AÑO 42. Miércoles 26 de Octubre de 1881.--Santos Evaristo, papa y mártir, y Rústico, obispo y confesor. NUM. 250.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Señores Agentes del "Diario de la Marina" en el interior de la Isla.

Alquízar, D. Márcos de Arce.
Aguada del Cura, D. Vicente Lopez.
Arroyo Naranjo, D. Aureliano Lanza.
Artemisa, D. Francisco de la Sierra.
Aguacate, D. José María Bilbao.
Arcos de Canasí, D. Gumersindo Lavin.
Banagüises, Sres. Landera y Compañía.
Bejucal, D. Francisco Borrego.
Bolondron, D. Camilo Gómez.
Batabanó, D. José Godoy.
Bainoa, D. Antonio Alonso.
Cuevitas, Sres. Oteiza y Compañía.
Caibarien, D. José García y García.
Campo Florido, D. Francisco Rossell.
Calabazar, D. Juan Ferrando.
Cartagena, D. Mariano Hernandez.
Cifuentes, D. Evaristo Perez.
Cimarrones, D. Francisco Fina.
Cienfuegos, D. Baldomero Aibar.
Consolacion del Sur, D. Julian Leiva.
Corral-falso de Macurijes, D. Facundo del Monte.
Corralillo, D. Cárlos Quijano.
Ciego de Avila, D. Juan Diaz.
Cabañas, D. Nicolás Regueiro.
Colon, D. Hermenegildo García.
Ceiba del Agua, D. Francisco de la Portilla.
Cárdenas, D. Constantino de la Portilla.
Esperanza, D. Tomás Rodriguez.
Guanajay, D. José Far.
Guara, D. Agapito Diaz.
Güines, D. Domingo Hernandez.
Guantánamo, D. E. Sanchez.
Guanabacoa y Regla, D. Manuel V. Meana.
Güira de Melena, D. Antonio Fragerela.
Güira de Macurijes, D. Baltasar Moro y Compañía.
Guatáo, D. Juan Crespo Arango.
Gnamutas, D. José Franco.
Gibara, D. Ricardo Gareta.
Hoyo Colorado, D. Joaquin Suarez.
Hato Nuevo, Sres. Solis y Hermano.
Isabela de Sagua, D. Francisco Lopez y Compañía.
Jovellanos, D. Valentin Tames y Compañía.
Jagüey Grande, Sres. Iriarte y Hermano.
Jaruco, D. Felician [illegible]
Las Cruces, D. Faustino Velaz.
Lagunillas, D. Antonio R. Suarez.
La Isabel, D. Norberto Arrechea.
Limonar, D. Abraham Aljovin y Dominguez.
Macagua, D. Felipe Fernandez.
Mariel, D. Saturnino Navajes.
Itabo, Sres. M. Fernandez y Compañía.
Moron, Sres. Esperon, Fernandez y Compañía.
Manzanillo, D. José T. Mariño.
Madruga, D. Juan G. Andrade.
Melena del Sur, D. Julian Alfonso.
Mangas, D. Luis C. Marroquin.
Marianao, D. José Ruiz.
Matanzas, Sres. Sanchez y Compañía.
Mántua, D. Francisco A. Pelaez.
Nueva Gerona, D. Juan Muiños.
Navajas, D. Juan Lopez.
Nuevitas, D. Manuel Ramirez.
Nueva Paz, D. Miguel Gutierrez.
Príncipe Alfonso, D. Joaquin Mª Arias.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA. 25 DE OCTUBRE DE 1881.

TELEGRAMAS.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 24 á las 5½ de la tarde.—Onzas españolas, á $15-65
Idem mejicanas á $15-55.
Mercado monetario á 3½ p$.
Idem idem á p$ diario.
Cambio sobre Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4.80½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d|v. (banqueros,) á 5 [illegible] 28½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 93½
Bonos registrados de los Estados Unidos 4 p$ á 116½ ex-int.
Azúcar purgado números 10|12 en cajas 8 á 8¾ cts. libra.
Centrífugas número 10 pol. 96, á 9 cts. libra.
Regular á buen refino, 8½ á 8¾ cts. libra.
Se vendieron 700 bocoyes de azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 34 cts.
Idem mascabada, idem á 34 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 11¾ cts.
Tocineta, *long clear*, 9½ cts.

Nueva Orleans, id. id.
Harinas clases superiores, $6.85 á $8.10 barril.

Lóndres, id. id.
Azúcar centrífuga pol. 96°, de 26 á 26|3.
Idem regular refino, de 23|0 á 23|6.
Consolidados [illegible] 99¼ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p$ á 119½ p$ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 [illegible]
Platas en barras, (la onza) 51½ pen.

Liverpool, id. id.
Algodon, middling uplands á 6⅝ d. libra.

Paris, id. id.
Rentas, 3 p$, 84 fr. 20 cs. ex-int.
S. S. SPENCER

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6 á 8 p$ P. segun plazo, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19 á 19½ p$ P. 60 d|v
FRANCIA	4½ á 4¾ p$ P. 60 d|v.
	5 á 5½ p$ P. c|v.
ALEMANIA	2 á 3 p$ P. 60 d|v.
ESTADOS UNIDOS	8½ á 9 p$ P. 60 d|v.
	9½ á 10 p$ P. c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	92 á 92½ p$ P. á las 2½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 p$ anual B|B. 6 y 8 p$ anual oro

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular .... 14 á 14½ rs. ar. oro.
Id. id. id. id. buena á superior .. 14½ á 15½ idem.
Id. id. id. id. florete .... 16 á 16½ idem.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.) .... 9½ idem.
Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem .... 9½ idem.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem .... 11 á 11½ idem.
Id. bueno número 15 á 16 idem .... 11½ á 12½ idem.
Id. superior, número 17 á 18 idem .... 12½ á 13½ idem.
Id. florete, número 19 á 20 idem .... 13½ á 13¾ idem.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12,—10½ rs. ar. oro.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

11 á 11½ rs. ar. oro.

AZUCAR DE MIEL.

7½ á 8 rs. ar. oro.

AZUCAR MASCABADO

8½ á 9 rs. ar. oro.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Felipe Rúz y D. Federico del Prado.
De frutos.—D. José Ruiz y Gomez y D. Félix Arandía, auxiliar de corredor.
Habana, 25 de octubre de 1881.—El Síndico, M. NUÑEZ.

DE OFICIO.

Excmo. Ayuntamiento.

SECRETARIA.
Seccion segunda.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento se lleven á cabo los trabajos necesarios para establecer provisionalmente el mercado de Colon, en los terrenos conocidos por *del Polvorin*, situados en la calle del Monserrate, entre O-Reilly y Bomba; miéntras se construye el definitivo últimamente subastado; el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente, ha dispuesto se haga saber por este medio á los que resulten ser dueños de las piedras que existen aglomeradas en el citado punto, á fin de que en el improrogable término de quince dias procedan á dejar expeditos dichos terrenos; en el concepto de que trascurrido este plazo, se dispondrá del citado material para las obras de composicion de calle.
Habana, octubre 11 de 1881.—*Agustin Guazardo.* 3-18

COMANDANCIA DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.
Hallándose vacante el destino de Asesor de Marina del Distrito de Cárdenas, correspondiente á esta Provincia, se hace saber por este medio á los Letrados, que reuniendo las condiciones necesarias al efecto, presenten sus instancias documentadas dirigidas al Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General de este apostadero, en el término de treinta dias.
Habana setiembre 30 de 1881.—Alejandro Arias Salgado. 30-2

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

Se noticia al Comercio que el Gobierno de la República de Honduras, ha participado al Ministerio de Estado y éste al de Marina que por decreto de 25 de Mayo último, se ha acordado habilitar la isla de UTILA en la costa Norte de aquella República, abriendo el puerto al comercio extranjero.
Habana, 19 de octubre de 1881.—Alejandro Arias Salgado. 5-21

Comandancia general de la provincia de la Habana y Gobierno militar de la plaza.
ANUNCIO.
D. Francisco Gonzalez Alvarez, apoderado general [illegible]

sentará en la secretaría de este Gobierno militar con el fin de entregarle un documento que le pertenece.
Habana, 17 de octubre de 1881.—De O. de S. E.—El comandante capitan secretario, Felipe de Peña. 3-9

Comandancia general de la provincia de la Habana y Gobierno militar de la plaza.
ANUNCIO.
El soldado licenciado Isidro Alfredo Tellez se presentará en la secretaría de este Gobierno militar, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.
Habana, 17 de octubre de 1881.—De O. de S. E.—El Comandante capitan secretario, Felipe de Peña. 3-19

Comandancia general de la provincia de la Habana y Gobierno militar de la plaza.
ANUNCIO.
D. Mariano Torres Avnosi apoderado de los herederos del Sr. Coronel D. Joaquin Marin, se presentará en la secretaría de este Gobierno militar, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.
Habana, 17 de octubre de 1881.—De O. de S. E.—El comandante capitan secretario, Felipe de Peña. 3-19

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.—ANUNCIO.
El soldado del batallon cazadores de la Union Sebastian Martinez Torrero, que se hallaba rebajado en el ingenio de D. Miguel Casaloy, poblado de Alfonso XII, y en la actualidad con residencia en esta capital, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.
Habana, 18 de octubre de 1881.—De O. de S. E.: El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-20

Tribunal de Oposiciones á Escuelas Municipales vacantes.

De órden del Sr. Presidente del Tribunal y por acuerdo del mismo, se hace saber, que los ejercicios de Oposicion á las escuelas vacantes, de varones, se verificarán en el salon de la Excma. Diputacion Provincial, en la forma y los dias que á continuacion se expresan:
Calvario, lúnes 24 y mártes 25 del corriente mes de octubre.
San Antonio de los Baños, miércoles 26, juéves 27 y viérnes 28 del propio mes.
Ceiba de Agua, sábado 29 de idem.
Nueva Paz, juéves 3 y viérnes 4 de noviembre próximo.
Comenzarán dichos actos en los dias señalados, á las seis y media de la tarde, y, debiendo advertir que, los maestros que han sido admitidos á las Oposiciones, son los siguientes:
A la del Calvario, D. Estéban Aguado.
A la de San Antonio de los Baños, D. José Liborio Diaz, D. Benito Perez Beato, D. Manuel Sanchez Sala, D. Manuel Saez y Medina, D. Abelardo Hernandez y D. Hermenegildo García.
A la de Ceiba del Agua, D. Andrés Morejon.
A la de Nueva Paz, D. Eugenio Santa María, D. José R. Cepero y Castellanos, D. Antonio Bautista Hernandez y Barrios y D. José Mir y Gutierrez.
Lo que se publica segun lo dispuesto y para conocimiento general de los interesados.
Habana, 20 de octubre de 1881.—El Secretario, *Valentin Melgar.* 3-22

Comandancia de marina y Capitanía del puerto de la Habana.

El individuo Elías Aguirre, contramaestre de la goleta Angolita, se presentará en esta Comandancia, en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa.
Habana 22 de octubre de 1881.—P. O.—Agustin Delaville. 3-25

TRIBUNALES.

EDICTO.—DON MATEO HERRERA CAMARON, teniente graduado alférez del primer batallon del regimiento infantería de Cuba número siete y fiscal del mismo.
Siendo de imprescindible necesidad prestar declaracion en la sumaria que de superior órden instruyo contra el sargento 2º de este batallon Emilio Abad Urraca, por el delito de robo, los paisanos que el catorce de marzo de este año, D. Antonio Coleto Hernandez y D. Juan Andújar Lozano, habitaban en la calle de Monserrate, entre Teniente-Rey y Lamparilla, accesoria de la casa número noventa y seis de la calle de Teniente-Rey (Habana); y usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas, por este mi primer edicto cito y emplazo á los citados paisanos para que en el término de ocho dias á contar desde la insercion del presente, se presenten ante la autoridad Civil ó Militar del punto donde residan, á fin de que llegando á conocimiento de esta fiscalía, puedan evacuarse las citas que les resultan. En la inteligencia que de no verificarlo así, incurrirán en la pena á que haya lugar.
Cuba, 10 de octubre de 1881.—El fiscal, *Mateo Herrera.* 3-23

FISCALIA MILITAR DE LA PLAZA DE LA HABANA.
Don Fructuoso Martinez y Martinez, Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería, Fiscal Militar de la Plaza.
EDICTO.
Ignorándose el actual paradero y domicilio de don Juan Alvarez Baojacoba, que fué baja por cumplido y obtuvo residencia para esta capital en agosto de 1877, procedente del Batallon Cazadores de Bailen, por este primer edicto se le cita, llama y emplaza, para que en el preciso término de diez dias, á contar desde el en que aparezca publicado en los diarios oficiales de la capital, se presente en esta Fiscalía, calle del Príncipe Alfonso número 10, con objeto de prestar una declaracion en el expediente que me hallo instruyendo de órden superior, sobre la libertad solicitada por el moreno Antonio Márquez.
Habana, 7 de octubre de 1881.—*Fructuoso Martinez y Martinez.*—De órden del Sr. Fiscal, El Sargento Escribano, *Salvador Agell Colominas.* 3-22

Ordinario.—Don Juan Valdés Pagés, Juez de primera instancia, propietario del Distrito del Cerro.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso del Excmo. Sr. Marqués de Almendares para que el dia quince de Noviembre próximo á la hora de las doce comparezcan en la calle de Mercaderes número dos, colegio de Abogados, donde se constituirá el Juzgado para la celebracion de la junta sobre nombramiento de Síndicos, previniéndoles que no podrán ser admitidos otros acreedores que los que tienen presentados sus títulos y los que lo verifiquen en el acto, haciéndose presente tambien que el concursado se ha reservado hacer proposiciones de convenio en la indicada junta. Dado en la ciudad de la Habana á catorce de octubre de mil ochocientos ochenta y uno.—Juan Valdés Pagés.—Por su mandado, Antonio Alvarez Insua.—Y para su publicacion por tres números del *Diario de la Marina* se expide el presente en la misma fecha.—*Antonio Alvarez Insua.*—Vto Vno—*Juan Valdés Pagés.* 19713 3-20

EDICTO.—Don Federico Lopez, alférez de navío de la dotacion del vapor "Leon" y fiscal de un sumario:
Hallándome instruyendo sumaria en averiguacion de la desercion que consumó en cinco del corriente del cañonero "Flecha" el marinero de segunda clase José Vigil Suarez; por este mi primer edicto, lo cito y emplazo para que en el término de treinta dias comparezca en esta fiscalía, seguro de que si así lo hiciere se le administrará justicia.
A bordo del vapor "Leon," Arsenal de la Habana, á 15 de octubre de 1881.—Federico Lopez. 3-20

Don Manuel Fernandez Diaz, 3er. ayudante de la Plaza de la Habana y fiscal de causas de la misma.
Ignorándose el paradero donde se halla en esta capital el paisano D. Joaquin Pallares Pico, natural de la Coruña, hijo de D. Francisco y Dª Mariana, cuyo individuo en el año 1879 se hallaba empleado en el Hospital Militar de Barracones del Príncipe.
Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos á los fiscales, por el presente cito, llamo y emplazo por este mi segundo edicto al expresado individuo, señalándole la sala de justicia, Cuartel de la Fuerza de esta plaza, á donde deberá presentarse dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de mi primer edicto á fin de notificarle una resolucion superior que le es de importancia.
Habana, 18 de Setiembre de 1881.—El fiscal, Manuel Fernandez.—Por su mandado.—El escribano, *Nicolás Lopez.* 5-21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 25:
De New York en 4 dias vap. am. Niagara, cap. J. B. Baker, trip. 55, tons. 2865, con carga general á Mc Kellar, Luling y Cp.—Pasajeros 52.
—Liverpool en 16 dias vap. esp. Carolina, cap. Alejandro Ugalde, trip. 46, tons. 1350, á Deulofeu é hijo.—Pasajeros 2.
—Panzacola en 11 dias gol. am. H. Ruddig, cap. A. H. Voss, trip. 8, tons. 149, con maderas, á R. Perez Sta. María.

SALIDAS.

Dia 24:
Para Cayo Hueso viv. am. Riverside, cap. Whetaker.
Dia 25:
—Cayo Hueso gol. am. Asa Eldrige, cap. Bahrt.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.
ENTRARON.

De Nueva York, en el vapor am. Niagara:
Sres. D. José Gonzalez—G. Salomon—A. Pohlmaun—A. E. Verdereaux—Oscar y Cárlos Bacot—Julio F. Sorzano—John Spiegel—Francisco García—Manuel Granda—G. Schelhof—Rev. G. Meruas Cassi—Baron Von Loden—José Sans—Rafael Menendez—Andrés Carrillo—Wm. Dickson—N. Martinez y niño—J. D. Meyer—G. W. Brown—Joaquin Palledo—G. J. Roa—G. B. Ferguson—John A. Lamb—Cárlos Martinez—M. Suarez—Hubert Eggler—S. Mascacher—V. Martinez Ibor—S. H. Smith—M. Margan, Sra., niño y sobrino.
De Liverpool, en el vapor español Carolina:
Sres. D. Luis Astus—Joaquin de la Torre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mariel g. Conchita, p. Arocha; 50 pipas agte., 1 c. sombreros y efectos.
—De Tejas g. Paquete Tejano, p. Richar, 400 sacos carbon.
—De S. Cayetano, g. Isabelita, p. Torres, 250 caballos leña, 39 s. carbon, 16 tercios tabaco.
—De Mulata g. Buenaventura, p. Duran, 16 tercios tabaco, 15½ fanegas maiz.
—De S. Cayetano g. Carmita, p. Pujol, 300 caballos leña, 70 camones, 70 atravesaños y efectos.
—De Bahía Honda vap. Bª Honda, cap. Uribaso, 2010 tercios tabaco, 180 camones.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena goleta Union, patron Ensefiat—con efectos.
Para Nuevitas goleta Dolores, patron Bernazar—con efectos.
Para Bajas g. Salve Vírgen María, patron Planell—en lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Ciudad Condal, cap. Mata, por M. Calvo y Compañía, con 208,350 tabacos torcidos, 930 cajetillas cigarros, 86 kilos picadura y efectos.
—Matanzas y Cárdenas vap. español Guillermo, cap. Suzárraga, por Deulofeu, hijo y Compañía, con carga general de tránsito.
—Cayo Hueso vapor español Habanero, capitan Perez, por José de los Santos Laguardia, en lastre.
—Vigo, bergantin esp. Juan de la Vega, cap. Vazquez, por J. A. Bances, con 301 pp. aguardiente y efectos.
—Veracruz y progreso, vapor español Manuelita, capitan Boix, por J. A. Bances, con 1,000 tabacos, 1166 kilos cera blanca y efectos.
—Veracruz y Progreso, vap. americano City of Washington, capitan Timmerman, por Todd, Hidalgo y Cp. con 59,600 cajetillas cigarros y efectos.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Veracruz y Progreso, vapor español Manila, capitan Boix, por J. A. Bances.
—Nueva York vapor americano Niágara, capitan Baker, por Mc Kellar, Luling y Compañía.
—Progreso y Veracruz vapor americano City of Washington, cap. Timmerman, por Todd Hidalgo y Compañía.

POLIZAS CORRIDAS EL 24 DE OCTUBRE.

Azúcar, bocoyes	250
Azúcar cajas	150
Tabaco tercios	20
Tabacos torcidos	33.500

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Tabacos torcidos	209.350
Cajetillas cigarros	59.900
Picadura kilos	86
Cera blanca, kilos	1.166
Aguardiente, pipas	301

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1881.

100 sacos arroz semilla	17 rs. ar
700 idem idem	16½ rs. ar.
18 c. tocino pedazos	Rdo.
10 c. jamones Melocoton	$15 qtl.
600 c. fideos La Salud	$ 0 las 4 c.
90 barriles harina	$11 barril.
50 s [illegible]	$12 saco.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

Cárdenas, octubre 24.—No hubo.
Matanzas, octubre 24.—Vapor español Eduardo, Echavarria de Liverpool y Habana.

SALIDAS.

Cárdenas, octubre 24.—No hubo.
Matanzas, octubre 24.—No hubo.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN

Obre. 26 Flachat, Marsella y escalas.
.. 27 Chase, N. Orleans y C. Hueso.
.. 27 Asturiano, Liverpool.
.. 27 Knickerbocker, Veracruz y escalas.
.. 27 Cádiz, Liverpool, Santander, Coruña y Puerto-Rico.
.. 29 Gijon, Cádiz, Canarias y Puerto Rico.
.. 31 Newport, New-York.
.. 31 City of Alexandria, New York.
Nbre. 3 British Empire, Progreso y Veracruz.
.. 5 Nuevo Moctezuma, St. Thomas y escalas.
.. 6 Tiber, Veracruz.
.. 7 Nankin, N. York.
.. 7 Saratoga, New York.
.. 8 Serra, Liverpool.
.. 10 Coruña, Santander, Coruña y Puerto Rico
.. 11 Mortera, St. Thomas y escalas.
.. 12 Pasajes, Pto. Rico y escalas.

SALDRAN.

Obre. 25 Vidal Sala, Veracruz.
.. 25 Ciudad Condal, Cádiz y Barcelona.
.. 25 City of Washington, Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.
.. 25 Flachat, Veracruz y New Orleans.
.. 26 Manila, Progreso y Liverpool.
.. 26 Chase, C. Hueso y New Orleans.
.. 29 Niágara, New York.
.. 29 Knickerbocker, New York.
.. 30 Manuelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 31 Pasajes, Pto. Rico y escalas
Nbre. 5 Newport, N. York.
.. 5 British Empire, New York.
.. 12 Saratoga, New York.

BUQUES A LA CARGA.

CANARIAS.—La barca española VERDAD, capitan Sosvilla, fija su salida para el 23 del corriente. Para fletes y pasajes impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio, n. 84, su consignatario Antonio Serpa. C 20-7

CANARIAS.—La barca española FAMA DE CANARIAS, capitan Ortega, fija su salida para el 23 del corriente; para flete y pasajes impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio n 84 su consignatario Antonio Serpa. C 20-7

VAPORES DE TRAVESIA

New-Orleans Florida & Havana Steam-Ship-Line.

El vapor-correo americano

CHASE,

Capitan PETERSON.

Saldrá de este puerto para Nueva Orleans, via Cayo Hueso sobre el juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde.
Admite carga á flete.

PRECIO DE PASAJE.

Para Nueva Orleans, en 1ª .... $34 oro.
Para Cayo Hueso en 1ª .... $10 oro.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería el dia de su salida para recoger la carga.
La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.
De mas pormenores informarán sus consignatarios, Lawton Hnos., Mercaderes 13. C 4 b y d 230

New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea.

CITY OF ALEXANDRIA .... Cap. J. Deaken.
NANKIN .... Cap. W. P. Casson.
CITY OF WASHINGTON .... Cap. L. F. Timmerman
CITY OF MERIDA .... Cap. J. Mc Intosh.
CITY OF MEXICO .... Cap. J. W. Reynolds.
BRITISH EMPIRE .... Cap. E. M. Fawcett.
KNICKERBOCKER .... Cap. Kemble.
CITY OF .... en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

CICY OF ALEXANDRIA	Obre.	27.
NANKIN	Nbre.	3.
KNICKERBOCKER	..	10.
BRITISH EMPIRE	..	17.
CITY OF WASHINGTON	..	24.
CITI OF ALEXANDRIA	Dbre.	1º

De la Habana.

KNICKERBOKER	Obre.	29.
BRITISH EMPIRE	Nb.	5.
CITY OF WASHINGTON	..	12
CITY OF ALEXANDRIA	..	19
NANKIN	..	26
KNICKERBOKER	Dbre.	3.

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 23 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.
Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.
Sus consignatarios Obrapía, 25.—TODD, HIDALGO y COMP. 230b

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES DE

Antonio López y C.ª

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD CONDAL,

capitan D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de octubre llevando [illegible] segunda órden á pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Tabacos solo para Cádiz.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo los dias 21 y 22.
De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y C.ª, Oficios 28. 18 de oc

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

saldrá directamente
EL SABADO 29 DE OCTUBRE
á las cuatro de la tarde, el cómodo vapor correo

Knickerbocker,

Capitan CASSON.

Admite carga á flote para todas partes á tipos muy reducidos.
Tambien admite pasajeros á TREINTA PESOS ORO en 1ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios. TODD, HIDALGO Y Cª, Obrapía número 25.
C 5-25

PARA EL HAVRE, LISBOA, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 de cada mes.

Para el Havre primera cámara	$ 125 oro.
Para id. segunda idem	$ 85 id.
Para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella primera cámara	$ 125 id.

Para más pormenores impondrán, Mc Kellar, Luling y Comp.ª—Cuba 76. C 15

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo

LINEA TRASATLANTICA.

EL VAPOR ESPAÑOL

MANILA,

de 2,500 toneladas.
Capitan D, Manuel García Proix.

Que se espera en este puerto del 21 al 23 del corriente mes de octubre.
Saldrá para

PROGRESO Y VERACRUZ

el miércoles 26 del mismo á las doce del dia admitiendo carga á flete y pasajeros.
La carga se recibirá en el muelle de Caballería hasta la víspera de la salida y los conocimientos deberan expresar el peso bruto de cada bulto.
Demás pormenores informará su consignatario,
J. A. BANCES. OBISPO 21.
C 10b-18 10 l-18

Vapor trasatlántico español

VIDAL SALA,

capitan D. JOSÉ ANTONIO LUZARRAGA.

Saldrá para Veracruz el 25 de octubre.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para más informes dirigirse Empedrado 1, á sus consignatarios Pons Fonrodona y cp.
C 21 Obre.

Empresa de vapores españoles Correos de las Antillas y trasportes militares de Ramon de Herrera.

Vapor español

MANUELITA Y MARIA

capitan
DON FEDERICO VENTURA.

Viaje ordinario á St. Thómas por el Sur de Santo Domingo

IDA.

Octbe 30—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de noviembre.
Nbre. 1º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
.. 2—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
.. 3—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.
.. 4—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 6.
.. 6—De Santo Domingo llegará á Ponce el 7.
.. 7—De Ponce y llegará á Mayagüez el 8.
.. 8—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 8.
.. 8—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 9
.. 9—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 10.

RETORNO.

Nbre 13—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 14
.. 14—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 15.
.. 15—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15
.. 15—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16
.. 16—De Ponce llegará á Santo Domingo el 17.
.. 17—De Santo Domingo llegará á Cuba el 19.
.. 19—De Cuba y llegará á Baracoa el 20.
.. 20—De Baracoa y llegará á Gibara el 21.
.. 21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 22
.. 22—De Nuevitas y llegará á la Habana el 24.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 26 de octubre y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía, por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.
NOTA.—Los señores cargadores deberán correr las guías ántes de las dos de la tarde del dia de su salida; pasada la hora indicada, no se admite carga.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dels
Gibara.—Sres. Silva, Rodriguez y Cp.
Baracoa.—Sres. Mones y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y compañía.
Santo Domingo.—Sres. M. Pons y Comp.
Ponce.—Sres. Pastor Marquez y Cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Hernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 28. I 25

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Havre.

Línea de Alexandre en conexion con la francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 23 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar 1ª cámara	$130 oro.
En segunda cámara	$115 id.
Para Barcelona, Marsella y el Havre... 1ª	$140 oro.
2ª	$120 id.

Por más pormenores ocúrrase á los señores TODD HIDALGO & CO.—Obrapía número 25.
C 180 Jl12

New-York and Cuba Mail Steamship Company.

Unica línea semanal de vapores americanos entre Habana y Nueva York, directamente.
LOS MAGNIFICOS VAPORES DE HIERRO

NEWPORT, (Nuevo)

Capitan J. P. SUNDBERG.

SARATOGA

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan J. B. BAKER.

SANTIAGO,

Capitan S. F. PHILLIPS.

Con magníficas cámaras para pasajeros, se propone saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW YORK Los juéves.			DE LA HABANA. Los sábados.		
SARATOGA,	Sbre.	1	SARATOGA,	Sbre.	10
NIAGARA,	..	8	NIAGARA,	..	17
NEWPORT	..	15	NEWPORT,	..	24
SARATOGA.	..	22	SARATOGA,	Obre.	1
NIAGARA.	..	29	NIAGARA,	..	8
NEWPORT,	Obre.	6	NEWPORT,	..	15
SARATOGA.	..	13	SARATOGA	..	22
NIAGARA	..	20	NIAGARA,	..	29
NEWPORT,	..	27	NEWPORT,	Nbre.	5
SARATOGA,	Nbre.	3	SARATOGA,	..	12
NIAGARA,	..	10	NIAGARA,	..	19
NEWPORT,	..	17	NEWPORT	..	26
SARATOGA,	..	24	SARATOGA,	Dbre.	3
NIAGARA,	Dbre.	1	NIAGARA,	..	10
NEWPORT,	..	8	NEWPORT,	..	17
SARATOGA,	..	15	SARATOGA,	..	24
NIAGARA,	..	22	NIAGARA,	..	27
NEWPORT,	..	29	NEWPORT,	Enero	

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 23 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre Nueva York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

Santiago, (Nuevo)

CAPITAN PHILLIPS,
DE 2,800 TONELADAS.

Saldrá de Cienfuegos los lúnes,
Abril 11, Mayo 9, Junio 6.
De Nueva York los mártes.
Abril 26, Mayo 24, Junio 21.
[illegible] Wall Street, Nueva [illegible]
[illegible] Sbre. 5r

[illegible] COSTEROS

Empresa de Vapores por la Costa Sur.

VAPOR

CIENFUEGOS.

CAPITAN LAVIN.

Saldrá para *Cuba* con escala en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo
el miércoles 2 de noviembre.
Recibe carga desde el *juéves* al *lúnes* inclusivo.
Lo despacha en la calle de Mercaderes nº 32
José Luis de la Mata.
20107 6-26

Empresa de vapores de Menendez y Cª de Cienfuegos.

VAPOR

ARGONAUTA,

CAPITAN ESPINO.

Saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

El juéves 27 de octubre.

Los señores pasajeros tomarán el tren directo que saldrá de Villanueva á las seis y diez minutos de la mañana del indicado dia.

VAPOR VILLACLARA,

CAPITAN CRESPO.

Este vapor que tenia anunciada su salida para próximo miércoles 26, la verificará
El domingo 30 de octubre.
Saliendo para Santiago de Cuba haciendo las escalas de costumbre.
Recibe carga hasta el viérnes inclusive.
Los señores pasajeros tomarán el tren directo que sale de Villanueva á las 6 y 10 de la mañana del expresado dia. Para más pormenores impondrá San Ignacio 82—JUAN PUEYO. 19986 6-24 b 6-25d.

EL VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

AL MANDO DEL
CAPITAN BIDAGUREN,
PARA

CAIBARIEN.

Este nuevo y sólido vapor de hierro saldrá directamente para dicho puerto el sábado 29 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Informarán Oficios 90.
C 4—25 A 4—26 D

EMRRESA de Fomento y navegacion del Sur.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio.
Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrá á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren

REGRESO.

Todos los mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe, al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

Vapor GENERAL LERSUNDI,

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las cinco de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas Bailen y Cortés.
Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de la Habana á las dos y 40 minutos de la tarde en el tren que sale de Villanueva en los expresados dias

REGRESO

Todos los sábados saldrá de
Cortés á las once de la mañana
Bailen á la una de la tarde.
Punta de Cartas á las cuatro de la tarde
La Ensenada de Coloma y Colon, á las seis de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7 y 15 minutos de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés, se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes, para el vapor LERSUND I, los Miércoles y Juéves para el vapor COLON
Habana 18 de Junio de 1881. I11

VAPOR ANITA,

Capitan D. Victoriano Cusí.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes
Regresará á Bahía-Honda los mártes y de este punto para la Habana dichos dias á las 3 de la tarde.
Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose [illegible] á bordo [illegible] se entregarse firmado los conocimientos. Tambien se gan á bordo los pasajes.
Lo despachan sus consignatarios Merced 12.
Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa Bahía-Honda.

VAPOR ESPAÑOL BAHIA HONDA.

AVISO.

Saldrá el 29 del corriente á las 10 de la noche, para Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas, sustituyéndole desde el sábado 5 de Octubre el vapor ANITA, capitan Cusí.
C 5ByD26

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Juan Angel Gavica.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A CAIBARIEN Y VICE-VERSA.

Saldrá para CAIBARIEN los MIERCOLES de cada semana á las seis de la tarde, haciendo escala en CARDENAS, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros, y dejar la carga que conduzca para este punto. La carga para Caibarien se recibirá los mártes y miércoles por el

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los domingos á las 11 de la mañana.
NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:
Víveres y ferretería [illegible] por cada caballo de carga.
Mercancías [illegible]
En combinacion [illegible] se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de VIÑAS, COLORADAS y PLACETAS, la carga que se embarque [illegible] con arreglo á las tarifas establecidas.
Para más pormenores informarán [illegible] 57

Vapor

CAIBARIEN,

CAPITAN
D. Francisco Brasac.

NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CARDENAS A CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.
RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por o cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.
Cárdenas, junio 1º de 1881.
8-Junio

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Compañía.

VAPOR ESPAÑOL

PASAJES.

CAP. BENITEZ.

Se tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.
De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba.
De Cuba el 5 para Ponce.
De Ponce el 8 para Mayagüez.
De Mayagüez el 8 para Puerto Rico

RETORNO.

De Puerto-Rico el dia 14 para Mayagüez.
De Mayagüez el 15 para Ponce
De Ponce el 16 para Cuba.
De Cuba el 19 para Gibara.
De Gibara el 20 para Nuevitas.
De Nuevitas el 21 para la Habana.
Admite carga y pasajeros en todos [illegible] para

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Toman.
Gibara, Sres. Longoria, Munilla y Cª
Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cª
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
Ponce, Sres Gandarios Bregaro y Cª
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios M. CALVO y Cª.—Oficios 28.

GIROS DE LETRAS.

MARZAN, H.nos

CUBA 73.

Giran letras para los puntos siguientes
Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Aciar, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres Villa, Caro ajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca Cullera, Castropol, Cangas de Onis, Cangas de Tineo Carril, Cartagena, Crebillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Daimiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada Huelva, Infiesto, Játiva, Jerez, Jaen, Leon, Logroño Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llano, Murcia Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca; Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar San Fernando, Tarragona, Tortel, Tiedra, Tortosa, Tuy, Olot, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vitoria, y Zaragoza [illegible] Algo, Vinaroz, Vivero, Villaviciosa [illegible] y [illegible] cas giran en todas cantidades

TODD, HIDALGO C.º

Obrapía, 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias
[illegible]

N. GELATS Y COMP.

AGUIAR 108

esquina á Amargura.

HACEN PAGOS
POR EL CABLE.
GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA sobre New York, Lóndres, Paris, Hamburgo y sobre todas las capitales de provincia y pueblos de

ESPAÑA,

ISLAS BALEARES
Y CANARIAS.

AGUIAR 108.

C 190-1Ag

J. M. BORJES Y C.ª

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2,
esquina á Mercaderes
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
facilitan cartas de crédito.

GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA sobre Nueva York, Lóndres, Paris, Italia, Ambéres, Hamburgo, Brémen, Berlin, &ª, y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é Inglesa, &ª, y cualesquiera otra clase de valores públicos.
C 190—Ag

CLAUDIO G. SAENZ Y COMP.

16 Lamparilla 16.

Giran Letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre

STA. CRUZ DE TENERIFE GIBRALTAR, LISBOA,

[illegible]

Miyares y comp.

Mercaderes 35.
GIRAN LETRAS SOBRE ESPAÑA.
C [illegible]

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE Tomás Rodriguez.

Callejon de Justiz número 5.

SE RECIBEN ORDENES COMERCIALES Y JUDICIALES, LAS QUE SE DESEMPEÑARAN CON PRONTITUD.
4-26

El juéves á las 9 de la mañana en el muelle de Villalta se rematarán 600 cuñetes de aceitunas marca doble AA. descargados del vapor correo Ciudad Condal, á la consignacion de los Sres. J. M. V. Yeñio de esta plaza, al mejor postor.—Habana, octubre 25 de 1881.—Tomás Rodriguez. 20113 2-26
El viérnes á las 9 de la mañana se rematarán en el callejon de Justiz n. 5, setenta cuartos de vino Navarro, al mejor postor.
Habana octubre 25 de 1881.—Tomás Rodriguez.
20114 3-26

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA. FUNDADA EN EL AÑO 1839

de Sierra y Gomez.

SITUADA EN LA CALLE DE S. PEDRO ENTRE SANTOVENIA Y ENNA AL LADO DEL CAFÉ DE CAGIGAS.
4-26

El viérnes 28 del corriente á las 12 y en esta venduta se rematarán un barómetro y un compas, ó sea aguja de marear, en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda. 20117 3-26
El juéves 27 á las 12, se rematarán en el muelle de San Francisco con intervencion de los Sres. representantes de las Compañías de Seguros Marítimo Franceses, 73 sacos arroz canilla, procedentes de la descarga de la corbeta española Albisa, de Burdeos.—Sierra y Gomez.
20118 2-26

AVISO.

El dia 28 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia del Distrito de Belen, situado en la calle del Refugio núm. 2, el remate del carenero de Travieso, en Casa-Blanca, de la propiedad de los Sres. S. Pelayo y Torre. Ha sido retasado en $60,705-24 oro, admitiéndose proposiciones hasta por los dos tercios de su tasacion; y por su ventajosa situacion, amplitud de sus almacenes, muelles, y demás dependencias, puede ser un magnífico negocio para los armadores de vapores de travesía y costeros.
[illegible]

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE Tejada y Compañía,

Callejon de Justiz, accesoria C,
HABANA.
5-19

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE J. J. GARCIA,

SOL, 56.

En consecuencia con lo que previene el REGLAMENTO y á que únicamente se tiene opcion, esta casa no cobra, ni cobrará más derechos que los de 5 p$ sobre remates verificados. 2½ p$ sobre cantidades de efectos tasados cuya subasta se suspenda.
Nada por depósito de efectos que sólo estén almacenados 15 dias y despues de éstos, segun reglamento $2 btes. por cada carro de agencia cargado, 1 id. id. como falso flete cuando no se cargue.
Los anuncios segun recibos de los periódicos.
De todo cobro que se haga, de más dirigirse en queja á los señores Jueces, Jefe Económico de la provincia ó Gobernador Civil de la misma.
Habana, octubre 14 de 1881.—*J. J. García.*
19393 4-21

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

No habiendo podido celebrarse la Junta general de accionistas de este Banco, convocada para el dia 21 del corriente, por falta de concurrencia necesaria, se convoca nuevamente para la que tendrá efecto el dia 31 próximo, á la una de la tarde, en la morada del Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, Obispo 28.—Habana, octubre 25 de 1881.—El Secretario, Alvaro Castellanos.
20112 4-26

EMPRESA

DE

Almacenes de Depósito creada por Hacendados,

SECRETARÍA.

Extendidos los cupones que como dividendo activo de un tres por ciento capitalizado, deben repartirse entre los señores accionistas segun acuerdo de la última Junta general, como parte de las utilidades líquidas del año próximo pasado, se anuncia por este medio que desde el dia 28 del presente mes de once á tres de la tarde pueden ocurrir los interesados al escritorio de la Empresa por los citados títulos.
Habana, octubre 21 de 1881.—El Secretario, Fermin de Mendiola. C 15-26

Compañía anónima del ferrocarril de Caibarien á Sancti-Spíritus.

Habiendo hecho constar el Sr. D. Pio Camejo que han sufrido extravío los títulos parciales de las ocho acciones antiguas de á cion pesos, números 1,283 á 1,285—5,363—6,021—7,024—8,766 y 9,945 inscritas á su nombre, y solicitando los correspondientes duplicados; el señor Presidente de la Junta Directiva de esta Compañía ha dispuesto se haga público dicho extravío, para que si alguna persona se cree con derecho á esos valores, ocurra á alegarlo en las oficinas de la Empresa en esta capital, casa número 8 de la calle de los Oficios ó á la administracion del Camino en Remedios, en el preciso término de ocho dias contados desde la fecha; en la inteligencia de que trascurrido eso plazo sin que haya reclamacion alguna, se expedirán las certificaciones solicitadas, quedando nulas y sin valor las extraviadas.
Habana, 20 de octubre de 1881.—El secretario, *Joaquin Sousa Armenteros.* 19865 8-22

COMPAÑIA

DE

Almacenes de Depósito de la Habana.

No habiendo tenido efecto la junta general con vocada para el dia de hoy por falta de asistencia de la representacion legal, el Sr. Presidente ha dispuesto se convoque nuevamente para el dia veite y cinco del que cursa, en la casa calle de Mercaderes n. 23, á las doce del dia, teniendo por objeto el dar cuenta con el informe de la comision de glosa, del balance semestral, y de la renovacion de los vocales que han cumplido el tiempo de su encargo. Todo lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su puntual asistencia, con el bien entendido que en atencion á ser segunda citacion; se celebrará la junta con cualquiera representacion que asista.
Habana octubre 15 de 1881—El Secretario, Bernardo del Riesgo. C 8-16

EMPRESA UNIDA DE LOS Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha señalado el dia 31 del corriente, á las doce, para que tenga efecto en la casa núm. 19 calle del Teniente Rey la junta general ordinaria en que se leerá la Memoria con que presenta las cuentas del año social que terminó en 30 de junio último y el presupuesto de gastos ordinarios para el de 1882 á 83, se procederá al nombramiento de una comision que habrá de examinar dichas cuentas y presupuesto, y á la eleccion de seis señores Directores en reemplazo, de cuatro que han cumplido el término de su encargo y de dos que han dejado de serlo; advirtiéndose que dicha Junta tendrá efecto cualquiera que fuese el número de concurrentes. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su asistencia al acto; pudiendo ocurrir por la referida Memoria impresa á la Secretaría de la Empresa desde el 21 del corriente.
Habana 6 de octubre de 1881.—El Secretario. Guillermo J. y de Castro. C 18-11

COMPAÑIA de Almacenes de Depósito DE LA HABANA.

Acordado por la Junta Directiva de esta sociedad construir los terraplenes y muelles, prolongacion de los actuales, hasta el costado del baluarte de Paula, se convoca por este medio á los que deseen contratar esta obra, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Direccion, Mercaderes 23, para todo el que quiera hacer sus proposiciones, por el término de quince dias que finalizarán el viérnes 28 del corriente en el que se celebrará la subasta; bien entendido que las proposiciones han de hacerse en pliego cerrado, los cuales serán abiertos por el Presidente de la Compañía el citado 28 á las doce del dia, y debiendo advertir que no se admite proposicion que no vaya acompañada de una carta de depósito en los banqueros de la Compañía Sres. J. Barbon y Comp. por valor del uno por ciento del precio en que están presupuestadas las obras, adjudicándose á la mejor de las que resulten de los pliegos que se hayan presentado, si conviniere á la Comision de la Junta Directiva, que ha de aprobar el remate. En caso de empate entre dos ó mas proposiciones se abrirá puja á la llana por espacio de 5 minutos.
Y para general conocimiento se anuncia al público de órden del Sr. Presidente.
Habana, 13 de octubre de 1881.—El Director, Fernando Freyre de Andrade. C 15-14

A. BOSSIER Y C.ª

EN LIQUIDACION.

Se participa á los interesados en esta sociedad, que pueden pasar á la calle de San Ignacio n. 76, á percibir un cuarto dividendo, de ocho por ciento en billetes, por cuenta del capital que representaban en la misma.
Habana, 20 de octubre de 1881.—*Los Liquidadores.*
19821 15-22

Compañía anónima de ferrocarriles de Caibarien á Sancti Spíritus.

Habiendo manifestado el Sr. D. Juan Bautista Giquel que se le ha extraviado el cupon nº 342 por valor de cincuenta y siete pesos cuarenta y cinco centavos, expedido á su nombre por esta compañía con fecha 16 de julio de 1880, solicitando se le expida un duplicado, el señor presidente ha dispuesto se publique en los periódicos de esta capital y la ciudad de Remedios el expresado extravío, á fin de que, en el término de ocho dias, se presente en las oficinas de la empresa situadas en la casa número 8 calle de los OFICIOS ó en la Administracion del camino en el expresado Remedios, la persona que se creyese con derecho al indicado cupon, en la inteligencia de que fenecido el plazo fijado sin que se haya hecho reclamacion alguna, se expedirá el duplicado pedido, quedando sin efecto ni valor el extraviado.
Habana, 13 de octubre de 1881.
Joaquin Sousa Armenteros.
19433 8-15

Empresa de Almacenes DE Depósito creada por Hacendados.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva de la misma ha acordado, que la general, continuacion de la de 30 de mayo último, tenga efecto en su escritorio calle del Obispo n. 16, á la una de la tarde del 3 de noviembre próximo entrante. En dicha junta se instruirá á los señores accionistas del informe de la comision de glosa de las cuentas correspondientes al año último, tratándose de cuanto más se considere conveniente á los intereses de la Sociedad.
Habana, octubre 18 de 1881.—El Secretario, Fermin de Mendiola. C 12-22

AVISOS.

GREMIO

DE BODEGAS O TIENDAS MISTAS.

Se convoca á junta general á los señores que componen dicho gremio, para el próximo jueves 27 del corriente, á las doce del dia, en los altos de la casa Baratillo 5, Lonja de víveres, con objeto de tratar sobre el nuevo padron de contribuciones.
Se suplica la asistencia por ser de interés general.
Habana, octubre 24 de 1881.—El Síndico, *Jaime Grasas.* 19963 3-25

GREMIO DE VENDUTAS PUBLICAS.

El lúnes 24 del corriente á las 5 de la tarde en la casa Sol 56, se cita á los individuos que componen este gremio con el fin de tratar sobre las nuevas tarifas de impuesto directo, en consonancia con lo acordado en junta general de Síndicos verificada bajo la presidencia de la de Comercio de esta capital, suplicándose la asistencia porque será válido este acuerdo con cualquiera que sea el número de los que asistan.
Habana, octubre 22 de 1881.—El Síndico.
19989 1-21

AVISO.

M. Costero y Compª han trasladado su escritorio á los altos de la calle de San Ignacio número 40.
C 11-19

IMPUREZA de la SANGRE

La Zarzaparrilla de Sauto

ha sido experimentada y recomendada por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, que la calificó como "El medicamento más eficaz de los conocidos hasta el dia."
Los Facultativos mas reputados la prescriben para la curacion de la sarna, empeines, reumatismo, escrófulas, escorbuto, llagas, flores blancas, granos en la cara y para todas las enfermedades que reconozcan como causa la impureza de la sangre ó de los humores.
Exíjase como garantía la marca del Dr. M. C. Artis único sucesor del Dr. Sauto, Matanzas.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL: EN LA calle de la Habana n. 83 entre Obrapía y Lamparilla, han recibido 300 cajas de cristales dobles, opacos de los mejores que hay para techos de todos tamaños, y cuenta poder vender un 25 p$ más barato que nadie; tambien se [illegible]

Comejen.

Me encargo de matar dicho INSECTO en fincas de campo, casas, muebles, pianos y carruajes, (donde quiera que sea), GARANTIZANDO LA OPERACION.
RECIBEN ORDENES Muralla 55.
PRIMERA DE PAPEL
6 Corrales 180, F. Luque y Cª Habana.
19313 8 22

REMONTA DE CABALLERIA.

El lúnes 31 del actual tendrá lugar la venta en pública subasta de 17 caballos de desecho pertenecientes á la misma, verificándose el acto en el cuartel de Dragones, situado en la calle del mismo nombre, á la una de la tarde de dicho dia.
Lo que se hace saber para general conocimiento.
Habana, 22 de octubre de 1881.—El Jefe del Detall, *Federico Salvador.* 19847 8 22

COMEJEN.

Por un procedimiento seguro é infalible, se extirpa este perjudicial insecto, tanto en casas como en muebles y pianos, GARANTIZANDO SU COMPLETA EXTIRPACION.
Recibe órdenes:
Obispo 18, papelería de Ruiz y Cª
La Llave, ferretería, Galiano y Salud 70.
Se pasa á provincias y fincas rústicas.—Julio Fabro 9946 1-2

AVISO.

Con esta fecha se ha encargado del Juzgado municipal del Distrito del Cerro en esta ciudad el Sr. Juez propietario del mismo Dr. D. Augusto Martinez Ayala, cuyo despacho queda fijado en su domicilio calle de la Habana n. 43.
Habana, Octubre 1º de 1881.—El Secretario, Dionisio M. Rossie. 19692 15-20

AVISO.

No habiéndose presentado los consignatarios de los bultos siguientes que trajo á este puerto el bergantin goleta de 3 palos español Regina, su capitan Urgelles, entrado en este puerto el dia 11 de agosto último, procedente de Amberes, les avisamos por este medio para que manden recoger los referidos bultos, abonando los fletes y demás gastos que hayan podido originar.
BULTOS A QUE SE HACE REFERENCIA
EM. Nos. 1 á 4. Cuatro barriles aisladores de porcelana.
Habana, 11 de octubre de 1881.—Dussaq y Cª, Tejadillo 7. 19312 8-14

De Libros.

Libros.

Realizacion de más de 10,000 volúmenes de novelas, historia, medicina, derecho, religion, música, poesías, literatura, libros en francés, inglés, aleman y en italiano: Monte 49 frente al Campo Marte. 20108 4-26

EN LA LIBRERIA LA PUBLICIDAD, DE Bernaza número 9, se venden á diez centavos uno, cuadernos de canciones, décimas, romances, poesías ó historietas; así tambien las novenas y rezos. Al que compre mas de una docena se lo hará la rebaja del 25 por 100. 19979 4-25

HISTORIA

de la revolucion francesa, por Dulnaro, 6 ts. en 4º con láminas, $5. Historia de Aragon, 5 ts. $1. Idem de la Isla de Cuba, por La Sagra, 1 tomo en 4º $1. Cinco meses en los Estados Unidos, por idem idem. El mundo pintoresco, 1 tomo: fólio, láminas, $4. Literatura griega, 1 tomo 50 cts. La Sagrada Biblia y las Vindicias, 27 ts. $12. El agricultor, horticultor y jardinero cubano 5 ts. con láminas $4. Viajes por España, Francia é Italia, 14 ts. $4. Lectura amena é instructiva 2 ts. en fólio con 200 láminas $2. Además 300 tomos á escoger á 2 reales todo billetes: pídase el catálogo. Salud n. 23.
20006 4-25

EL PAYASO.

Novela original de D. Adolfo Llanos Alcaraz. Los literatos de la Habana que oyeron la lectura de esta novela, emitieron los más favorables comentarios sobre su interés y mérito. De venta á UN PESO BILLETES en LA PROPAGANDA LITERARIA.
C. 4-21

AMORES

célebres 2 tomos en fólio con muchas láminas $3. La educacion de la mujer ó sea la mujer en todas las esferas. 3 ts. en 4º mayor con muchos cromos en el ínfimo precio de $25. Los caballeros del amor, 2 ts. con láminas y cromos $7. El amor de los amores, 4 ts. $6. El infierno de la vida, 2 ts. con láminas $5. Las mujeres de corazon, 2 ts. con láminas $4. Ivanhoe ó el cruzado, 5 ts. $3. Las novios, 4 ts. $2. Los enamora los, dos tomos con láminas $5. Gran depósito de libros baratos Salud 23. 19914 4-23

GRATIS.

Se reparte al que lo solicite, un catálogo que contiene 3,000 títulos de obras de historia, medicina, novelas, derecho, filosofía, literatura, ciencias, matemáticas, etc., etc., que se realizan á precios baratísimos, obras que valen $200 por $50; obras que valen $2 por 2 reales, y así sucesivamente Calle de la Salud n. 23, gran depósito de libros baratos. 19643 8-19

CALENDARIOS

PARA

1882,

EN PLIEGO Y DE LIBRITO,
PARA EL OBISPADO DE LA

HABANA

Y ARZOBISPADO DE
SANTIAGO DE CUBA,

PRECIOS:

Por 1 gruesa	$11-00 billetes.
„ ½ „	5-50 „
„ 1 docena	1-00 „
„ 1 calendario	0-10 „

EDICION DE
H. E. HEINEN,
OBRA-PIA Nº 11.

Agente en Matanzas: Sres. Sanchez y Compª
Id. en Santiago de Cuba: Sr. D. J. Perez Dubrull.

Está en prensa y se pondrá en breve á la venta
EL CALENDARIO DE AGUINALDO.
C 30-4 O

La Vegetina

Para Excitacion de los Nervios, Desvelo.

WASHINGTON, D. C., Marzo 12 de 1877.

DR. H. R. STEVENS:
MUY SR. MIO: No soy yo de las que alaban sin fundamento, ni tampoco de las que recomendarian una cosa sin valor; pero en este caso considero que no sería sino lo que *realmente es justo*, el hablar bien de su VEGETINA, que me consta es una excelente medicina. He tomado varias botellas, con resulta los muy satisfactorios, pues me ha aliviado muchísimo de una inexplicable *excitacion de los nervios* que me hacía sufrir mucho y me tenia en vela toda la noche, e inmin lo en mi aposento, y adoptando varios métodos para aliviarme; pero sin beneficio ninguno. Al fin me resolví á probar la VEGETINA, sin esperanza alguna de que surtiera el efecto deseado; pero mi sorpresa fué grande como el alivio que me proporcionaron las pocas dósis que tomé, y desde [illegible] de que había dudo con la medicina sde [illegible] enfermedad. Hizo salir á la superficie los humores que no me queda duda eran la causa de mis padecimientos y el alivio fué tan rápido como pudiera efectuarse en esa clase de enfermedad. Cuando empecé á tomarla apenas podia dormir la mitad de una noche; había perdido el apetito; y enflaquecía visiblemente; mas despues de unas cuantas dósis noté un cambio radical en todos sentidos, que me puso muy contenta, y desde entónces no dejo de recomendar su VEGETINA á todos los que padecen como yo padecía.
Soy de Vd. atenta y segura servidora,
MRS. J. A. JOHNSON.

DEBILIDAD DE LAS MUJERES.—LA VEGETINA ejerce su accion directamente sobre las causas de esta enfermedad. Fortalece el sistema entero, opera sobre los órganos de secrecion, calma las inflamaciones, purifica y cura las ulceraciones, cura el estreñimiento de vientre, regulariza las funciones de los intestinos, quita [illegible] ningun mal ó dolencia en que la VEGETINA de alivio tan pronto como la debilidad ó desfallecimiento que por lo general padecen las mujeres. Ni una sola vez ha fallado

Vegetina.

Mal de Riñones.

CINCINNATI, O., Abril 19 de 1877.

DR. H. R. STEVENS:
He padecido de Mal de Riñones durante algunos años, y uno de mis amigos me aconsejó que tomara la VEGETINA. Ya he tomado algunas botellas y estoy convencido de que es un valioso remedio. Me ha sortido el mejor efecto que ninguna otra medicina y la recomiendo sinceramente á todos los que padezcan de mal de riñones. S. S. Q. B. S. M.,
J. S. McMILLEN.
Primer Tenedor de Libros de Newall, Gale y Ca., comerciantes en Harinas, No. 86 West Front Street, Cincinnati, O.
LA VEGETINA HA DEVUELTO LA SALUD Á MILES DE PERSONAS QUE HAN SUFRIDO MUCHO Y POR LARGO TIEMPO.

Vegetina.

Dispepsia, Excitacion de los Nervios y Debilidad General.

CINCINNATI, O. Abril. 9 de 1877.

DR. H. R. STEVENS:
MUY SR. MIO: He usado algunas botellas de VEGETINA para la *Dispepsia, Excitacion de los nervios y Debilidad general*, y en realidad puedo decir que jamás he hallado un remedio tan seguro en sus efectos, y por consiguiente me causa placer el recomendarla á los enfermos.
W. L. BELL.
Walnut Hills, 11 Court Street.

EN LA DEBILIDAD GENERAL LOS BUENOS EFECTOS DE LA VEGETINA SE REALIZAN INMEDIATAMENTE DESPUES DE HABER EMPEZADO Á TOMARLA.

Vegetina.

Mareos, Vahidos, Mal de Hígado y de Riñones.

DR. H. R. STEVENS: CINCINNATI, OHIO.
MUY SR. MIO: La VEGETINA de Vd. me ha hecho un gran provecho y puedo recomendarla sin vacilacion para los *Mareos ó Vahidos, derrubios de sangre á la cabeza* y como purificador general de la sangre. Tambien ha sido usada por otros miembros de mi familia para el *Mal de Hígado*, y el *Mal de Riñones*.
MRS. A. C. ULRICH.
No. 2 Baymiller Street

LA VEGETINA es el gran restaurador de la salud, y se compone exclusivamente de cortezas, raices y hierbas medicinales. Es agradable al paladar y á los niños les gusta.

La Vegetina

SE PREPARA POR EL
Dr. H. R. STEVENS
BOSTON, MASS.

La Vegetina se halla de venta en todas las boticas, y al por mayor, por
DON JOSÉ SARRÁ, Habana, Cuba.
SRES. LOBÉ Y CA.,

VIZCAYA,

NAVARRA, GUIPUZCOA Y ALAVA, crónica de estas provincias, sus hombres célebres, hechos gloriosos, monumentos, comercio, industria, agricultura, etc. 4 ts. con retratos, vistas, planos, etc., $12. Salud 23.
20005 4-25

PROSTITUCION.

Historia de la prostitucion desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias 2 tomos láminas $15. Historia de los cien años por Cantú 2 tomos $8. Geografía universal por Matte-Brun 3 tomos $15. Album poético español 1 tomo $8. Poetisas americanas 1 tomo $3. Librería La Universidad, O'Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio.
19761 4-21

NUEVAS NOVELAS.

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS, por Fortunato Briagobey. Dos tomos: $2 BILLETES.
LA CANTADORA, por Miss Braddon. Dos tomos, $1-50 BILLETES.
GERMANA, por Edmundo About. 75 CTS. BILLETES.
UN MIST[illegible], por Ch. de Saint Georges, 75 cts. BILLETES.
TERESA RAQUIN, por Emilio Zola $2-50 BILLETES.
CLOTILDE, por Alfonso Karr. Dos tomos. $1 50 BILLETES.
L'ASSOMMOIR, por E. Zola $3 BILLETES.
De venta en
LA PROPAGANDA LITERARIA.
O-Reilly 54.
C. 4-21

ISLAS CANARIAS.

Estudios históricos climatológicos y patológicos de las Islas Canarias,
por el Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo. Se ha recibido el tomo primero de esta notable obra, edicion monumental, que corresponde á la HISTORIA de aquellas islas. Consta de un tomo de más de 600 páginas, excelente papel, con numerosos mapas de las islas, y algunos cromos. Cuesta el tomo $12 75 BILLETES. De venta en
LA PROPAGANDA LITERARIA.
C 15-O19

Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SITUACION DE ESTA COMPAÑÍA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1881.

ACTIVO.		Oro.	Billetes.	Oro.	[illegible]
Accionistas de la nueva emision				[illegible]	
Tesorería				[illegible]	
Créditos varios.	Administracion	3.727-25	[illegible]		
	Banco Industrial	2.314-85	25.3[illegible]		
	Fletes por cobrar	9.520-00			
	Facturas por clasificar	1.925-39			
	Letras sobre los Estados Unidos	2.819-11			
	Varios deudores	21.641-11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Compra y Venta de oro					
Propiedades	Construccion de linea	2.206.750-41	3.633-81		
	Cuenta de patrocinados	330-00		2.207.080-41	[illegible]
Gastos	Ramal proyectado de Palmira á la Agüica	5.250-00			
	Depósito de abastecimiento	30.290-51			
	Gastos de explotacion	224.832-37	1.97-15	260.372-9[illegible]	
				$2.586.375-92	[illegible]

PASIVO.		Oro.	Billetes.	Oro.	[illegible]
Capital				2.012.920 00	
Fondo de reserva				2.314-86	
Débitos varios.	Dividendos activos atrasados	57.656-70	13.226-02		
	Idem idem último, Nº 28	9.998-50			
	Cuentas en suspenso	3.127-98			
	Contribucion del 15 y del 3 p.$	3.260-84	18-91		
	Varios Acreedores	8.260-27	520-15	[illegible]	[illegible]
Compra y Venta de oro				4.070-62	
Ganancias y pérdidas.	Intereses por cobrar	31.838-71			
	Productos: hasta 31 de Octubre de 1880, deduciendo el dividendo núm. 27	172.934-29	9.913-69		
	Idem de 1º de Noviembre de 1880 á la fecha, ménos dividendo núm. 28	279.113-07	656-59	483.[illegible]6-04	10.600-[illegible]
				$2.586.375-92	$49.749-36

S. E. ú O.

Habana 24 de Octubre de 1881.—El Contador, *Evaristo de Iduate.*—Vº Bº—El Presidente, *Fermin de Mendiola.* C 3-95

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

EN LA TARDE DEL SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 1881.

Activo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja			$ 6.647.896 09	8.317.927 55
Cartera.—Vencimientos hasta 3 meses	1.425.067 61	965.000 24		
Idem de 3 á 6 idem	660.250 44	126.936 82		
Idem á más tiempo	4.533.319 91			
	6.618.527 99	1.091.937 06		
Documentos á cobrar por cuenta ajena		39.008 ..	6.618.527 99	1.130.945 06
Otros créditos.—Títulos del empréstito de 25 millones	4.400.000 ..			
Comisionados	357.665 18			
Sucursales	552.111 41	1.057.432 57		
Créditos vencidos	110.450 48	2.743.111 20	5.420.227 07	3.750.543 77
Hacienda pública: cuenta de anticipo sin interés				44.881.341 25
Propiedades			129.766 75	
Gastos de todas clases.—Los de instalacion	31.304 75	6.235 80		
Gastos generales	56.369 70	7.413 65	87.674 45	13.649 48
			$18.904.092 35	$58.094.407 06

Pasivo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Capital			$ 8.000.000 ..	
Fondo de reserva			426.341 14	
Obligaciones á la vista.—Cuentas corrientes	8.274.859 43	5.468.555 78		
Depósitos sin interés	244.862 99	628.895 91		
Dividendos atrasados	21.490 ..	31.111 85		
Idem corriente	39.780 ..		8.580.992 42	6.128.563 54
Billetes emitidos del Banco Español de la Habana:				
Emision propia		4.041.975 ..		
Emision de guerra		44.881.341 25		48.923.316 25
Otras obligaciones.—Empréstito de 25 millones	33.128 15			
Corresponsales	6.331 93	39.901 05		
Contrato Contribuciones		148.533 58		
Cuentas varias	300.987 90	1.960.894 73		
Saneamiento de créditos vencidos			340.377 98	1.248.019 36
Intereses por cobrar			9.041 70	1.764.834 82
Ganancias y pérdidas			1.382.735 79	
			164.603 32	29.67[illegible]
			$18.904.092 35	[illegible]

Habana, octubre 24 de 1881.—El Contador, J. A. Carvallo.—Vº Bº—El Sub-Gobernador [illegible]

HABANA.

MÁRTES 25 DE OCTUBRE DE 1881.

De la Península.

Los periódicos de la Madre Patria que nos ha traido el vapor de Nueva York, llegado ayer tarde, no nos comunican ninguna noticia de importancia política, como no sea la de las declaraciones explícitamente monárquicas y dinásticas, hechas por el Sr. Duque de la Torre al brindar en un almuerzo á que asistió á últimos del mes pasado en Linares, (provincia de Jaen). El hecho es ciertamente de importancia, aunque no sea más que por la que le presta toda la imprenta madrileña, al ocuparse de él en varios sentidos. Los más frecuentes han debido celebrar [illegible] la actitud de un personaje tan fuerte, que ha ocupado en otras épocas el poder supremo y cuyos servicios, nombre y prestigio, han pesado y pueden pesar mucho en los destinos de la Nacion y en la organizacion misma de los partidos.

Para nosotros no existian dudas acerca de las rectas y leales intenciones del antiguo Regente en favor de la Monarquía y la dinastía legítima. Pero supuesto que otros las abrigaban y esa actitud reservada del noble veterano, era explotada por los partidos extremos, en provecho propio y para sus fines políticos, bueno y plausible es que un acto solemne y público haya venido á disipar toda clase de recelos. La actual situacion adquiere tambien una nueva fuerza con haberse declarado el general Serrano decidido constitucional, ó sea amigo político del Sr. Sagasta. Respecto de esto, no falta algun periódico conservador que lleve su suspicacia hasta el extremo de suponer próxima la ruptura de la fusion y la formacion de un Ministerio homogéneo. No creemos en esta eventualidad, al ménos por ahora; y nos ratificamos en lo que hemos dicho hace pocos dias sobre la solidez de la alianza fusionista.

Aparte de este asunto del brindis de Linares, la atencion pública se hallaba concentrada en las discusiones de actas en el Congreso de los Diputados, algunas de cuyas discusiones por haber terciado en ellas los Sres. Silvela y Romero Robledo han revestido un vivo interés político. Tambien en el Senado se suscitó un debate grave acerca de las actas de Cádiz; pero este Cuerpo quedó yá constituido desde el 29 de setiembre, no sin que en la sesion anterior (la del 28) se reprodujese la cuestion del juramento que ya se habia tratado en la primera sesion del Congreso. Interin vamos insertando, á medida que nos sea posible, los más importantes debates de ámbos Cuerpos Colegisladores, lo harémos hoy con el ya referido sobre el juramento.

Hé aquí este incidente parlamentario:

El Sr. MOSQUERA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Dispense su señoría un señor secretario va á leer el art. 31 del reglamento.

Se leyó dicho artículo que trata de la constitucion del Senado y de la forma en que deben prestar el juramento los señores senadores.

El Sr. PRESIDENTE: Puede hacer uso de la palabra el Sr. Mosquera.

El Sr. MOSQUERA: Doy las gracias al señor presidente y al Senado por consentirme hablar acerca del juramento, y no tema el Senado que vaya á molestar por mucho tiempo su atencion. Aunque la cuestion del juramento ha de ser objeto de un debate amplio y razonado en otra ocasion, la fórmula que nos acaba de leer un señor secretario pone de manifiesto que el juramento es político y religioso á la vez.

Bien sabido es que el juramento fué abolido por unas Córtes de la revolucion, y lo fué con el beneplácito de aquellos gobiernos mereciendo por ello los aplausos de todos los partidos políticos.

Pero al venir la restauracion se volvió á restablecer por unas Córtes en las que imperaba un partido que hacia distincion entre legales é ilegales á los demás partidos políticos y cuyo criterio informaba toda la política conservadora.

La primera protesta que se hizo en la otra Cámara contra el restablecimiento de la fórmula del juramento en las primeras Córtes de la restauracion, fué una manifestacion franca y leal de un distinguido orador y hombre público del partido constitucional, el Sr. Navarro y Rodrigo, y yo declaro que [illegible] partido que este señor representaba mantiene hoy aquellas manifestaciones.

Siguió á ésta la protesta del Sr. Castelar y otras [illegible] por otros señores diputados del partido democrático, que yo no habré de repetir ahora, y en esta Cámara tambien protestó el Sr. Becerra.

La síntesis de estas protestas se reduce á considerarla: 1º, como un ataque á la conciencia del individuo; 2º, como un acto anti-constitucional, segun algunos le consideran, por oponerse á la tolerancia religiosa; 3º, por considerarlo contrario á las [illegible] declaran libre al ciudadano para [illegible] la clase de cargos públicos, y 4º, [illegible] dijo que el juramento era un [illegible], pues por tal le consideraba el [illegible]apónico.

[illegible] actuales Córtes se ha considerado [illegible]res. Martos y Castelar, que se han [illegible] del juramento en la otra Cámara, [illegible] acto de sumision y vasallaje im[illegible] la soberanía y majestad de las [illegible]

[illegible]unto yo: ¿es compatible este acto [illegible]incipio constitucional establecido [illegible]tro Código? La Constitucion es la [illegible]l del Estado, y el reglamento [illegible] régimen interior del Senado [illegible] contradiccion en su espíritu [illegible] con aquélla; pero además el [illegible] una obra del Senado, y en su [illegible] á hacerla desaparecer.

[illegible] compete resolver este asunto, [illegible] actual tiene contraida esa [illegible] pero si por espíritu de conser[illegible] por compromiso mantuviera en [illegible]ara el criterio expuesto en la otra, [illegible] manifestar, en representacion de [illegible]pañeros del partido democrático[illegible], que protestamos contra esa im[illegible] del reglamento.

[illegible]os prestarémos el juramento, po[illegible] reservas, y estas reservas no son [illegible], sino precisas y claras, de que, á [illegible] del juramento, nosotros seguimos [illegible]iendo los principios de nuestros partidos y los ideales propios de la escuela democrática.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Las palabras pronunciadas por el Sr. Mosquera y las doctrinas que ha sustentado me obligan á contestar á S. S.

El asunto á que se referia el Sr. Mosquera es de [illegible], que solamente el Senado es quien puede resolver: el Senado puede modificar lo que está escrito en su reglamento; pero no puede hacerlo hasta tanto que no se haya constituido y hasta despues de haber jurado, que es una de las partes esenciales de su constitucion.

Así es que esta cuestion del juramento, que es de la competencia exclusiva del Senado, él la resolverá, si lo estima conveniente, cuando se haya constituido.

En cuanto á la contradiccion que encuentra el Sr. Mosquera entre el precepto constitucional y la prescripcion reglamentaria, es natural que así suceda, como sucede igualmente con otros reglamentos; pero yo no veo esa contradiccion tan manifiesta.

Por algo se ha establecido en el reglamento esa fórmula; algo debe significar cuando está establecida en todas partes, y yo, por el contrario, veo en ella la significacion del respeto y acatamiento que se deben prestar á los altos poderes del Estado, si bien hay necesidad de hacer que esta fórmula concuerde con las creencias de todos, armonizando el reglamento con la Constitucion.

Se extiende en consideraciones acerca de la facultad [illegible] del Senado de modificar ese artículo del reglamento, de acuerdo con el gobierno, dejando á salvo el respeto y la alta consideracion que se deben los poderes permanentes y altas instituciones del Estado.

El Sr. MOSQUERA rectifica brevemente, y sostiene que, á pesar de lo manifestado por el señor presidente del Consejo, su contestacion es deficiente y existen contradicciones de importancia en lo que habia manifestado.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO manifiesta que, despues de lo dicho por el Sr. Mosquera, poco podia decir acerca de la significacion del juramento.

Ambos, dice, pertenecemos al partido democrático, por más que estemos separados por cuestiones de procedimiento y de conducta, mas bien que por cuestiones de doctrina; pero cumple á mi propósito manifestar, y lo creo un deber sacratísimo, que protesto tambien contra esa fórmula que me obliga á prestar un juramento contrario á [illegible].

El Sr. PRESIDENTE: Los Sres. Mosquera y Ortiz de Pinedo han hecho gravísimas manifestaciones, como acaba de oir el Senado, mas á pesar de eso, en la sesion de mañana quedará constituido.

Orden del dia para mañana: [illegible] leidos y la constitucion del Senado.

Se levanta la sesion.

Eran las ocho.

El "Gijon."

Por parte telegráfico recibido en la casa consignataria, se sabe que el vapor correo *Gijon* salia de Puerto Rico con direccion á este puerto, en la tarde de hoy mártes.

Tarifas de la Hacienda.

NUEVO PLAZO.

Con fecha de ayer se recibió en la Junta General del Comercio la siguiente comunicacion:

Direccion General de Hacienda de la Isla de Cuba.—Esta Direccion, teniendo en cuenta las razones expuestas por la Junta que V. S. preside, ha acordado ampliar hasta el dia 10 de noviembre próximo, precisamente, el plazo que se fijó en un principio para oir las autorizadas, peculiares observaciones de ese Centro, haciendo igualmente extensiva la prórroga á los contribuyentes que quieran hacer llegar á la Direccion de Hacienda, por medio de instancia, la razon de su derecho ó desagravio. Dios guarde á V. S. muchos años. Habana, 24 de octubre de 1881.—*Cárlos de Rojas.*—Sr. Presidente de la Junta General del Comercio.

Nuestro Metropolitano.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, que como ya saben nuestros lectores está girando una santa visita á su diócesis, ha llegado á Gibara.

He aquí como refiere *El Porvenir* su entrada en aquella poblacion:

Como á las nueve de la noche del juéves, 20, entró en este puerto el vapor *Pasajes*, á cuyo bordo venia el Excmo é Illmo. señor Arzobispo de la Diócesis.

Pasaron al muelle á recibir al ilustre huésped, los señores brigadier D. Alvaro Suarez Valdés, jefe de la Division naval y Comandante militar, Cuerpos administrativo y de Sanidad, el Ilustre Ayuntamiento con su presidente, oficialidad franca de servicio, y el señor vicario de Holguin con los párrocos de Gibara, Auras y Fray Benito.

S. E. I., procedido de una compacta muchedumbre que llenaba las calles, se dirigió al templo con objeto de dar gracias al Todopoderoso por su feliz arribo, pasando, despues, á la casa de D. Martin Gurri, donde se le tenia preparado alojamiento.

Vea el dignísimo Prelado, en estos cortos renglones, la más sincera muestra de veneracion y respeto que á nombre de este católico vecindario le enviamos, y recíbalos como débil prueba de los religiosos sentimientos en que abundan nuestros corazones."

El mismo colega dice que ayer, lúnes, salia S. E. I. para Auras á continuar su santa visita.

Méjico.

El paquete francés *Ville de Bordeaux*, procedente de Veracruz, nos ha traido hoy varios números de *El Reproductor* de Orizaba, que alcanzan al 16 del corriente, y de los cuales copiamos las siguientes noticias:

El Capitan de marina Sr. Topete.—Este distinguido jefe de la marina española, que tan galantemente ha cumplido el encargo de su gobierno de conducir á Méjico los restos del general Arista, regresará hoy 16 de la capital para Veracruz. Sabemos que el Ejecutivo del Estado y las demás autoridades y funcionarios han dispuesto pasar á la Estacion á cumplimentarlo. Estas atenciones las merece y mucho, el noble marino que no habla de Méjico sino con amor y que recuerda siempre que lleva en sus venas sangre mejicana.

En la capital de la República ha sido debidamente obsequiado. Su I. Ayuntamiento dió una comida en su obsequio en su palacio, en la que reinó la más cordial alegría y correspondió en esplendidez al anfitrion y al invitado.

De esa comida y por un brindis del Sr. Gutierrez Zamora, antiguo amigo nuestro que hoy ocupa accidentalmente el Consulado mejicano de la Habana, nació la idea de declarar hijo adoptivo de la Municipalidad de Méjico al contralmirante español D. Ramon Topete y Carballo, hermano del capitan de navío D. Angel, que se encuentra entre nosotros, y autor del noble discurso pronunciado en el acto de entregar al *Blasco de Garay* las cenizas de Arista, en el que recuerda su nacimiento en nuestro territorio y bajo nuestro cielo con grata complacencia, idea que acogida desde luego fué inmediatamente puesta en obra. Este acto del I. Ayuntamiento de Méjico merece los plácemes que unánime la prensa le ha otorgado y á los que unimos los nuestros.

Desde que el caballeroso ministro español Sr. Herreros de Tejada, inició esta era de concordia entre España y Méjico y entre mejicanos y españoles, ninguna ocasion se ha presentado para estrechar los lazos de amistad y simpatía y para hacer patentes los vínculos de sangre y cariño que la presento, derivada de la conduccion á su patria de los restos del general Arista. Nosotros la celebrámos muy gozosos.

Terminarémos enviando un cordial saludo, una afectuosa felicitacion y la expresion más completa de nuestro agradecimiento á su fina cortesía para con nuestra patria y de simpatía á su persona, al Mayor General de la Escuadra Española en las Antillas, capitan de navío D. Ángel Topete.

—DISCURSO.—Hé aquí el breve, pero expresivo discurso pronunciado en Veracruz por el Sr. brigadier. D. Angel Topete, al entregar á la comision mejicana, en nuestra bahía, los restos del benemérito general Arista:

"Señores:

"El gobierno de la nacion española que aceptó con gusto el honroso cargo de devolver al suelo mejicano los restos de su ilustre y preclaro hijo el ex-presidente general Mariano Arista, confirió esta comision á su marina de guerra, que recibió tan venerado depósito en la bahía de la Habana para conducirlo á este puerto de vuestro territorio, haciendo la travesía dignamente acompañado por un buque de guerra de vuestra nacion. Bien hubiera querido el distinguido Almirante que manda la Escuadra haberla desempeñado por sí mismo, asistido de su Estado Mayor; pero las múltiples atenciones de su elevado cargo, le obligaron á delegar en un jefe de los que la componen, el cumplimiento de tan enaltecido servicio.

"Honrado con su representacion, tanto más, cuanto más solemne es la ocasion que hace recaer en mi humilde personalidad, cúmpleme declarar en los momentos en que mi mision termina, que la Nacion española y su marina, aunque indignamente por mí representadas, tributan á estas ilustres cenizas que os entrego, la veneracion sagrada y respeto que inspira en los pueblos sensatos, la memoria imperecedera de patricios que, como el general Arista, esmaltan de gloria y honra la historia de su país, recordando altos hechos en la suya consignados, y en los que supo sacrificar con su sublimidad del alma, las ambiciones del mundo, y los halagos de la pasion, á los nobles del ciudadano de un pueblo libre.—Dije."

—*Las honras del general Arista.*—Se han celebrado en Méjico con toda suntuosidad. El ilustre presidente cuyas cenizas yacian en el extranjero, dió un alto ejemplo de respeto á la ley, y esta virtud, tan poco practicada entre nosotros, merece ser muy enaltecida como medida política. En tal concepto, justas y convenientes han sido á nuestro juicio, los honores tributados á un presidente que murió en el destierro por aquella causa.

—Tuvieron lugar en Veracruz los funerales de un marinero llamado Juan Manuel Perez, de la tripulacion del *Blasco de Garay* y que llegó á dicho puerto atacado de la fiebre amarilla, cuya terrible enfermedad contrajo en la travesía.

El entierro se verificó en el panteon general y el féretro que iba en el carro fúnebre de la empresa Mendez, tenia cuatro cintas que llevaban otros tan tos sargentos del expresado vapor *Blasco* y fué acompañado por doce marineros del mismo y una banda de música, cerrando el cortejo una escuadra armada del batallon número 18, vestida de gala.

Sentimos esta desgracia, y deseamos que el infortunado marinero haya logrado el descanso eterno.

—Segun informan al *Siglo*, el señor general Gerónimo Treviño, ministro de Guerra y Marina, ha enviado al S D. Manuel de Dueñas, comandante del *Blasco de Garay*, un magnífico revólver de gran lujo, sistema Colt reformado, niquelado en oro y con puño de nácar, en que están grabadas las iniciales del ministro, acompañado [illegible] con una atenta carta autógrafa.

—La Secretaría de Fomento ha celebrado un contrato con D. Francisco Rizo para establecer una colonia italiana en terrenos del Estado de Morelos, adecuados al cultivo del café, la morera, la vainilla, el arroz, caña de azucar, tabaco, etc. Dicha colonia deberá llegar á Veracruz dentro de seis meses.

Sucesos del Perú.

De una correspondencia de Lima fecha 14 del pasado mes de setiembre, y dirijida al *Courrier des Etats Unis* traducimos los siguientes párrafos:

Créese en Lima que muchos jefes chilenos intentan llevar á cabo una nueva campaña. Segun el *Tiempo*, de Santiago, probablemente se dirijirá contra Arequipa, al frente de una expedicion, el general Baquedano. El éxito de semejante expedicion no será dudoso, y el establecimiento de una guarnicion chilena en Arequipa, compuesta de algunos miles de hombres; tenderia á pacificar todo el país. Los indios del interior sólo desean vivir en paz, y el dia en que los chilenos les persuadan que no serán tratados como esclavos ni molestados por sus tropas, terminará de hecho la confederacion Bolivia-Peruana.

Hay muy pocas tropas chilenas en Lima. La mayor parte de la guarnicion está acampada en las afueras de la ciudad, y se supone que su intencion es dirijirse en breve á los llanos de Junin, copando de este modo las fuerzas de los *montoneros*, partidarios de Piérola, que amenazan á Lima y que tienen su cuartel general en Matucana. En prevision al alejamiento de los soldados chilenos, se hacen grandes preparativos para la organizacion de la guarda urbana extranjera, á fin de detener el movimiento comunista próximo á estallar en Lima.

La revolucion de Egipto.

La revolucion repentina, pero no inesperada, llevada á cabo en Egipto á mediados del pasado mes de setiembre, dice *L' Indépendance Belge* del 18 del propio mes, es objeto de diversas y singulares apreciaciones aventuradas por parte de ciertos órganos de la imprenta europea. Unos expresan el temor de que todo este asunto haya sido fraguado por la Puerta, que habrá visto en ello un excelente pretexto para ocupar simultáneamente el Egipto, ora sola, ora en concierto con Inglaterra y para restablecer en él su influencia casi perdida desde la deposicion del ex-khedive Ismael Bajá. Esta aprehension está basada en parte sobre las pretendidas relaciones que existian entre la Puerta é Ismael Bajá, y en parte tambien en la actitud del cónsul general de Inglaterra en Alejandría, M. Malet, quien ha llegado hace poco á Constantinopla. Es casi supérfluo señalar la incompatibilidad que existe entre la situacion de Turquía y el papel un tanto peligroso que quiere representar en Egipto.

Sea como quiera, no son sólo estos temores los que han hecho nacer los últimos acontecimientos del Cairo: han despertado tambien esperanzas que el *Standard* en Inglaterra y la *Riforma* en Italia se encargan de hacer ostensibles. El *Standard*, que no ha mucho criticaba á Francia sus miras ambiciosas acerca del Egipto, alienta al gobierno británico para que aprovechándose del desórden general que reina en este último país, se inmiscue en los asuntos egipcios. La *Riforma* aconseja al gobierno de Italia que busque un medio á fin de recuperar la influencia que ejercia en Egipto ántes de la alianza franco-inglesa en los negocios de este reino.

Marina mercante de vapor.

El *Bureau Veritas* publica los siguientes interesantes datos acerca del material marítimo de vapor de las diversas naciones en 1880, seguidos de algunas líneas con que lo comenta el *Semaphore* de Marsella:

BANDERAS.	Buques.	TONELAJE. Bruto.	TONELAJE. Neto.
Inglesa	3,787	4.265,619	2.773,002
Americana	584	634,292	389,937
Francesa	335	423,787	177,781
Alemana	277	289,429	203,022
Española	226	205,498	135,814
Rusa	166	128,729	82,834
Holandesa	111	118 260	80,632
Italiana	103	107,070	72,813
Sueca	158	98,969	69,292
Austriaca	182	93,142	62,114
Dinamarquesa	169	94,987	47,844
Noruega	148	67,636	48,636
Belga	40	64,773	44,747
Sur-Americana	87	61,198	40,400
Asiática	33	38,984	24,219
Egipcia	18	18,212	11,857
Portuguesa	17	16,253	10,944
Griega	29	14,237	9,526
Tarca	10	8,666	5,579
Americª Cent.	10	4,572	2,803
Tunecina	1	1,067	726
Rumana	1	166	111
Diversas	5	9,552	6,302
Total	6,292	6.475,198	4 401,751

En el año de 1879 se fijaba el material naval de todo el globo en 5,897 buques, con 6.179,835 toneladas brutas. De un año á otro resulta un aumento de 495 vapores y de 565.263 toneladas. De este aumento, la parte de Inglaterra ha sido 245 vapores y 331,553 toneladas; la de los Estados Unidos 29 barcos y 33,000 toneladas, y la de Francia 43 con 67,451. Francia ocupa el tercer lugar en la marina mercante de vapor; pero su material ha aumentado el año último en mayor proporcion que los Estados Unidos.

La potencia que, despues de Francia, cuyo pabellon cubre mayor número de barcos es Alemania: el año último aumentó su flota de vapor con 24,046 toneladas. En cuanto á Italia, que ocupa el octavo lugar, despues de España, Rusia y Holanda, tiene sólo dos vapores más y 7,000 toneladas brutas.

Entre las pequeñas marinas, aquella cuyo aumento (tratándose siempre de barcos de vapor) debe mencionarse es la de Grecia: en 1875 contaba 9 vapores con 5,329 toneladas: en 1878 12 barcos y 7,721 toneladas; en 1879 13 vapores y 8,870 toneladas; en 1880 29 buques y 14,237 toneladas. Este aumento, guardando la debida proporcion es muy rápido.

CRÓNICA GENERAL.

—El *Boletin Oficial* publica hoy una extensa é importante circular dirigida á los Ayuntamientos, dictando reglas para el cobro de los impuestos y recordando las disposiciones vigentes respecto á esta materia.

He aquí tres párrafos que condensan todo el espíritu de la circular:

"La Instruccion de 10 de julio de 1856 para la Administracion de propios y arbitrios, no ha sido derogada y á ella deben los Ayuntamientos ajustarse para la recaudacion con las alteraciones que las vigentes leyes municipales establece: así, pues, tan luego como se entere usted de la presente, dispondrá:

1º Que el Recaudador Municipal presente á los contribuyentes en un término que no exceda de quince dias, los recibos que por todos conceptos adeuden, y caso de que no los satisfagan á su presentacion, se les otorguen cinco dias de plazo para que acudan al Ayuntamiento á verificarlo; y de no hacerlo serán citados por medio de cedulones, segun previene el artículo 34 de la Instruccion, y si á los tres dias de la publicacion no compareciesen á hacer el pago, se procederá contra los deudores por la vía de apremio.

2º Que una vez cumplido ese plazo presente el Recaudador á esa Presidencia la relacion de los morosos con la debida separacion por años económicos y conceptos, para que sin contemplacion de ningun género expida usted los oportunos mandamientos de apremio que entregará á los ejecutores, á fin de que proceda á gestionar el cobro en la forma que indican los artículos 41 al 55 de la citada Instruccion.

—Por el Gobierno General se ha dispuesto que los Jefes de Negociado de la Secretaría del Gobierno, D. Tomás San Juan de Galarza y D. José Bonat que venian prestando servicio en la Direccion de Hacienda, pasen á ocupar sus respectivos puestos en aquella oficina.

—Se han expedido títulos de Licenciado en Derecho á D. Juan de la Cruz Patricio y D. José Pastor Albiso y de Perito Mercantil á D. Antonio Perera y Rey.

—Por el Gobierno General se ha concedido la permuta solicitada por los Ayudantes de Obras públicas D. Gerónimo Gimenez y D. Manuel Cadenas.

—A consecuencia del mal tiempo se han suspendido por ahora las obras de colocacion de la luz flotante de Diego Perez.

—El periódico *La Discusion*, correspondiente al dia de ayer 24, ha sido desnunciado por la Fiscalía de imprenta y secuestrada la tirada.

—Segun aviso de la casa consignataria, el vapor *Villaclara*, que debia levar anclas de Batabanó para Santiago de Cuba mañana, miércoles, suspende su salida hasta el próximo domingo, 20 del actual; pero en su lugar saldrá el juéves 27 á la hora de costumbre el vapor *Argonauta*.

—Ayer á las cinco de la tarde fondeó en bahía, procedente de Nueva York, el vapor americano *City of Washington*, y en la mañana de hoy lo ha efectuado el de la misma nacionalidad *Niágara*: el primero conduce 27 pasajeros para esta ciudad y 26 de tránsito con destino á Veracruz y el segundo cincuenta.

—Procedente de Liverpool entró en nuestro puerto á las doce de hoy, el vapor español *Carolina*, con 16 dias de navegacion y 2 pasajeros. Este buque trae un buen cargamento de mercancías para el comercio de esta Isla.

—Leemos en *Las Novedades* de Nueva York del 15 del corriente:—La barca española *Manuela*, que dijimos habia encayado cerca de Bronswich, Georgia, salió el dia 5 de la cuarentena de Sapelo y continuó su viaje para aquella ciudad con un piloto á bordo. Aquella misma noche se hizo pedazos contra la isla Cumberland. Cinco marineros se embarcaron en un bote y dos en una balsa, salvándose todos.

—La Ordenacion de Pagos ha señalado para mañana 26, los siguientes:

D. Alberto Manteiga, Plana Mayor artillería, $8,093-93—El mismo, idem, $113—El mismo, idem, $106-19—El mismo, idem, $160-48—El mismo, idem, $70—D. Ramon Garcia Iguren, hospitales militares, $1,019 99 cts.—El mismo, Hermanas de la Caridad, $260—El mismo, Parque Sanitario, $60—D. Manuel G. Chicote, mozos de limpiezas, $50—D. Manuel Romero, subsistencias militares, $590—D. Agustin Badué, idem idem de Santa Cruz del Sur, $435—D. Felipe Alvarez Rivas, idem idem de Puerto Padre, $1025—El mismo, hospital militar idem, $1,985-70—D. Félix Seguí, subsistencias militares de Victoria de las Túnas, $2,600—D. Buenaventura Saleras, idem de Guantánamo, $498-28—D. José J. Gonzueta, hospital militar de Manzanillo, $5,522 29—El mismo trasportes, idem, $141-63—D. Casimiro Uced, casa de dementes, $302-80—D. Manuel Gutierrez, hospital de San Antonio de los Baños, $85 50—D. Jaime Ardevol, id. Bahía Honda, $340-14—D. Antonio Yero, idem Guanajay, $196 72.

—El dia 23 de octubre se han recaudado en la Administracion Local de Aduanas $32,559-25 centavos por derechos de importacion, exportacion, navegacion y multas.

—A las dos de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español de 92¼ á 92½ por ciento premio.

CORREO NACIONAL.

Al 6 del corriente alcanzan los periódicos de Madrid que nos ha traido el *Niagara*, procedente de Nueva York, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Del 29.

La Integridad no debe hacerse eco de dimisiones que no existen y de nombramientos que no se realizan.

—El señor conde de Xiquena continuará al frente del gobierno de Madrid, porque ese es el deseo del gobierno y de los habitantes de la provincia.

—Algunos diputados van á presentar una proposicion prohibiendo á los funcionarios públicos el ejercicio de la abogacía.

—¿Cuál va á ser el programa de la campaña de los proteccionistas en el Congreso?

En primer lugar no admitir compromiso alguno internacional que afecte á la libertad arancelaria del país, sin que ese compromiso entrañe grandes ventajas á la industria y á la produccion; en segundo, caso de aceptarse el dilema de tratados de comercio, que estos se celebren con las naciones hispano-americanas; y en tercero, oponerse al restablecimiento de la base 5ª de la ley de 1869, prefiriendo el *statu quo* á toda innovacion libre-cambista, pero manteniendo el espíritu del voto particular de los señores Sert y Casanovas.

—Entre los diferentes y valiosos objetos que al museo de antigüedades americanas ha facilitado D. Feliciano Herreros de Tejada, llaman la atencion del público un códice mejicano, repartimiento de tierras hecho por Hernan Cortés, pintado y escrito en papel Magney (*papirus egipcio*), con un magnífico estuche de tapas de terciopelo; documento curiosísimo que perteneció al emperador Maximiliano, y una moharra ó hierro de lanza de mano, que usaban los vireyes, como símbolo de su autoridad.

—El Sr. Romero Robledo ha podido hoy abandonar el lecho, mejorado de su breve enfermedad.

Mañana asistirá al Congreso.

—Un periódico de la mañana supone que la minoría conservadora del Senado, dirigida por el Sr. Elduayen, hará una oposicion enérgica.

Tenemos las mismas noticias.

Del 30.

El discurso del señor duque de la Torre, pronunciado en Linares, es objeto de todas las conversaciones y produce todo linaje de comentarios en la prensa.

—Ha dejado de publicarse en Barcelona el periódico *La Víbora*, publicacion dedicada exclusivamente á la persecucion y extincion de las casas de juego.

—La noticia publicada por varios de nuestros colegas respecto á la recepcion en la academia del Sr. Castelar, es decididamente prematura. No es posible que esté fijada dicha recepcion para el 16 del mes próximo, cuando el Sr. Castelar no ha terminado aún su discurso, ni por consiguiente le ha dado de él conocimiento al Sr. Cánovas que debe contestarlo.

Naturalmente, hasta que el Sr. Cánovas reciba el discurso de su particular amigo el Sr. Castelar, no puede saber siquiera qué ni sobre qué ha de contestarle, y faltan muy pocos dias desde aquí á la fecha anunciada para que pueda el Sr. Castelar concluir su discurso, entregarlo al Sr. Cánovas, escribir éste la contestacion, pasar ámbos trabajos á la academia para la censura reglamentaria é imprimirlos.

No debe, pues, esperarse que esté tan próxima dicha solemnidad académica.

—Varios oficiales del ejército se proponen elevar una instancia al señor ministro de la Guerra pidiéndole dicte una disposicion para que los oficiales del ejército que deseen continuar las carreras que tuvieron que suspender con motivo de la guerra, puedan verificarlo en las mejores condiciones posibles.

Del 1º de octubre.

Dice *La Época*:

El dia de ayer será de los que el Gobierno señale con piedra blanca por lo faustos.

Nuestra imparcialidad se complace en reconocerlo así y en enviarle nuestras modestas cuanto sinceras felicitaciones.

Tuvo primeramente en su abono la declaracion de monarquismo, de dinastismo y de constitucionalismo sagastino hecha solemnemente por el señor duque de la Torre en el improvisado banquete de Linares, segun la moda admitida en estos tiempos.

Tuvo además la declaracion oficial, porque oficialmente se habla siempre desde el sillon presidencial de un Cuerpo colegislador, la declaracion oficial hecha por el señor marqués de la Habana en su discurso de gracias, de que si en junio de 1874 la muerte no hubiera sorprendido gloriosamente á su inolvidable hermano el señor marqués del Duero y su bien calculada operacion hubiese sido secundado por el éxito, inmediatamente se habria hecho la proclamacion de la monarquía legítima, noticia que teníamos por otros conductos, pero que nunca se habia publicado con tanta solemnidad, explicando esto la presteza con que pocos meses despues fué realizado el voto del país, sin que los gobernantes de entónces se opusieran, pues mal podian haber contrariado en diciembre lo que estaban dispuestos á autorizar en junio.

—Anoche continuaron en el Congreso las audiencias señaladas por la comision de actas, á fin de que expusieran argumentos en pró y en contra los respectivos interesados.

Celebrábase la reunion en el salon de conferencias, concurriendo extraordinario número de senadores y periodistas atraidos á aquel lugar por el rumor propalado de que una de las actas daria pretexto á curiosos incidentes.

Llegó su turno al acta de Guadalajara, y el candidato derrotado, Sr. Chavarri, empleó en un largo y deshilvanado discurso muy cerca de una hora en impugnarla, sin que, al parecer, hicieran impresion sus razonamientos ni en la comision ni en la gran mayoría de los diputados presentes.

No se satisfizo con esto el Sr. Chavarri, sino que, movido por antiguos resentimientos, y mal aconsejado tal vez,—así queremos creerlo,—leyó un documento para atacar lo más sagrado é inviolable en el hombre con una inoportunidad que mereció desde luego ruidosa y unánime protesta.

El Sr. Rute, movido por un deseo laudable, habló en seguida largo rato para dar tiempo á que se hallase fórmula capaz de remediar la inconveniente manifestacion del Sr. Chavarri, y, en efecto, el Sr. Navarro y Rodrigo, animado del mismo espíritu, hizo una importante salvedad, que confirmó el mismo Sr. Chavarri, dando cumplidas explicaciones que neutralizaron en parte el mal efecto producido por sus anteriores palabras.

—Terminado aquel desagradable incidente, salió el señor Chavarri del Congreso en compañía de uno de sus hijos y de un ex-diputado que ha sostenido recientemente ruda lucha con un demócrata en un distrito rural de Madrid.

Un jóven que hace poco tiempo llegó á Madrid procedente de la Habana,—donde ejerce un cargo público,—se aproximó al Sr. Chavarri, con quien parece cruzó algunas frases insultantes.

Lo que pasó despues nadie, que sepamos, pudo explicarlo de un modo inteligible.

Dícese que un grupo de seis ó siete personas del cual formaba parte el expresado jóven, se cambiaron bastonazos y golpes, recibiendo el jóven en la cabeza una herida que le inundó de sangre y que obligó á sus amigos á trasladarlo inmediatamente á la Casa de socorro.

Al mismo tiempo el sereno de la calle de Florida-blanca—calle donde ocurrió el suceso, esquina á la del Sordo—detenía al Sr. Chavarri y á su hijo, quienes al llegar á la puerta del edificio manifestaban extrañeza por aquella detencion, declarando que ignoraban lo que habia ocurrido.

Pueden nuestros lectores imaginar el alboroto y confusion que produjeron estos sucesos que ocurrian á las once de la noche, en sitio tan céntrico y en presencia, puede decirse, de gran número de diputados.

Cada cual los comentaba á su modo, sin que en rigor nadie se atreviese, en voz alta al ménos, á darles explicacion para evidenciar lo ocurrido.

El jóven herido, que en el primer momento fué trasladado al Congreso, fué auxiliado de primera intencion por el candidato derrotado en Valderrobles, Sr. D. Manuel Sastron, distinguido médico que por feliz casualidad se hallaba en el edificio.

El mencionado facultativo, que no podía disponer de medicamento alguno, ni siquiera de hilas y vendaje con que contener la hemorragia,—pues nada de esto hay en el Congreso,—tuvo que limitarse á colocar en la herida una fuerte compresa, á fin de que diese el tiempo necesario para que el jóven fuese trasladado á la Casa de socorro.

En dicha Casa, donde tambien acudió el Sr. Martinez Pacheco, hizo la cura el médico de guardia, manifestando, como lo habia hecho el Sr. Sastron, que la herida parecía haber sido hecha con un instrumento contundente y cortante á la vez, que habia rajado los tejidos del frontal derecho hasta casi el párpado del mismo lado.

Del primer exámen apareció que la herida ofrecía graves caractéres; pero á última hora nos aseguraron que por fortuna no se habia cumplido aquel desagradable pronóstico. A las doce y media tuvo conocimiento el juez de guardia, del suceso, y comenzó la sumaria en aclaracion de los hechos.

El Dia aclara más la cuestion: dice que el herido fué el Sr. D. José Rodriguez Correa, hermano del subsecretario de Ultramar, sin que se sepa quién le infirió la herida.

Nosotros deploramos profundamente todo esto: jamás hubiéramos aconsejado al Sr. Chavarri que hiciera uso de esas armas, ni aun recordando las crueles burlas de que fué objeto el mismo Sr. Chavarri en las anteriores elecciones, cuando uno y otro dia y repetidamente se le estuvo disputando el derecho á llevar el honrado apellido de sus padres: un exceso trae otro aparejado, y por eso venimos protestando constantemente contra el uso de ciertas armas.

Dentro de la comision de actas habian mediado, gracias á la prudente intervencion del Sr. Navarro Rodrigo, explicaciones suficientes: lo que pasó despues no podemos ménos de condenarlo, quien quiera que sea el responsable.

—La malicia, que de todo saca partido, supone que las declaraciones del señor duque de la Torre estaban muy meditadas, que al marchar fué tres veces en busca del Sr. Sagasta, y que el resultado de la actitud del distinguido general será que desaparezcan ciertas aprensiones y se camine resueltamente á una situacion homogénea hasta cierto punto, pues se apoyará en elementos de la izquierda. Aunque la indicacion sea maliciosa, porque la política lo es siempre, hay que confesar que la indicacion no carece de lógica.

—El señor duque de la Torre nos permitirá que le felicitemos por el rudo ataque que la prensa democrática le dirige con motivo de las declaraciones hechas en Linares.

Del 2.

A las siete de anoche se reunieron en fraternal banquete, en Lardy, los concejales amigos políticos del Sr. Abascal, á quien obsequiaron, así como al señor presidente del Consejo de ministros.

Al final del banquete brindaron los señores Martinez Brau, Laá, Villasauto y Romero Paz, por el Rey, por el gobierno, por el Sr. Sagasta y por el Sr. Abascal.

Despues hablaron los señores Abascal y Sagasta, manifestando el primero de ellos la situacion en que se encontraba el municipio y el deseo de satisfacer éste las exigencias del pueblo de Madrid.

El Sr. Sagasta contestándole, dijo: que despues de resolver los asuntos del país en general, atenderia el gobierno á los intereses municipales para el bienestar del vecindario.

—Un periódico tiene entendido:

1º Que el señor Camacho se ocupa con asiduidad del proyecto de bases generales para la formacion de una estadística de la propiedad territorial exacta y verdadera, á fin de evitar las ocultaciones en este ramo tan importante de la riqueza pública, y aumentar los ingresos del Estado:

2º Que será un hecho, tan luego como se hagan públicos los proyectos de organizacion administrativa del señor ministro de Hacienda, la creacion de unos funcionarios que vendrán á sustituir á los antiguos intendentes de este ramo.

—Dice *La Correspondencia*:

Se nos ruega hagamos constar que el D. Julian Chavarri que ejerce un cargo público en la Habana, llegado recientemente á esta Corte, no está unido por vínculo de parentesco ni conocido siquiera de los señores Chavarri, de quienes se ocupan los periódicos de hoy al dar cuenta del incidente ocurrido anoche en las inmediaciones del Congreso.

—S. M. el rey ha firmado el decreto concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica al reputado pintor Sr. Casado.

—Hoy ha llegado á Madrid la señora de Romero Robledo acompañada de sus hijas.

—El eminente hombre público Sr. Martos, ha recibido hoy un telegrama anunciándole el fallecimiento de su íntimo y buen amigo el conocido escritor don Eduardo Asquerino, en Sanlúcar de Barrameda, á donde habia ido en busca de algun alivio al grave padecimiento que le aquejaba.

La muerte del Sr. Asquerino ha de ser muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle en vida y pudieron apreciar sus escelentes cualidades de carácter.

—La prensa radical continúa censurando con viveza el brindis del señor duque de la Torre.

—La diputacion *liberal* de Cuba y Puerto Rico se ha reunido para discutir ligeramente sobre su conducta en estos primeros dias de la campaña parlamentaria. Su primer acuerdo ha sido no entorpecer la constitucion del Congreso con la discusion de las actas de la Habana y de Sabana Grande, donde á su juicio se han cometido graves faltas, que serán expuestas y comentadas por los diputados liberales en un debate especial que provocarán sobre los compromisos y la actitud del actual ministerio y la manera de secundarla en las Antillas las autoridades y funcionarios de la administracion.

No han acordado todavía si este debate será determinado por una enmienda que de seguro presentarán, siguiendo la costumbre de otros años, al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

—Bolsin.—Contado, 26'55.—Fin de mes, 26'60.—Subvenciones, sin cotizar.—Amortizable, 47'85, dinero.

Del 3.

Varios son los proyectos que circulan para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo-Mundo por Cristóbal Colon.

En uno de ellos se propone, entre otras cosas, que los gobiernos de todos los pueblos cultos declaren fiesta universal el 12 de octubre de 1892, fecha á que corresponde celebrar tan fausto suceso, y que asistan con representacion oficial á las grandes fiestas que deberán celebrarse en Italia, islas de San Salvador, Santo Domingo y Cuba, Portugal y España.

—*El Imparcial* dice que hay tres oficiales generales que tienen probabilidades de ser nombrados gobernador general de isla de Cuba. El gobierno no tiene más que un candidato, que será elegido en tiempo oportuno.

—Esta mañana han salido de caza, por la línea del Norte, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernacion, el duque de la Torre y el alcalde de Madrid, Sr. Abascal.

—Esta tarde ha sido recibido por S. M. el Rey el presidente de la república de Costa Rica, general Guardia, á quien acompañaba su ministro plenipotenciario en París y en esta córte.

—El diputado cubano Sr. Gumá ha entregado al señor ministro de Fomento los estudios completos de la línea directa de Madrid á Barcelona en el trayeto relativo de esta córte á Valls y Villanueva y Geltrú.

—Actitud del partido liberal-conservador en frente de las declaraciones del general Serrano, segun *El Cronista*: [illegible]

"Por lo que al partido liberal-conservador toca, solo tiene motivos de satisfaccion y de aplauso al duque de la Torre, quien no volverá más á sus ambigüedades antiguas y no alentará esperanzas é ilusiones contrarias en todo y por todo á los sentimientos que guarda en su corazon, y que tan elocuentemente ha expresado en el banquete de Linares. Se cansarán en vano desde ahora los que, como hasta hace poco sucedia, dirijan al general Serrano telegramas y felicitaciones democráticos y los que aguarden veleidades de aquel carácter enérgico que, una vez emprendido un camino, jamás retrocede."

—*El Dia* aprecia en las siguientes líneas el brindis del Sr. duque de la Torre:

"Nosotros celebramos de todo corazon ese acto que desvanece los espejismos revolucionarios y robustece las instituciones fundamentales del país. El señor duque de la Torre ha servido lo bastante á su país para poder hoy renunciar á todo sentimiento egoista, á toda mira interesada, á esos sentimientos y á esas miras que le atribuian las gentes. Quedarále siempre la satisfaccion profunda de haber prestado á su patria, en el ocaso de la vida, mayor servicio haciendo imposibles las revoluciones y afianzando la monarquía y el trono, que en los juveniles años derribando gobiernos opresores á la cabeza de los batallones sublevados."

—La reunion de asturianos celebrada anoche en las escuelas pías de San Anton, estuvo muy concurrida y animada.

Más de 300 personas ocupaban el local, y presidida la reunion interinamente por D. José María de Lago, explicó éste el objeto de la junta.

Prévio un brevísimo debate, se nombró una comision nominadora, la que propuso la siguiente candidatura para la junta directiva, que fué aprobada:

Presidente: Sr. Posada Herrera.
Vice-presidentes: Sres. Toreno, Pedregal, Quintana y Lago.
Censor: Sr. Rodriguez San Pedro.
Contador: Prieto Garcia.
Archivero: Menendez Pidal.
Tesorero: Cañedo y Juneo.
Vocales: Sres. Ruiz Gomez, marqués de Pidal, vizconde de Campogrande, Perez de la Sala, marqués de Muros, Pidal y Mon, Garcia San Miguel, Allende Valledor, conde de Mendoza Cortina, Rodriguez y Martinez, Longoria, Solís Escalera, Balbin de Uquera, Garcia del Real y Acevedo (Huelves.
Secretarios: Sres. Celleruelo, Pando y Valle, Ruidiaz y Gamoneda.

Despues de ocupar la presidencia, enmedio de nutridos aplausos, el Sr. Posada Herrera, se dió un voto de gracias á las comisiones gestora y nominadora, y se levantó la sesion.

—Los periódicos suponen que el acta de Berga dará lugar á graves disgustos dentro de la comision; pero es el caso que hasta hoy no se discutirá extensamente en el seno de la misma. Los candidatos son el Sr. Marin, sobrino del Sr. Balaguer, y el general Bonanza.

Del 4

Ha despertado gran curiosidad en Madrid el banquete masónico.

La Época aseguró que no habia asistido al acto ninguna persona conocida. La version del diario conservador resulta equivocada ante las afirmaciones rotundas y categóricas de tres periódicos, conformes y contestes, á saber:

El Imparcial:

"El banquete masónico que hace un mes anunciamos, se verificó ayer en la Perla del Retiro.

Los cubiertos preparados eran 150 y los comensales que asistieron 143.

El almuerzo, pues este es el nombre de aquel, empezó á las doce y media. Un importante hombre político de la situacion ocupaba la cabecera de la mesa, y los demás asientos fueron ocupados por diversos hombres políticos, entre los que habia muchos senadores y diputados, representantes todos de la milicia, de la industria y del comercio, todos venerables de lógias ó de centros masónicos.

Tambien asistieron representantes de la masonería extranjera y de nuestras provincias ultramarinas.

Los brindis no fueron numerosos. Solamente brindaron ocho de los comensales, y entre ellos algun general. A las tres y media terminó el almuerzo."

El Globo:

"El banquete masónico que segun dijeron algunos colegas de la tarde habia tenido lugar en el restaurant de la Perla, en el Retiro, ayer á las doce, fué tan sólo para celebrar la eleccion de diputados de varios hh.·.·.

El Siglo Futuro comentará esta noticia."

Y *El Liberal*:

"Presidió el banquete de los masones, segun nos aseguran, el Sr. Romero Ortiz, hallándose entre los concurrentes varios diputados de la mayoría, los Sres. Cruz (D. Pablo), Sagasta (D. José) y Aravaca, algunos redactores de un periódico ministerial y algunos demócratas, entre los cuales estaba, segun parece, el Sr. Llano y Persi.

Si hubiéramos de creer todo lo que ayer se dijo respecto del mencionado almuerzo, añadiríamos que tuvo por objeto celebrar el acto de posesion del Sr. Romero Ortiz como venerable del Gran Oriente español, cargo que parece habia declinado hace tiempo el actual presidente del Consejo de Ministros.

Pero estos rumores, así como otros de disidencias entre los masones por aquel acto de carácter público, ó por cuestiones anteriores, no les concedemos sólido fundamento."

—Los Sres. Sagasta, Posada Herrera, Martinez Campos, Balaguer, Linares Rivas y Aguilera, celebraron ayer á última hora una reunion para tratar del acta de Berga, llegándose á una conclusion uniforme, conciliadora y definitiva: á su tiempo se presentará el oportuno dictámen.

—Los nuevos buques adquiridos por el marqués de Campo, se llamarán: *Colon*, *Isla de Cuba*, *Madrid*, *Veracruz* y *Reina Mercedes*.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Güel y Rentó y el marqués de Molins.

—Bolsin.—En el de anoche quedó el consolidado á 26 90 al contado y 26 95 á fin de mes; subvenciones á 52-90; amortizable 47-25. Operaciones.

Del 5.

—Toda la prensa, lo mismo ministerial que de oposicion, se lamenta del incidente promovido ayer en el Congreso por los diputados valencianos. Es una unanimidad periodística que merece ser consignada como un verdadero progreso en nuestras costumbres públicas.

—Ha presentado la dimision de su cargo, por motivos de salud, el presidente de la academia de la Historia, D. Antonio Benavides.

Parece que entre los académicos, sin distincion de opiniones políticas, se ha indicado para sustituirle á D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Dos horas próximamente ha durado el consejo de ministros verificado esta tarde despues de la recepcion de Palacio, habiendo dejado de asistir el ministro de la Gobernacion, por tener que representar al gabinete en el banco azul del Congreso, y el señor ministro de Fomento por sentirse indispuesto.

En el consejo se ha hablado bastante de las cuestiones internacionales que pueden afectar á nuestro país; del espectáculo que presenció ayer la Cámara popular durante la discusion del acta de Enguera, desaprobando los ministros el que tanto los capdepontistas como los villarroyistas, invocaran su ministerialismo y su adhesion á la política del gobierno, cuando en vez de demostrarlo hacian inconscientemente la causa de sus adversarios, y del próximo viaje de S. M. el rey á la frontera portuguesa, acordando definitivamente que acompañen al monarca el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el de Fomento, si mejora de su indisposicion.

Hablóse tambien de asuntos parlamentarios, prevaleciendo la opinion de que no se constituirá definitivamente el Congreso hasta despues del regreso de S. M. de Cáceres.

Asimismo se convino en presentar los presupuestos el mismo dia que se constituya la Cámara popular.

Leyéronse algunos documentos diplomáticos y comunicaciones del ministerio de la Guerra, relativos á nuestras plazas fuertes en Africa, y se dió por terminado el consejo acordando celebrar otro ántes de la expedicion régia.

Barcelona 4, (10'55 mañana).

Cerca de la Puerta de San Cárlos ha ocurrido una explosion de gas.

Se ha desplomado una casa de tres pisos, envolviendo á sus moradores entre las ruinas.

Se trabaja activamente en extraer los cadáveres y heridos.

El gobernador civil y demás autoridades han acudido inmediatamente al sitio de la catástrofe, dictando acertadas disposiciones.

—El gobernador de Barcelona dá cuenta de la desgracia en los siguientes términos:

"Barcelona, 4 (11'17 m).

A las seis de la mañana me dieron parte de haberse hundido la casa que habita el Sr. Puig, ingeniero industrial, situada cerca de la estacion de Francia, y en el acto me personé en el lugar de la desgracia. A esta hora van extraidos cuatro cadáveres y dos heridos graves: uno de estos es el del desgraciado Sr. Puig. Se cree haya aún debajo de los escombros siete víctimas más. En el sitio del suceso he visto al gobernador militar Sr. Galvis, al alcalde Sr. Rios y Taulet y al juez del distrito, rivalizando todos en el cumplimiento de sus deberes.

Parece que el hundimiento ha sido producido por una explosion de gas.

Tan horrible desgracia tiene consternada la poblacion."

—Esta mañana á las once se ha dignado S. M. el rey visitar de incógnito al presidente de la república de Costa Rica, general D. Tomás Guardia, que se hospeda en el hotel de la Paz.

La entrevista entre los dos jefes de Estado ha durado unos veinte minutos.

S. M. el rey vestia de levita y no llevaba ninguna insignia ni acompañamiento.

—La prensa mejicana asegura que el ministro de España en aquella república, Sr. Muruaga, ha sido llamado á Madrid, y se disponia á presentar sus credenciales de despedida. Nuestros colegas mejicanos están en un error evidente.

—Dice el *Globo* que el nombramiento de D. Francisco Pladilla y Ortiz para el cargo de director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, ha producido excelente efecto entre los artistas y aficionados de la pintura.

Nadie como el distinguido autor del cuadro de *Doña Juana la Loca* podrá sustituir dignamente al Sr. Casado del Alisal, que viene á establecerse entre nosotros.

—Contestando á la manifestacion de los diputados que se denominan liberales, de Cuba y Puerto-Rico, acerca de las supuestas faltas que en su juicio se han cometido en las elecciones de la Habana, personas interesadas nos ruegan hagamos constar que aquellas son puramente imaginarias, negando en absoluto su existencia, segun pueden justificar competentemente.

—Como indicamos ayer, esta tarde se han reunido en una de las secciones del alto cuerpo colegislador los senadores del partido liberal-conservador para fijar su actitud en la Cámara y designar las personas que deben consumir los dos primeros turnos contra el proyecto del Mensaje.

En la discusion que se inició con este motivo prevaleció el pensamiento de que en los debates que sostenga la minoría conservadora predomine la más exquisita prudencia; que no se discuta ni combata á las personas, sino á los principios.

Acordóse que consuma uno de los turnos el marqués de Molins y otro el conde de Casa-Valencia, dejando el tercero al señor Romero Giron.

El Sr. Moreno Nieto presentará una enmienda al párrafo relativo á nuestras relaciones con Italia.

A la reunion han asistido los señores marqués de Barzanallana, Lasala, Ruiz Tagle, Cardenal, marqués de San Cárlos, Santa Cruz, conde de la Romera, Barzanallana (D. José), duque de Abrantes, vizconde de Campo-Grande, marqués de Orovio, Magáz, Mena Zorrilla, marqués de las Torres de la Prosa, conde de Balazote, marqués de Molins, conde de Pino-Hermoso, marqués de Corvera, conde de Casa-Galindo, Sanchez Ocaña, conde de Casa-Valencia, Cárdenas (D. Francisco), Alvarez (D. Fernando) conde de Maceda, Bravo (D. Emilio), Estrada (D. Luis), conde de Tejada de Valdosera, conde de Montarco, marqués de Torneros, señor de Rubianes, marqués de Villamejor, conde de Bernar, conde de Torreanaz, marqués del Pazo de la Merced.

—Parece que el señor Leon y Castillo, en su propósito de que el Tribunal de Cuentas de Cuba responda cumplidamente á todos los fines que le llevaron á ocuparse de su restablecimiento, se propone conferir la presidencia del mismo al señor Palacio, que preside actualmente la audiencia de Puerto Príncipe, y que á las circunstancias de antiquísimo magistrado, cuenta con la estimacion general de aquel país, donde ha nacido, y donde es demostracion práctica de que España no excluye á los cubanos de los más altos puestos de la administracion.

Tambien parece indicado para sustituir al señor Palacio, de prosperar la anterior combinacion, el señor Carrasco y Moret, que ha desempeñado con lucimiento una presidencia de sala en la audiencia de la Habana.

—Bolsin.—En el de anoche quedó el consolidado á 27-225 al contado y 27-30 á fin de mes: subvenciones á 53-40: amortizable 48 20. Operaciones.

Del 6.

El Sr. Sagasta expuso ayer á última hora ante algunos periodistas, y en el salon conferencias del Congreso, sus propósitos y sus deseos políticos, que pueden resumirse en las siguientes líneas:

Hé aquí el plan político y administrativo.

Cuestion de caciquismo.—Éste, en concepto del Sr. Sagasta, no sólo reviste todos los caractéres de una verdadera plaga nacional con hondas raíces entre nosotros, sino que es de estirpacion difícil. El único medio cuyo empleo podia producir andando el tiempo un eficaz resultado, era el llevar á las corporaciones populares hombres de todas opiniones, pero escogidos entre los que más respetabilidad tuvieran entre sus conciudadanos por su honradez, por su arraigo, por sus prendas personales. La especie de tutela que el caciquismo del pueblo ejerce, interviniendo en todo, disponiéndolo todo, siendo el árbitro de cuántas cuestiones resuelve el municipio y de todas aquellas que se someten á las autoridades superiores de la provincia, quedaria de hecho nula si en el seno de la municipalidad se levantaran voces autorizadas en defensa de los intereses de los administrados.

Reduccion de ayuntamientos.—El señor presidente del Consejo hizo observaciones acerca de las ventajas que tendría el unir en una las municipalidades de algunos pueblos que por su poca importancia no tienen razon de ser, y el formar grandes agrupaciones de provincias, dando á los delegados que el gobierno pusiera al frente de ellas, atribuciones que hoy corresponden á los centros superiores, con lo cual se facilitaria el despacho de los asuntos administrativos y se evitarian los inconvenientes que lleva el someter á la resolucion de las oficinas centrales infinidad de expedientes de poca importancia.

"Yo tuve ámbas aspiraciones,—dijo el Sr. Sagasta—en época en que esto pudo hacerse casi dictatorialmente, dadas las circunstancias porque atravesaba el país; mis compañeros en el gobierno retrocedieron ante la idea de las dificultades que podia traer la reduccion del número de municipios; en cuanto á la disminucion de provincias, los inconvenientes casi insuperables nacieron entónces entre los que concurrian á este edificio."

Recepcion de Palacio.—El Sr. Sagasta dedicó hermosas frases á la familia real española, haciendo un caluroso elogio del jefe del Estado, y congratulándose de que por iniciativa del rey se hubieran abolido algunas prácticas de la antigua etiqueta, que mal se avienen con las exigencias y carácter de la sociedad moderna.

Viaje régio.—El Sr. Sagasta trazó el itinerario del próximo viaje de S. M. el rey á la frontera portuguesa, y con este motivo habló largo rato de Portugal, de los inconvenientes que se oponen á la realizacion de determinados ideales, y recordó las negociaciones que se siguieron en el período revolucionario, cuando se trató de la candidatura de D. Fernando. En esta parte de la amistosa conferencia mostróse el señor Sagasta un consumado diplomático, y ni una palabra pronunció que pudiera lastimar la susceptibilidad de nadie.

Prensa periódica.—En este punto el señor Sagasta estuvo muy espansivo. No olvidó que fué periodista ni que á periodistas se dirigía.

"La prensa periódica puede decir cuanto quiera, siempre que lo haga de una manera culta y respetando las conveniencias. Sus ataques no me lastiman; yo la leo diariamente y sigo paso á paso los movimientos de la opinion.

Y puesto que de esto hablo—continuó el señor presidente del Consejo—no ocultaré que la prensa periódica española está dando hoy un gran ejemplo de moderacion y prudencia comparada con la de otros países, y que es, en todos conceptos, digna de la libertad que el gobierno le concede. Ustedes, con su conducta—concluyó el señor Sagasta—están salvando la libertad de este país."

Espedienteo.—El presidente expuso la necesidad de limitar el espedienteo por medio de una ley clara, metódica y sencilla de procedimientos. Recordó que en diciembre de 1873 una comision formuló en quince dias un proyecto de procedimientos de Hacienda, y que el gobierno se halla dispuesto á proponer á las Córtes una reforma prudente y previsora, para que no se eternicen las reclamaciones de los particulares con informes y más informes. La responsabilidad debe ser exigible á todos los funcionarios.

Ingreso y ascenso de los funcionarios públicos.—El Sr. Sagasta señaló los defectos de la ley y la necesidad de su reforma; para que el personal administrativo responda á su mision: extraña á los partidos y á la política.

Centralizacion administrativa.—El presidente del Consejo dijo en tono familiar y amistoso que es preciso seguir paulatinamente las corrientes de la descentralizacion, para vigorizar la iniciativa individual.

Educacion pública.—El Sr. Sagasta se muestra entusiasta propagandista de la educacion popular, y defiende la necesidad de propagarla, extenderla y defenderla en todas las clases sociales.

Relaciones sociales.—Desea una gran concordia entre el principio de autoridad y el de la libertad. Grande espansion para las ideas y gran respeto á las instituciones nacionales.

Tales son, si no oimos mal, las amistosas declaraciones del Sr. Sagasta á los periodistas que le escuchaban.

—Ha dejado de pertenecer á la antigua tertulia progresista, hoy círculo democrático, el Sr. Montero Rios. ¿Por qué?

—Dice un periódico que en el Consejo de ministros, el de la Guerra dió cuenta á sus compañeros del nuevo proyecto de organizacion del ejército de la isla de Cuba.

Podemos asegurar que la noticia carece en absoluto de fundamento, toda vez que dicha organizacion fué aprobada hace más de un mes por el general Martinez Campos, y yá figura en los presupuestos para el corriente año económico.

—La sesion de hoy del Congreso ha revestido importancia, pues con ocasion del acta de Hinojosa, el Sr. Romero Robledo, al impugnarla, ha examinado el carácter distintivo de las últimas elecciones, formulando severos cargos al gobierno, como podrán ver nuestros lectores en el extracto que publicamos en otro lugar.

Como era natural, el Sr. ministro de la Gobernacion ha recogido las afirmaciones de carácter general hechas por el ex-ministro conservador, elevando á la categoría de un verdadero debate político la discusion del acta indicada.

Puedo decirse que se han anticipado en el Congreso las discusiones políticas, pues sobre materia electoral muy poco podrán añadir sobre lo dicho yá las oposiciones, cuando se discuta la contestacion al discurso de la Corona.

—Podemos afirmar autorizadamente que carece de exactitud la noticia de un periódico de la mañana relativa á que el gobierno no ha censurado la conducta del capitan general de Cuba con motivo de las órdenes dictadas por aquella autoridad superior de la isla, suprimiendo periódicos y desterrando á sus directores.

El gobierno no ha hecho más que pedir informes al general Blanco sobre los hechos denunciados por los periódicos.

—Dice la *Época* de anoche:

"Con sentimiento hemos sabido haberse renovado la triste cuestion á que dió lugar el acta de Guadalajara. ¿No seria mejor para todos que despues de las esplicaciones francas dadas en el acto por el Sr. Chavarri, á instancia del Sr. Navarro Rodrigo, no se volviera sobre el asunto?

Hemos sabido con gusto que el Sr. Correa (D. José) está muy aliviado del golpe que recibió, y esto nos mueve á insistir en nuestro ruego."

—Anoche se dijo que el Sr. Becerra y sus amigos se declararian muy pronto conformes con la política del Sr. Castelar.

Bolsin.—En el de anoche quedó el consolidado á 26 80 al contado y 26-80 á fin de mes: subvenciones á 53 00; amortizable 48-20. Operaciones, tendencia dudosa.

Telegramas.

(Del *Times* de Lóndres).

Madrid, 6 de octubre.

Dice *El Imparcial* de esta tarde que las cuestiones de Africa y del Mediterráneo se discutirán en breve en un Congreso de delegados de Inglaterra, España, Francia, Italia y Turquía.

—Hoy en la Cámara de Diputados el Ministro de Hacienda anunció que en la próxima semana á más tardar se entablarian negociaciones con los tenedores de bonos españoles para un arreglo definitivo.

GACETILLAS.

Teatro de Tacon.—Anoche se inauguró el abono de moda, ante escogida y numerosa concurrencia, de la que constituía la mejor parte el bello sexo, ocupando casi todos los palcos del primer piso y muchos del segundo.

Se puso en escena el juguete cómico, en dos actos, *La carta verde*, que está cuajado de chistes é hizo reir grandemente al auditorio. Su desempeño, encomendado á la señora Alandete, la señorita Aranaz y los señores Castilla, Espejo, Torres, Alonso y Velazquez, nada dejó que desear.

Despues, como fin de fiesta, se representó la parodia de *El Gran Galeoto*, titulada *Galcotito*, y su ejecucion fué buena, obteniendo frecuentes aplausos los artistas que en ella tomaron parte; pero, en honor de la verdad sea dicho, es una produccion poco á propósito, por sus ribetes de color muy subido, para funciones de esa clase, en cuyos programas deben sólo figurar las obras del más delicado corte.

La repeticion del drama denominado *El jugador de manos*, en el cual se distingue sobremanera el eminente actor D. Pedro Delgado, aunque se habia anunciado para hoy, no se efectuará hasta mañana, miércoles, á fin de que descanse la compañía, y terminará el espectáculo con un divertido sainete en que el simpático Castilla hará, como siempre, las delicias del público.

Vacuna.—Se administrará mañana, miércoles, en la alcaldía del barrio de San Leopoldo, de 9 á 10, por el Dr. Galuzzo, y en las de Guadalupe y Marte, de 2 á 3, por los Dres. Regueira y Palma.

Marta.—Para la noche de mañana, miércoles, se anuncia en el teatro de Albisu la segunda representacion de la linda ópera de Flotow que da título á esta gacetilla. Su letra italiana ha sido vertida á nuestro idioma por el inspirado poeta D. Manuel del Palacio.

Una cloaca y un bache.—En la calle de Aguiar, esquina á la de Cuarteles, hay una cloaca de la cual se desprenden miasmas deletéreos, capaces de enfermar al vecindario en un santiamen; y allá donde se cruzan las del Campanario y Dragones, existe un bache que ofrece grave peligro á los transeuntes y es cartel de ignominia contra el ornato público. ¿No habrá medio de desinfectar la primera y de acabar con el segundo? Responda quien pueda.

Compañía lírica.—La que en el teatro de Payret sienta sus reales ofrece para mañana, miércoles, á los abonados al turno impar, la décima sexta funcion de la temporada, con la representacion de la inmortal *Lucía*, por las Sritas. Rossini y del Puente y los Sres. Signoretti, Putó, Bagioli y Arzilli.—El viérnes próximo se efectuará el beneficio del expresado tenor, poniéndose en escena la *La Sonámbula*. Tambien se ensaya *Roberto el Diablo*.

Solicitud.—Se nos pide llamemos la atencion de nuestros lectores hácia un anuncio que aparece en la seccion correspondiente, por medio del cual D. Juan Alayo solicita á un hermano político suyo.

Episodio curioso.—He aquí uno ocurrido recientemente en el Chalet de Saresnes, segun lo refiere un periódico extranjero:

Se celebraba una boda, y los novios, despues de haber estado en la iglesia, se habian reunido á comer en el *chalet*, acompañados de la madrina, parientes y convidados, que no cesaban de dirigir elogios á la recien casada y de admirar las hermosas alhajas que lucia en su prendido.

En el momento en que mayor era la animacion y los concurrentes se disputaban el honor de iniciar los brindis, un inspector de policía, seguido de varios agentes, entró en el salon, de donde sacaron al novio preso, quedando la novia y su madre detenidas.

La explicacion de lo ocurrido es sumamente sencilla.

Las alhajas que la novia lucía, habian sido robadas á un fabricante de joyas, y un amigo de éste, que habia asistido á la misa, habia dado parte al inspector de policía, el cual detuvo á la aprovechada pareja.

Tenia razon.—Un caballero particular se hallaba un dia á la mesa de un conde, y entre los exquisitos vinos que se le presentaron, le hizo probar el de un pequeño frasco laorado que, segun el dueño de la casa, tenia cien años.

Cuando el caballero bebió aquel vino delicioso el conde le preguntó:

—¿Qué le parece á V. el frasco de cien años?

—A femia, respondió el caballero que, para tener cien años, me parece, señor, que es muy pequeño.

El Criticon.—Hemos recibido el número 10 de este periódico teatral, con buenos ma-

teriales y el retrato fotográfico de la aplaudida soprano Srita. Paolina Rossini.

Adelina Patti en América. —Del *Courrier des E. Unis* del 19 del actual traducimos lo siguiente:

"A pesar de las afirmaciones contrarias, podemos anunciar hoy la llegada cierta de la célebre Adelina Patti á América. La gran artista toma la línea Cunard el sábado próximo, 22 de octubre, y estará aquí probablemente del primero al dos de noviembre. Su primer concierto se efectuará ocho dias despues, es decir, el 9 de noviembre en Steinway Hall.

Sabemos de buena fuente que Adelina Patti se considera dichosa al volver al país que la vió nacer, artísticamente se entiende: ella llama á este viaje "la vuelta al redil".

Un despacho nos ha dado á conocer el personal de la compañía que viene con Mme. Adelina Patti.

Algunos errores se han deslizado en ese despacho: reproducimos aquí el cuadro exacto de la compañía:

Mlle. Augusta Hohenebil, contralto.

Signor Ernesto Nicolini, tenor del Teatro Italiano de Paris.

Signor Federico Salvati, barítono de la Scala de Milan.

M. Lévilly, barítono.

Signor Augusto Pinto, bajo del Teatro Italiano de Paris.

Instrumentistas.—Mlle. Teresa Castellan, violinista.

Signor Albino Gorno, que es un pianista de primer órden y muy considerado en Italia, cuna de los grandes músicos."

Estafa ingeniosa.—Hace poco tiempo se presentó en un modesto café de Lyon un hombre de muy pobre aspecto, con un violin. Tomó café, pagó y se marchó, repitiendo lo mismo durante algunos dias. El último que estuvo en el café, se le ocurrió satisfacer una necesidad y rogó al dueño del establecimiento que le guardara el violin, que dejó sobre el mostrador. Casi al mismo tiempo entró un caballero muy bien vestido y pidió una copa, que tomó de pié ya en el mostrador, pretextando que podia perder tiempo. Fijóse en el violin, lo examinó, y dijo al dueño del café: "Compro el violin. Doy por él 5,000 francos." El otro le miró, el caballero insistió en la oferta, aquél dijo que el violin no le pertenecia, y el comprador añadió: "No puedo detenerme, pero aquí está mi tarjeta. Si quieren vender el violin, llévenlo á mi casa, cuyas señas están en ella, pago en el acto 5,000 francos."

Dicho esto, se marchó. El dueño del café propuso al que lo era del violin la venta del instrumento, pero éste se negó diciendo que era muy bueno y no queria deshacerse de él. El cafetero le ofreció 500 francos, que fueron rechazados; luego 1,000, que tambien lo fueron, y por último, 1,500. El otro vaciló y acabó por aceptar, recibiendo en el acto el dinero y dando el violin. El dueño del violin leyó la tarjeta que le habia dejado el caballero, y fuese corriendo á la casa que indicaban las señas, para cobrar los 5,000 francos ofrecidos por el instrumento. Llega, llama, abren, pero nadie sabe darle razon del Fulano por quien pregunta, y el cafetero se convence de que le han hecho saltar de la bolsa 1,500 francos en cambio de un violin.

Policía.—Novedades del dia 24:

Distrito 1º—Instrúyese sumaria contra un individuo blanco por haber supuesto que le habian robado un reloj de plata, en la calle del Obispo, cuyo reloj se le encontró oculto entre la ropa.

Idem 2º—Heridas leves que en reyerta se infirieron dos individuos de color, quedando sujetos al procedimiento que se instruye.

Idem 3º—Estafa de $17 á un vecino de la calle de la Maleja, por una criada de la misma casa.

Instrúyese sumaria contra un individuo blanco que con un billete de banco falso de á $300 pagó 200 á una vecina de la calle del Refugio: fué detenido.

Herida leve que un moreno preso en la Cárcel infirió con un martillo á un pardo, preso tambien.

Lesion leve inferida á un individuo blanco por la rueda de un carreton que conducia.

Instrúyese sumaria contra un individuo blanco que, sin permiso, se llevaba con un carreton 69 adoquines correspondientes al Depósito del Municipio, cuyo carreton conducia.

Idem 4º—Fué detenido el individuo que con la mula en que cabalgaba atropelló á un menor, causándole lesiones graves, de lo que se dió cuenta ayer.

Instrúyese sumaria á consecuencia de haber faltado varias piezas de ropa de una casa de la calle de San Nicolás.

Idem 5º—Reyerta entre cinco individuos, saliendo uno de ellos herido: fueron todos detenidos.

Idem 6º—Hurto de un caballo á un individuo blanco, por un moreno que fué detenido, ocupándose aquel.

Idem 7º—Ha sido detenido un individuo como cómplice en el hurto de prendas y dinero en un establecimiento del Vedado, de que se dió cuenta el dia anterior.

Detenidos.—Quince por indocumentados y sospechosos.

Cinco por portar armas.

Cinco por escándalos.

Donativos.—Desde el ingenio *Santa Isabel* nos remite un suscritor quince pesos en billetes de banco para distribuirlos entre pobres de la manera siguiente: Siete socorros de á dos pesos para Dª Belen Camero, Dª Teresa Frias, Dª Ana Isabel Barcá, Dª Lutgarda Martinez, Dª Petrona Fernandez, Dª María Teresa Jimenez y Dª Luisa Perez Camino, y un socorro de á peso para el moreno Rafael Montesinos.

Una devota de la Vírgen de la Caridad, á fin de cumplir una promesa, nos ha entregado seis pesos en billetes de banco para otros tantos pobres, por iguales partes, y se los asignamos á D. Rafael Acosta, D. Juan Nepomuceno Gonzalez, Dª Teresa Carmenate, D. José Vicente Diaz, D. Felipe Roca y Dª Joaquina Ortega.

Con una esquela suscrita por R. G. de S. hemos recibido un peso en billetes de banco para ayuda del templo que se construye en el Carmelo.

Una persona que firma N. N. nos ha remitido un peso en billetes para la iglesia que se construye en el Cerro, en honor de la Vírgen de Lourdes; y un suscritor nos ha enviado un cuadragésimo del billete número 3,373 del sorteo que ha de celebrarse el 4 de noviembre próximo, para que en caso de salir agraciado se destine el premio que obtenga á la referida iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

D. José Acosta nos ha entregado una cuenta por valor de dos pesos ochenta centavos en billetes de banco, que cede á la Real Casa de Beneficencia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía del eminente actor D. Pedro Delgado. El drama titulado *El jugador de manos.* La pieza *El Terror de Andalucía.*—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de ópera italiana. *Lucía de Lammermoor.*—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírico-dramática.—La ópera *Marta.*—A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones por tandas con baile al final.—A las 8, las 9 y las 10.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de este Instituto se convoca á los señores socios para la Junta trimestral que tendrá efecto el domingo 30 del corriente á las doce de su mañana.

Lo que de órden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento.

Habana, 23 de octubre de 1881.—El Secretario, *Antonio Rojo.* C 5 25.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 26 DE OCTUBRE.

MIERCOLES.—Continuacion del Misterio de la Redencion y la Pasion de Jesucristo.

El camino que recorrió el fúnebre cortejo, era de un cuarto de legua. Llamóse desde entónces vía dolorosa: y actualmente los piadosos peregrinos de Jerusalem pueden aún bañar con sus lágrimas estas piedras consagradas por las sangrientas huellas del Divino Redentor.

(Continuará.)

Santos Evaristo, papa y mártir y Rústico, obispo y confesor.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misas solemnes.—En Santo Domingo la del Sacramento de seis á siete: en la Catedral la de Tercia á las 8½; en la T. O. en San Felipe, Santa Clara, la Merced, Santo Cristo, Paula, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa todas de renovacion la misa mayor.

CORTE DE MARÍA.—Dia 27 de octubre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Belen en su respectivo templo, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

Real Archicofradía de Ntra. Sra. de Monserrate y Caridad.

Se invita á los cofrades para que asistan á las honras fúnebres que se verificarán por el alma de los difuntos, para lo cual se levantará sobre el terreno donde están construidas las bóvedas un modesto catafalco bajo la entendida direccion de D. Inocencio Márcos; advirtiéndose que saldrá una diligencia de la calzada de la Reina esquina á Belascoain desde las tres de la tarde del dia 1º de noviembre próximo, la que los conducirá gratis al cementerio de Colon mediante la papeleta de que se proveerán en la Secretaría hasta hora hábil del dia 31 del corriente. Habana, octubre 21 de 1881.—El Secretario.—

Nota.—Se suplica á los cofrades asistan á la fiesta y procesion del Arcangel San Rafael, para las que han sido atentamente invitados. 19833 4-22

Real Cofradía del Glorioso Arcangel S. Rafael establecida en la Parroquia del Santo Angel Custodio.

SECRETARIA:

El domingo próximo 23 del actual á las 8 de la mañana tendrá lugar la misa y comunion general; el mismo dia al oscurecer se cantará la gran salve, y al siguiente dia 24 á las 9 de la mañana se celebrará la solemne fiesta de nuestro patrono en que oficiará de pontifical el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, ocupando la sagrada cátedra el Reverendo Padre Carmelita Fray Agustin de la Asuncion.

Estará patente Su D. M. hasta las 6 de la tarde del propio dia 24, hora en que se verificará la reserva del Santísimo y procesion. Habana Octubre 21 de 1881.—José María de Socarras, Secretario—José G. Veyra, Mayordomo. 19843 4-21

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA.

ESTADO de las observaciones hechas el dia 13 de octubre de 1881.

ABREVIATURAS.

h Al horizonte.
z En la region zenital.
i Zona intermedia.
l Movimiento lento.
r Rápido.—d Dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6.	10.	TARDE. 2.	6.
Barómetro reducido y corregido	766.40	767.10	764.55	765.55
Termómetro centígrado	25.40	29.00	28.60	26.40
Tension del vapor de agua	14.60	13.60	16.00	15.60
Humedad relativa	59	46	55	61
Lluvia				
Evaporacion	3 00	2 00	1.50	1.50
Viento.—Direccion	E.	E.	NE	E.NE
—Velocidad media en metros por 1"	3.26	3.90	5.64	3 53
Termómetro máxima			29.20	
Termómetro mínima	21.00			
Actinómetro conjugado; T-t	2.00	6.80	16.40	0 60
NUBES. Nimbus				
Fracto-cúmulus	1	1		
Cúmulus	1		1	3
Stratus				
Cúmulus-stratus	3	3	2	1
DIA 14:				
Barómetro reducido y corregido	764.34	764.97	762.67	762.55
Termómetro centígrado	24.00	28.00	28.60	27.00
Tension del vapor de agua	15 00	14.20	14.40	16.20
Humedad relativa	63	51	49	62
Lluvia				
Evaporacion	2.00	1 90	2 00	1 40
Viento.—Direccion	E.	ENE.	NE.	E.NE
—Velocidad media en metros por 1"	2.21	3.10	2.85	1.74
Termómetro máxima			29.50	
Termómetro mínima	22 40			
Actinómetro conjugado; T-t	2 60	8 00	16.00	0.60
NUBES. Nimbus				
Fracto-cúmulus				
Cúmulus	2	2	2	1
Stratus				
Cúmulus-stratus		1		2

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE OCTUBRE DE 1881.

Servicio para el dia 26.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 3er. Batallon de voluntarios D. José S. Be...

Visita de Hospital.—Comision Liquidadora de infanteria.

Capitanía general y Parada.—3er. Batallon de voluntarios.

Hospital militar, Cárcel, Castillo del Príncipe, Hospital Civil.—Regimiento ingenieros.

Batería de la Reina.—Regimiento del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar.—El 2º de la Plaza D. Graciliano Baez.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma D. Manuel Fernandez.

Retreta en el Parque de Isabel la Católica frente al Bazar.—Artillería á pié.

El coronel sargento mayor, Recaño.

COMUNICADOS.

SALUDO.

Varios amigos del distinguido médico cirujano SEÑOR D. JUSTO DEL RISCO, especialista en las enfermedades de las señoras y los niños, le dan la enhorabuena por su regreso de los Estados Unidos. El Sr. Risco—establecido en la calle de San Ignacio, número 50—es un verdadero apóstol de la ciencia y la Habana entera se enorgullece al contar con tan digno facultativo.—F. A.—D. G.—Habana, 25 de octubre de 1881. 20077 1-26

EL DOS DE MAYO. PLATERIA Y RELOJERIA, DE A. BLANCO Y HNO,

Plaza del Vapor números 19 y 20 por la Calzada de la Reina.

En esta antigua y acreditada JOYERIA se acaban de recibir grandes novedades en joyas de oro, brillantes, relojes de oro, plata y níquel de los mejores fabricantes de Europa. En la misma se hacen y componen toda clase de prendas. Se garantizan las operaciones y á mas hay un completo surtido de perfumería y quincalla, todo bueno y de última novedad.

Los precios como de REALIZACION. 19235 15-130

GREMIO DE OBREROS DEL RAMO DE TABEQUERÍA DE BEJUCAL.

SECRETARIA.

Habiendo sido este gremio declarado disuelto el 14 del presente á peticion de una mayoría compuesta de 118 cofrades, se pone en conocimiento de todos los señores agremiados, para que en el término de 10 dias á contar desde el 18 del presente, pasen á hacer las reclamaciones que crean oportunas al Secretario con los recibos que lo justifiquen, debiendo advertir que la lista general existente se halla fijada en todos los talleres de esta ciudad, y pasado dicho plazo se procederá á la distribucion de su capital por partes iguales con arreglo á la lista existente, pues el que no se encuentre en ella y no haya reclamado en el mencionado plazo, se considerará sin ningun derecho á sus fondos.

Bejucal, 17 de octubre de 1881.—El Secretario, Casimiro Indré. 19536 10-18

Una interesante disputa.

Los juzgados de Nueva Orleans han puesto un entredicho para evitar que el Sr. Simon Silverman de Indian Bay, Arkansas cobre $15,000 de la Empresa de Lotería de Louisiana, pues se alega que la Sra. Dª Emma Clark, del mismo pueblo, es la que compró el billete, el que fué entregado á Silverman para que lo cobrase si salía premiado. Lo que hay que averiguar es, á quién pertenece. El próximo sorteo n. 138 tendrá lugar el 8 de noviembre y M. A. Dauphin de Nueva Orleans, La., dará informes.

Decaimiento

Para debilidad de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá un alimento adecuado, y que el fisico en sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el resistidor mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. No es posible obtener una preparacion más pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es ademas la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil de tomar el Aceite. 414

LICEO SOCIAL DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

El próximo domingo 30 del corriente se efectuará en este Centro una escogida funcion dramática con baile general, de pension para sus asociados y con admision de transeuntes, á beneficio de sus fondos, en la cual, como de costumbre, tocará la sin rival orquesta de Espinosa.

Se participa que siendo dicho baile á beneficio de los fondos del Instituto, la Directiva ha acordado hacer extensiva la pension á los señores socios, de mérito, honorarios y facultativos.

Habana, 24 de octubre de 1881.—El Secretario general, *Felipe de Pazos.* 20120 3-26

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Juana M. Laudique, COMADRONA FRANCESA

Recibe avisos á todas horas. Villegas 113 entre Muralla y Teniente Rey. 19920 8-23

LABORATORIO DE ANALISIS É investigaciones químicas y microscópicas,

legales, médicas, industriales y comerciales del

DR. JOAQUIN BARNET,

en la Farmacia del Ldo. Justo Martinez, Ricla nº 75.

Direccion por correo: Apartado n. 87, Habana.

Análisis y consultas sobre productos químicos, farmacéuticos, sustancias alimenticias, azúcar, miel, grasas, productos agrícolas é industriales, minerales, metales, guanos, abonos, tierras, aguas, leche, sangre, orina, etc., etc., á precios muy módicos. 19607 10-19

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA.

Calle de la Habana nº 108, altos. Obre. 22

ULISES MARTINEZ. DENTISTA.

Calzada del Monte n. 231 entre las de Figuras y Cármen. 19086 15-11

DR. NUÑEZ DENTISTA.

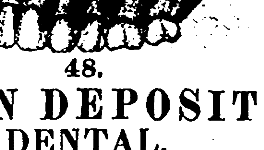

48.

GRAN DEPOSITO DENTAL, HABANA N. 110.

Hace saber á sus comprofesores y al público en general como á su ya extenso Depósito Dental ha agregado, por haberlo comprado el tan acreditado del que fué Dr. David Wood del número 94; y que ademas tiene arreglados sus negocios de *tal suerte,* que constantemente hallarán en su establecimiento un gran surtido de lo más nuevo y mejor calidad de todo lo que á la profesion corresponde.

El gran surtido de materiales con que cuenta hoy nuestra casa, hace que nuestros trabajos en dentaduras postizas nada dejen que desear, por contar no solo con buenos é inteligentes mecánicos, sino con un surtido de dientes ¡tales! que pasan de 35,000, por lo cual no habrá la menor dificultad en hallar los dientes más apropiados en todos los casos de Protesis que se nos presenten.

Los precios tanto en los trabajos de gabinete y de taller cuanto en los efectos que expendemos, se han modificado considerablemente, cuyos beneficios sabrán apreciar nuestros favorecedores.

Consultas y despacho á todas horas hábiles. Los pedidos vendrán acompañados de su importe, y estos irán en cuenta detallada. 17494 8-15

Dr. José M. Rabell.

Cirujano Dentista del Colegio de Pensylvania, premiado en dicho Colegio é incorporado en esta Universidad.

Avisa por este medio á sus amigos y al público haber abierto su oficina y laboratorio en la calle del Sol número 45 entre Compostela y Habana, montados ámbos con los adelantos más modernos.

Garantiza todo trabajo que se le confíe concerniente á su profesion.

Consultas y operaciones de ocho á tres y de tres á cuatro, gratis para los pobres.

45. Sol 45.

19676 30-20O

REGISTROS DE LA PROPIEDAD.

JOSÉ J. MACHADO, abogado y Francisco Guitart y Alvarez, antiguo empleado que ha sido de la Anotaduría de hipotecas y del Registro de la Propiedad de esta ciudad.

Participan al público haber trasladado su estudio á la calle del Prado n. 111, y que se dedican con preferencia á la inscripcion de todas clases de títulos y derechos reales en los Registros de la Propiedad de toda la Isla, y de cuantos asuntos tengan relacion con dichas oficinas. 19690 4-20

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

Se administra TODOS LOS DIAS de 11 á 2 de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Puerto Rico, situado en la calle de Obrapía 51, Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas frescas de la vaca.

Vacuna inglesa, DR. JOVER, DE LA UNIVERSIDAD DE LONDRES.

Amargura 76—Consultas y operaciones de 1 á 3. Gratis para los pobres. 19160 30-16O

DR. RAIMUNDO DE CASTRO.

Se ha trasladado á la calle de O'Reilly n. 104.

Consultas de 11 á 1.

18126 30-21S

E. Pimienta.

Ingeniero de la Escuela Central de Paris. Gervasio 2.—Consultas industriales. Especialidad. Cuestiones azucareras. Dificultades en los ingenios. 19059 12-9

DR. RAMON DE ARMAS Y SAENZ,

Diputado á Córtes por la provincia de la Habana. Abogado de los tribunales de la Nacion.

FUENCARRAL 101, PRINCIPAL.—MADRID. 16368 90-28A

DOCTOR JOSE ESQUINALDO DE MAQUEDA.

MÉDICO MAYOR RETIRADO DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Procedente de la Península y Estados Unidos, se fija en esta capital calle de las Virtudes n. 163 y se ofrece á su ilustrado público en todos los ramos de su facultad, siendo especialista en partos y afecciones crónicas advirtiendo que estas últimas se hará cargo de ellas por un contrato y no llevará interés alguno si no lleva la enfermedad á un feliz término. Horas de consultas de 3 á 5 de la tarde gratis á los pobres. 19091 17-11

... de Zayas.

Médico cirujano. Especialista para las enfermedades de las vias urinarias, las señoras y partos. Consultas de once de la mañana á una. PRADO N. 48. 6309 302-2ab

Doctor GUSTAVO LUIS ARAGON

MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades del hígado. Gabinete de consultas diarias de diez á una. Gratis á os pobres. Salud 59. 13116 50-7Jl

JOSE G. DE ARMAS Y SAENZ, ABOGADO.

DESAMPARADOS 11. AGUIAR 38. 16559 90-28A

CIRILO A. YARINI, Cirujano-Dentista.

Campanario número 88, esquina á Neptuno. 18650 30-4O

DR. P. SELSIS.

Enfermedades de las VIAS RESPITATORIAS y de los OIDOS. Tratamiento especial de la estrechez de la uretra. Consultas de doce á dos y de seis y media á ocho. 60, CALLE DE BERNAZA, 60. 18826 15-6O.

EL DR. LEBREDO

ha trasladado su domicilio y gabinete facultativo á la calle de la Amistad n. 70, esquina á San Miguel.—Consultas generales de 12 á 3.—Consultas reservadas, con anticipacion convenidas de 8 á 10 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde.—Juntas á estas últimas horas y de 8 á 10 de la noche. 7455 30-11

Dr. Rodriguez Góngora.

AGUACATE 126. Tratamiento de las enfermedades del hígado, bazo y vias digestivas. Consultas de doce á dos. 18811 30-6O.

Dr. A. Arango Lamar.

DE LA FACULTAD DE PARIS.

Amistad 70 en casa del Dr. Lebredo. Consultas y operaciones de una á tres. 17723 30-18S

DR. ANTONIO DIAZ ALBERTINI.

CONSULTAS DE ONCE A UNA.

Habana 111.

C 30-4Jl

DR. POYET, DE PARIS. 45 años de práctica.

Afecciones crónicas de los varios aparatos que componen el organismo. Desórdenes confidenciales, vicios y contagios, flujos recientes y crónicos, estrecheces, urotrales y pro luciones mórbidas, pérdidas seminales y debilidad nerviosa, etc., etc. Consultas á todas horas hábiles, Sol n. 52. 19337 15-14

EL DR. V. DE CASTANEDO,

ha trasladado su gabinete á la calle de Teniente Rey nº 59. Horas fijas de consultas de 1 á 3 todos los dias. 19295 15-14

José F. Arango, MÉDICO-CIRUJANO.

Consultas de una á tres. Aguiar número 92. 19332 15-14O

Dr. Abraham Perez, COMPOSTELA 20.

Consultas de ... 7403 30-9 ...

PAULA ROIG DE COLL, COMADRONA.

Concordia 14, entre Aguila y Galiano. 18789 15-5O

IMPORTANTE.

En el gabinete de Medicina y Cirujía situado en la farmacia del Angel calle de Aguacate n. 7, esquina á Tejadillo: se dan consultas médicas, y se practican operaciones gratis de once á una de la mañana y de ocho á nueve de la noche á todo el que lo solicite por el profesor de Medicina y Cirujía D. José F. Romero y Leal. En la misma se garantizan todos los preparados oficinales y magistrales. 19818 8-22

Dr. Fernando Escobar,

MÉDICO-CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios especialmente en las enfermedades de las *mujeres* y del *aparato genito-urinario* del hombre, *estrecheces uretrales;* curacion completa en diez dias: pérdidas seminales, impotencia, catarro de la vejiga, etc. etc.

Curacion radical de la caida ó descenso del UTERO prohibiendo inmediatamente el uso del PESARIO.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. ...

17? 6 ... 19 12S

Enseñanzas

EL INFANTIL. INDUSTRIA, 100, casi esquina á Neptuno.

NUEVO COLEGIO

DIRIGIDO POR D. GABRIEL ESPAÑA.

Sólo se admiten 50 alumnos entre pupilos, medio-pupilos y externos.

Aunque sólo han transcurrido seis meses desde su fundacion, sólo quedan ya quince plazas sin cubrir.

La enseñanza es breve y basada en la inteligencia: las pensiones económicas y convencionales por hoy.

Se facilitan reglamentos á quien lo solicite. 20023 4-25

ENSEÑANZA MERCANTIL RICLA Nº 99, ESQUINA A VILLEGAS.

Letra inglesa, Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble.—Todo curso es particular.

FRANCÉS É ITALIANO.

Se vé al profesor de doce á dos de la tarde y de siete y media á diez de la noche.

Ricla, 99, esquina á Villegas. 19862 6-21

Idioma francés.

CON VALIDEZ ACADEMICA.

Un profesor natural de Francia, se ofrece para dar clases á domicilio. Recibe órdenes: San Rafael n. 14½, depósito de tabacos. 19173 15-12

Guitarra.

Lecciones por el profesor concertista D. José P. Mungol. Cerro 570 y almacenes de música de Esperes y hermano, Obispo 127 y Edelmann y Comp. Obrapía 23. 18630 30-2

GUANABACOA. Educacion en familia.

INSTITUTO PARA SEÑORITAS, BAJO LA PROTECCION DE JESUS, CALLE DE PEPE ANTONIO NUM. 21.

Educacion religiosa y moral, y la más completa instruccion primaria y de adorno se ofrece en este plantel, situado convenientemente en espacioso y ventilado local que reune las mejores condiciones higiénicas. El sistema de enseñanza basado en sólidos principios es explicativo y analítico. Pensiones módicas. Se facilitan prospectos. 19910 8-23

CLASES DE PIANO.

DE 6 A 7 DE LA MAÑANA. DE 7 A 10 DE LA NOCHE.

Para reuniones familiares.

Rigodones, Lanceros, Cuadrillas, Polkas, Mazurcas, Valses de Straus y del País, Schotis y Virginia.

TODO A PRECIO MODICO.

Neptuno n. ... 19874 8-26

SOBRE CALCULOS MERCANTILES.

¡¡En ménos de 20 dias!!

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

CON UN SOLO NUMERO!! queda sacada esta cuenta:

¡Un tercio de tabaco á 27¾ reales, cada manojo! EMPLEANDO UN SOLO NUMERO!! queda sacada esta otra:

¡1,379,869 libras netas de azúcar florete á 20 rs. arroba!

¡3,661 metros cuántas yardas son! Queda resuelta y contestada por escrito CON CUATRO NUMEROS!!

¡8,744 yardas cuántos metros son! Resuelta íd. CON CINCO NUMEROS!!

¡3,268 arrobas, cuántas libras son! Resuelta y contestada CON SOLO CINCO NUMEROS!! &ª, &ª

NOTA.

Todas estas cuentas pertenecen á la parte ínfima de la aritmética mercantil. Respecto á la superior, el modo de operar deja vizco á cualquiera que no sea gran banquero ó comerciante: pues sabido está que los grandes comerciantes y banqueros de esta capital operan de un modo idéntico á los de N. York, Lóndres y Paris, en cuyas grandes capitales el Sr. Pecomtal tiene tambien alumnos y amigos, jefes de grandes casas de comercio y de banca.—PECOMTAL. 20083 4-25

A LOS ESTUDIANTES.

Repaso de las asignaturas de MATEMATICAS, FISICA y QUIMICA para los que cursen estas materias en el Instituto y la Universidad; así como tambien para los que aspiran al GRADO DE BACHILLER, por el profesor en ciencias J. Escoto. Manrique 73 de 12 á 5 de la tarde. 19928 8-23

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL TENIENTE-REY 86 ESQUINA A AGUIAR.

En su espacioso y ventilado piso principal.

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL

El Sr. Pecomtal posée un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital, en distintas épocas de un período de más de veinte años, sobre exámenes brillantes resultados y métodos del señor Pecomtal; así como por ser dicho señor Pecomtal autor de la obra titulada Guía de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa &. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del Diario de la Marina, de la Gaceta Oficial del Gobierno, de la Prensa, &., y lleva el sello y firma del señor Censor político y literario.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE, HASTA LAS NUEVE.

Enseñanza individual, verdaderamente rápida y garantizada.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa, EN 48 DIAS.

LETRA INGLESA, elegantísima: EN 20 DIAS ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

¡¡En ménos de 20 dias!!

Todo alumno sabe resolver con pocos números, admirablemente, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa, de ferretería, &ª. sabiendo siempre el por qué de las operaciones con todo lo bueno de los métodos abreviados de Greenleaf Thompson Bitt, Porkins, David, Graillat, &ª

ADVERTENCIA.

Despues del tiempo prefijado para cada ramo, el alumno tiene el derecho, DE TODO PUNTO INNECESARIO, de repasar en la Academia todo el tiempo que guste sin pagar nada.

Cinco mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: más de seiscientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce. 19929 4-21

Aviso á los estudiantes y padres de familia.

Teniente-Rey 102 entre Zulueta y Prado.

En este establecimiento se hacen cargo del cuidado y direccion de alumnos de 2ª Enseñanza y de Facultad Mayor cuyas familias residan en la capital ó fuera de ella contando al efecto con la proximidad del acreditado colegio San Márcos y con todos los elementos necesarios. Pension módica y trato esmeradísimo. 19627 15-9O

SAN EULOGIO. COLEGIO PARA SEÑORITAS.

Este antiguo y acreditado plantel de educacion se ha trasladado de la calle de la Salud n. 11 á la de Dragones n. 43.

La nueva casa á donde se ha trasladado el colegio reune todas las comodidades que la higiene y el bienestar requieren para los establecimientos de esta clase. Sus amplios, ventilados y espaciosos dormitorios brindan comodidad y atractivos no solo á todas las educandas en general sino en particular á las pupilas que son tratadas como en familia.

Sin otra ambicion que conservar el buen nombre y aprecio con que por tantos años ha sido honrada por los numerosos padres de familia que me han confiado la educacion de sus hijas; me limito á participar al público y á mis amigos en particular la traslacion del colegio, ofreciéndoles sus servicios.

La Directora, *Cármen Pastor de Ocejo.*

C 30-28Sb

UNA PROFESORA DE PIANO, IDIOMAS Y de todos los ramos de una esmerada instruccion, se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores para dar clase, sea ocupándola parte del dia ó por horas. Referencias Muralla 61, librería de Valdepares y Obrapía 23, almacen de música de los Sres. Lopez y Vandergucht sucesores de Edelmann y Cª 19844 4-22

INGLÉS EN OCHENTA LECCIONES.

Método Monutifeill, sistema puramente práctico adaptado á personas mayores sin excepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan gratis por ahora. Curarse de 6 alumnos solamente desde 16 nuevo. Honorarios $10 BjB. al mes. Siendo estas clases exclusivamente para personas mayores, se advierte que no tienen que llevar libro alguno á la hora de leccion por haberlos en la Academia. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, Obispo 67, esquina á Habana. 19817 30-6O

ACADEMIA MERCANTIL 78, AMARGURA 78.

FUNDADA EN 1861, Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Letra inglesa legítima.—Teneduría de libros por Partida doble llevando los alumnos los libros con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio y á la práctica de las principales casas.—Cálculos mercantiles por el sistema especial de esta Academia, que tanto ha llamado la atencion en el comercio de la Isla, por la sorprendente facilidad y rapidez con que se resuelven todas las operaciones aritméticas que hay que practicar diariamente.—Idiomas.—Matemáticas &ª &ª.—No se admiten niños.

Enseñanza garantizada é individual.—Sistema explicativo y práctico, único reconocido hoy, para conseguir grandes adelantos en pocos dias.

DIRECTOR: M. DE FUNES.

CALCULOS MERCANTILES.

Los que he publicado en este periódico, que tanto han llamado la atencion en toda la Isla por la sorprendente rapidez que se demuestra en la resolucion, están en esta Academia á la disposicion de los que quieran examinarlos y compararlos, ó sacar copia de ellos para tratar de resolverlos con tan pocos números.—AMARGURA 78.—M. DE FUNES. 19891 4-23

Artes y Oficios.

Modista.

Para toda clase de vestidos de señoras y niños, precios módicos. PERSEVERANCIA 59.

20041 20026

JOSE BARO.

Especialista en bragueros de real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por ... al fuero sexual su sexo.—Obispo 37.

San Miguel 130

Se hacen vestidos de señoras y niños con todo gusto, por figurin y á capricho por difícil que sea descándolo la marchante, se hacen en 24 horas, tambien se hacen chambras y toda clase de ropa blanca. 20003 4-25

MODISTA FRANCESA.

Esta modista hace toda clase de habilitaciones, trajes de paseo y de sociedad, para señoras y señoritas, y toda clase de lencería, á precios sumamente módicos. Aguiar número 91, entre Obispo y Obrapía, altos de la zapatería. 19679 8-23

CURACION DE TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS POR PROPIEDAD EXCLUSIVA Valentin Grau,

único autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAHOUCHU y CELLOLOID para la reduccion y curacion completa de las QUEBRADURAS.

GALIANO 129, ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

LAS LEYES castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU.

FARMACIA DE

LAS SEIS PUERTAS

Galiano esquina á Zanja.

19767 10-21

CHON GUAN, (ASIATICO.) PINTOR AL OLEO.

Recien llegado de los Estados Unidos se ofrece al público de la Habana en los trabajos de pintura como paisajes, retratos, etc. Calzada de Galiano 142. 19871 6-23

MODISTA HABANA 160 SE CONFECCIONAN toda clase de trajes de señoras y niños por figurin y al capricho, como igualmente matinées fichús, faldellines etc., con prontitud y elegancia. Habana 160 entre Muralla y Sol. En la misma se alquilan los altos propios para una familia. 19344 12-14

Trenes de Letrinas

EL ASTURIANO.

Tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.—Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.—Recibe órdenes calle de la Salud esquina á Rayo peletería Salud y San Nicolás, bodega; Galiano y San Miguel café; Belascoain y Neptuno, ferretería; Galiano y San José mueblería: plaza del Cristo sombrerería El Gallito: Egido entre Luz y Acosta, Agencia de mudadas; plaza de San Francisco número 24, fonda; puente de Chavez carpintería de carretas; Escobar y Lagunas, bodega; Cárcel, café El Alba; Acosta, portales de Belen, agencia de mudadas. Con prontitud, aseo y barato.—José Arias.M 19943 15-25

EL TRIUNFO, *Gran tren de limpieza de Letrinas, Posos y Sumideros.*

Situado calle de Jesus Peregrino núm. 72.

A precios convencionales y tambien se hace por un ajuste dando la pasta grátis.—José Lorenzo Lopez.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos, bodega; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Cuba y Teniente-Rey, bodega; Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate, bodega; Aguiar y Tejadillo, bodega. 19798 8-21

Solicitudes

EN LA CALLE DE ESCOBAR NUMERO 74 se necesita una criada para la limpieza de casa y servir á la mano. 20058 5-26

SE SOLICITA TOMAR EL TRASPASO DE UNA patrocinada que sepa cocinar, lavar y el servicio doméstico de casa, que sea de moralidad, que no tenga familia, pues se necesita para el de muy pocas personas.

Los señores patronos podrán llegarse para el contrato Monte 128, casa de empeño.

Tambien se anuncia al público la liquidacion de la casa de préstamos LA GENEROSA Monte 128, para que todos los que tengan prendas empeñadas pasen á recogerlas en el término de un mes, pues cumplido este se considera sin responsabilidad el dueño del establecimiento.

Igualmente se admite proposiciones al que le convenga establecerse en el mismo giro con toda la existencia, y entregándole el contrato de la casa que aún le quedan cinco años, sin ninguna gavela y un módico precio de alquiler en vista del sitio y crédito de la casa, con todas sus contribuciones satisfechas.

Las personas que deseen hacerse de prendas y alhajas buenas y baratas podrán acudir al mismo cuya venta se verificará en los mismos precios de su empeño.—R. Alvarez y Andrade. 20095 8-26

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA criada de mano de buena conducta, que sea libre ó patrocinada, á la que se le da 20 pesos B. B. al mes y ropa limpia. Campanario 103. 20070 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, solicita una casa particular de poca familia para cocinar, tiene personas que respondan de su conducta. Informarán Aguila número 55. 20066 4-21

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion para casa particular ó establecimiento; Teniente-Rey 67 esquina á Villegas, café, impondrán. 20104 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR BUENA COCInera desea colocarse en casas respetables. Tiene quien responda por ella, Compostela 64 entre O-Reilly y San Juan de Dios. 20105 4-26

UN ASIATICO COCINERO BIEN A LA ESPAñola ó á la criolla desea colocarse, informarán Egido 95. 20039 4-26

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO A LA española y francesa, solicita colocacion ya sea en casa particular ó almacen, sabe su obligacion y muy aseado Aguila n. 17 impondrán. 20037 4-26

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA PEnínsula, desea colocarse bien sea para cocinar á una corta familia, criada de mano ó manejadora de niños; tiene personas que respondan de su buena conducta: Calzada del Cerro n. 516 impondrán. 20035 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COCINAR á la española, y sabe tambien de repostería, casa particular ó almacen, Cuba n. 39 impondrán, bodega de los catalanes, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, tiene muy buenos informes. 20034 4-26

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA COcinera que sea patrocinada y una muchacha de color de 14 á 15 años para el cuidado de una niña y ayudará la limpieza de la casa. Industria 103 entre Neptuno y Virtudes. 20054 4-26

UNA MORENA DESEA COLOCARSE DE criandera á leche entera; es robusta y de buena y abundante leche, teniendo personas que la garanticen. Maleja 63 impondrán. 20056 4-26

UNA MORENA JOVEN DESEA COLOCARSE de lavandera para una corta familia ó para el servicio doméstico, durmiendo en el acomodo. Gervasio 170 informarán, bien para el Vedado, Marianao ó en la Habana. 20059 4-26

UN JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADO de Montevideo solicita colocacion de dependiente en un almacen de víveres, ropa, criado de mano ó portero ó otra ocupacion análoga, pues lo que desea es trabajar; Sol 6, fonda, darán razon. 20094 4-26

UN PROFESOR CON TITULO CON DOCUMENtos y personas que garanticen su conducta y conocimientos por llevar veinte años de enseñanza, se ofrece á las familias de la capital para las clases primaria y secundaria: *Informarán* O-Reilly 66 y Neptuno esquina á Escobar (botica). 20091 4-26

SE SOLICITA UNA NEGRITA DE TRECE A catorce años, inteligente en el servicio doméstico. Industria 129½, esquina á San Miguel. 20115 4-25

EN EL TREN DE LAVADO CALLE DE TENErife número 47, se solicita un buen planchador de camisería. 20111 4-26

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA PARda de diez y siete años, muy entendida para todo: calle de Gervasio número 200. 20119 4-26

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS.

Un albañil con bastante práctica en reparaciones de casas se ofrece para todos los trabajos que se le confien dando las garantías necesarias. Reciben órdenes Galiano esquina á Trocadero, tienda de ropas. 20100 8-26

SE SOLICITAN

costureras de modista y aprendizas. Sol n. 77. 20052 4-26

$25,000, 15,000$ $10,000 Y $6,000.

Estas cuatro partidas se dan con hipoteca hasta en partidas de á 1000$ Calle de Escobar n. 83 y en la Calzada del Monte n. 101 altos de la ferretería La Granja. 20080 4-26

DINERO, DINERO. SE DA CON HIPOTECA. Y SOBRE ALQUILERES DE CASAS.

Cualquiera cantidad bien sea en oro ó en billetes se da sobre alquileres de casas y en hipotecas. Calle de San Ignacio, escritorio 14 de Gobierno, pregunte por D. Francisco Prats, ó en la calle de Escobar n. 83. 20031 14O26

Señores hacendados.

D. Miguel Cruz, bachiller en filosofía y cirujano flebotomiano, de edad de 51 años y soltero, ofrece á dichos señores sus conocimientos; como mayordomo y enfermero, ó cualesquiera de estas plazas, aislada, pues las tiene desempeñadas correlativamente á gusto de los diferentes hacendados en el período de 22 años. Vive Sol número 6, fonda de los Tres Hermanos, donde pueden dirigirse ya por carta etc. Cuenta siempre con los mejores antecedentes, de honradez, inteligencia, economía y de las mejores referencias. 20071 4-26

Se alquila

la casa Obispo número 41, propia para establecimiento por ser punto inmejorable para ello. Impondrán Lealtad 143. 20075 4-26

Para criado de mano

se alquila un moreito muy dócil y formal. Ancha del Norte n. 280 darán razon. 20069 4-26

Se solicita

un muchacho peninsular de 12 á 15 años para criado de mano que traiga quien responda de su conducta. O-Reilly 70 impondrán. 20101 4-26

Se solicita

un buen cocinero ó cocinera, si no sabe su obligacion que no se presente. Prado 13. 20103 4-26

CRIANDERA.

Desea colocarse una criandera á leche entera. Cuba 38 esquina á Chacon. 20042 4-26

Se solicita

un criado de mano y una negrita de 10 á 12 años, para cuidar niños. Cerro, Domínguez 12. 20059 4-26

Se solicita

una buena criada de mano que sea buena costurera para 3 de familia y una general lavandera, tanto de señora como de caballeros, ámbas que sean formales, trayendo buenas recomendaciones de donde estuvieron Tulipan 23, alto. 20028 4-25

OJO. UN INDIVIDUO NATURAL DE CANArias que ha desempeñado por mucho tiempo la plaza de mayoral ó potrerero solicita igual destino en cualquier punto de la Isla ó fuera de ella sin reparar en el sueldo segun razon que expondrá, sabe leer y escribir y puede dar los mejores informes: Impondrán Amargura y Aguacate, bodega. 20092 4-26

A los señores farmacéuticos.

Un señor que ha ejercido por espacio de 12 años la práctica, solicita colocacion dando muy buena recomendacion: Sitios esquina á Lealtad n. 121. 20078 4-26

San Ignacio 130,

se despachan cantinas á domicilio, bueno, sabroso y barato, á la española y á la criolla. 20082 4-26

Interesante á los establecimientos grandes de sastrería, CAMISERÍA, ROPAS, VIVERES, &.

Una persona conocedora del país, activa é inteligente, con recomendaciones y fianzas, se hace cargo de cobros del dia por un corto sueldo ó por un cinco por ciento; y entendiendo en toda tramitacion judicial, cobra por esa via á precios convencionales, admitiendo tambien poderes con sólidas garantías.

Dirigirse á LA PRINCESA, camisería de D. Juan Machó O-Reilly núms. 1 y 3, ó Mercaderes n. 37, casa de comercio de D. José Manuel Causo. 19585 15-10

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA criada de mano, ó cuidar un niño. Cárdenas n. 39, informarán á todas horas. 20012 4-25

SE SOLICITA

un portero que haya estado de lo mismo, Hotel La Paz, Egido n. 2 y un ayudante de cocina. 20016 4-25

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de mano ó camarero, fué cobrador dos años y sabe cumplir su obligacion, tiene personas que respondan de su conducta: Aguiar 67 darán razon á todas horas. 20018 4-25

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA MOrena criolla y su hijo de 15 dias de nacido. Ella puede servir de criandera por tener buena y abundante leche, Jesus María 21, entre Cuba y San Ignacio informarán. 20021 4-25

Se solicita

una general lavandera, que ésta no traiga hijos y duerma en el acomodo. Lamparilla 94. 19996 4-25

Un asiático

buen cocinero solicita colocacion en casa particular ó establecimiento. Villegas 97, bodega impondrán. 19993 4-25

Aprendices.

Se solicita uno bueno de barbería que entienda de limpia-botas, haciéndole buena proposicion. Calle del Empedrado número 3; frente á la Pescadería. 19991 4-25

SE SOLICITA UNA PERSONA CON BUENOS antecedentes y que tenga personas que la garanticen para encargado de una ciudadela ó casa de vecindad, tambien una lavandera que sea buena impondrán Industria 23. 20009 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOmodarse de criada de mano ó para acompañar á una señora sola, entiende de costura y tiene quien responda de su conducta. Colon 3 cuarto n. 12, informarán. 19990 4-25

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO DE 12 á 14 años y que entienda algo de bodega para una cerca de esta capital, teniendo personas que respondan por su buena conducta, puede avisar callejon de Espada n. 12. 19980 4-25

UN JOVEN EXCELENTE CRIADO DE MANO solicita colocacion por ausentarse la familia, sabe desempeñar su obligacion por difícil que sea, gana $50 billetes de Banco, ó bien de cobrador de establecimiento ó finca, tiene caballeros de alta sociedad que respondan, informarán calle de Falgueras y Rosa Cerro. 20003 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa coser; se prefiere patrocinada, para tratar con su dueña. O-Reilly n. 28, entre Cuba y San Ignacio. En la misma se dará razon de una señora que se hace cargo de una negrita ó negrito para enseñar: de más pormenores impondrán en la misma. 20027 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular para servir á la mano ó para manejar un niño entiende de costura. Informarán Compostela 89. 19953 4-25

COSTURERAS.

Se solicita una que quiera acompañar á una familia á una poblacion de campo. Revillagigedo nº 1, informarán. 19957 8-25

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion en casa particular ó establecimiento. Bernaza 49, bodega, informarán. 19938 4-25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Bernardo Barreiro pará un asunto que le interesa, su hijo que vive Acosta 64. 19939 4-25

SOLICITA COLOCACION UNA BUENA COSTUrera, prefiriendo en casa particular. Rayo 45 darán razon. 19972 4-26

Se solicita

A DOÑA LUISA DAMIS DE PORTERELLA. O'Reilly 26. 20026 4-25

Teniente-Rey 36.

Se solicita una cocinera de color. 19989 4-25

CERRO 673.

Se solicita un criado blanco para el servicio doméstico y una criada de color. 19976 4-25

Un criado de mano

y un aprendiz de barbero faltan en la peluquería y barbería La Favorita, Monte 2 esquina á Egido. 19966 4-25

SE TOMAN EN ALQUILER UNA LAVANDEra y una cocinera, calle del Príncipe Alfonso n. 380. 19947 4-26

FRANCISCO DURAN PUENTE DESEA SABER de su hermano José Duran Puente: en la calle de Oficios n. 2, en la peletería darán razon, Habana. Se suplica la reproduccion en los demas periódicos. 19944 8-25

M. Gonzalez Jerez.

La persona que me solicitó el sábado 15 en Jesus de Monte, puede dejar su direccion en Obrapía 11 ó Compostela 58. 19959 4-25

San Nicolás 162

Un jóven Peninsular cocinero y repostero con buenas referencias solicita colocacion 19949 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEza de 4 cuartos y cuidar dos niños que ya caminan que sea formal y tenga buenas recomendaciones. Obispo 55. 20015 4-25

UNA CRIADA PARA LOS QUEHACERES DOmésticos, que sea blanca y de mediana edad. Galiano 74. 199-0 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejar niños ó criada de mano. Escobar 89 darán razon. 19994 4-25

BARBERO.

Se necesita un medio oficial. Oficios núm. 66. 19981 4-25

UNA SEÑORA EXCELENTE LAVANDERA, planchadora y rizadora, desea encontrar ropa que lavar, ya sea de caballero, señora ó niños, bien sea por meses ó por piezas, la familia que la necesite puede acudir á la calle del Aguila n. 55 donde respondrán. 19952 4-25

UNA CRIADA DE MANO DESEA COLOCARse y una regular cocinera, ámbas para corta familia tiene quien responda por su conducta. San Ignacio 130 19951 4-25

UNA SEÑORA DE EDUCACION Y MORALIdad buena costurera á mano y máquina de vestidos de señoras, ropa de niños y toda clase de costura fina y muy curiosa en su trabajo, desea colocarse en casa de familia decente con estabilidad en la casa; no tiene inconveniente pasar al campo si va con la familia ó persona de confianza, la señora puede verse Desamparados 56 ó informarán en la Calzada de San Lázaro 198. 19956 4-25

UN JOVEN PENINSULAR GENERAL CAMArero para casa de huéspedes, hotel, ó para criado de mano en casa particular ó establecimiento, portero ó dependiente de un café, solicita acomodarse para uno de los ramos, tiene personas que respondan de su buena conducta. Darán razon Habana 55. 19948 4-25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DOÑA Matilde Nido y Rubio, de 44 años, que el viérnes 21 fué colocada á Marianao quinta de San Ignacio, llevando en un bulto de ropa: como no conocia el pueblo se habrá extraviado, se suplica á las personas que tengan conocimiento de ella se dirijan á la calle de la Zanja 68. 20019 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE mediana edad, que tenga buen carácter, y haga la limpieza de la casa, se dan $25 y se lava la ropa, con la precisa condicion de buena recomendacion, de 11 á 4 Obrapía 91 20013 4-25

SE SOLICITA

una criada de mano de 12 á 13 años para servir á la mano y manejar un niño: Industria 17. 20024 4-25

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR solicita colocacion en casa particular ó establecimiento: Obispo esquina á Villegas, altos de la sedería El Correo de Paris informarán, tiene personas que respondan de su conducta. 20020 4-25

Cocinera.

Una que sepa bien su oficio, de buena conducta y mediana edad, sólo hay tres de familia. San Rafael 74. 20022 4-25

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO que haya desempeñado este servicio y que traiga recomendacion. Cuba 103. 19967 4-25

Se solicita

una criandera por no servir la que se colocó. Aguacate n. 1?. 19963 4-23

Cocinera.

Se solicita una que sea de mediana edad para una corta familia y en la misma se solicita una criada de mano; Neptuno 180. 19917 4-23

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE COLOR propia para una casa de familia y tiene principios de cocina, lavandera y demás: informarán Cienfuegos 18. 1851 8-23

Se solicita un cocinero.

Bernaza 60.

19918 4-23

OBRAPIA 68.

Se solicita un portero con la indispensable condicion de que ha de tener oficio y tenga quien lo garantice, no siendo así es inútil que se presente, en los altos impondrán. 19911 4-23

Un jóven

desea colocarse para dependiente de una farmacia, tiene principios y personas que acrediten su conducta. Salud 137 informarán. 19919 4-23

Se solicita

una criada patrocinada para servicio de mano ó que tenga personas que respondan por ella: Monte 408. 19916 4-23

OBISPO 67, PUESTO DE COMPRA Y VENTA de libros de todas clases, se solicita á D. Ramon Ferrer, natural de Granada, de profesion barbero, para enterarlo de un asunto que le concierne. 19806 4-23

EN LA CALZADA DEL LUYANO NUMERO 1 tren de lavado, se solicita un criado para repartir ropa y demás quehaceres de la casa, tenga personas que respondan por su conducta 19903 4-23

NEPTUNO 60.

Se solicita un profesor interno de primera enseñanza que presente referencias. 19915 4-23

UNA CRIADA DE MANO QUE ENTIENDA de lavar para una corta familia. Egido núm. 18 impondrán. 19908 4-24

UNA COCINERA QUE SEA ANCIANA, BLANca ó de color para una corta familia Luz 11, zapatería El Hombre Libre 19897 4-23

RAYO 30.

Se solicitan jóvenes para repartir entregas. 19922 4-23

PRADO 63.

Solicita colocacion de criado de mano un mulato de diez y seis años, listo y de buenas costumbres. 19927 4-23

Se da dinero á interés,

Se negocian cuentas, pagarés, créditos, herencias, legados, censos, etc. No se necesitan corredores Rayo 89. 19890 56-23Ob

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSUlar de criada de mano ó para niñera tiene personas que respondan de su conducta. Teniente Rey 33. 19887 4-23

Solicita colocacion

de cocinero para casa de comercio ó particular, advirtiendo que es en general para todo y tiene personas que respondan. Habana 55. 19885 4-23

Solicita colocacion

una general lavandera; planchadora y rizadora, tiene quien responda de su conducta; informarán Habana 55. 19891 4-23

UN PARDO GENERAL COCINERO DESEA colocarse, teniendo quien responda por su conducta. Jesus María 114. 19868 4-21

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL NUMERO 116, se solicita una criada de mano que sea patrocinada y pase de 30 años. 19805 4-22

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA MOrena de 25 años de edad, general lavandera, planchadora, cocinera, criada de manos etc: va gustosa donde la lleven, impondrán Lagunas núm. 1. 19815 4-22

UN EXTRANJERO DE 25 AÑOS DESEA COlocarse en una casa de comercio ó en una familia para dar lecciones primarias de francés y aleman, ciudad ó campo; hab á español, tiene modestas pretensiones y referencias de primera. Darán razon Obispo 7, casa de cambios. 19859 4-22

DESEA COLOCARSE A MESES EN CASA particular una morena lavandera y planchadora. Villegas n. 75. 19834 4-22

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A LEche entera una señora de dos meses de parida en una casa decente; tiene personas que respondan de su moralidad; calle de Jesus María n. 73 impondrán entre Habana y Compostela. 19841 4-22

27½, LAMPARILLA, 27½,

se proporcionan toda clase de empleados y sirvientes, se sacan pasaportes, cédulas, licencias. Se solicita un portero, un camarero y tres criados de manos jóvenes. 19348 4-22

ESCOBAR, 103,

se solicita una mujer, blanca ó de color, de mediana edad, que sepa coser y ayude al servicio de la casa. 19869 4-22

$2.000 oro

se dan en hipoteca dos mil pesos oro sin intervencion de corredor: informarán O'Reilly n. 66. 19858 4-22

BARBEROS.

Se solicita un oficial para sábados y domingos. Animas, frente al mercado de Colon. 19821 4-22

Una señora extranjera

excelente cocinera desea colocarse en casa particular impondrán Inquisidor 14, tiene persona que responda por ella. 19850 4-20

Se solicita

una buena costurera que cose bien á mano y en máquina y criada de mano de mediana edad de color, libre ó patrocinada, han de traer buena recomendacion Aguacate 55. 16844 4-22

Se solicita

una criada blanca que sepa algo de costura para servir á una señora. Santo Tomás 30, Cerro. 19932 4-22

Se solicita

una criandera blanca de más de cuatro meses de parida á leche entera. Amargura 86. 19780 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA UNA corta familia, que entienda algo de cocina. Villegas 96. 19770 4-21

Aguacate 18

Se solicita una criandera á leche entera. 19765 4-21

UNA COCINERA SOLICITA COLOCACION, peninsular, sabe cocinar á la española, criolla y á la francesa. Rayo 93 informarán. 19776 4-21

SE SOLICITA UN CAMARERO PARA EL servicio de mesa y cuarto que haya estado en una casa de huéspedes, y que presente buenas referencias. Aguiar 67. 19764 4-21

UN JOVEN QUE TIENE ALGUNAS HORAS del dia desocupadas, desea emplearlas dando clases á domicilio á niños, ó bien á personas mayores que deseen instruirse; cobrará 12 pesos billetes al mes, por sólo una hora de clase diaria: informarán Concordia 129. Nota. Pasará á Marianao, el Cerro, Vedado &ª, mediante un ligero aumento en el sueldo. 19777 4-21

SE SOLICITAN COSTURERAS PARA ROPA de señora. Villegas 39 informarán. 19775 4-21

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO INTEligente con buenas referencias y un muchacho. San Rafael 36. 19760 4-21

Neptuno 189

Para corta familia se solicita un moreno buen cocinero y una general lavandera, ámbos patrocinados que sepan su obligacion y que sus patronos respondan, han de ser morenos. 19772 4-21

GRAN BARATEZ.

Suarez 79 entre Mision y Esperanza.

Se despachan cantinas á precios muy módicos, por meses, adelantado, y á diario, á toda entera satisfaccion del marchante:

Tambien se sirve á personas de color en las mesas. No olvidarse, SUAREZ 79. 19756 4-21

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS, CAsada y de 5 dias de parida, solicita una casa donde criar á leche entera por habérsele muerto su hija. Vive Campanario 209. 19759 4-21

EN LA CALLE DE MONSERRATE NUM. 147, se solicita un dependiente que tenga quien responda por su conducta: sin estos requisitos que no se presente. 19819 4-22

Barberos

Falta un buen oficial para sábados, domingos y dias festivos, y un aprendiz para todo estar. Egido y Príncipe Alfonso n. 2, La Favorita. 19749 4-21

UN MORENO EXCELENTE COCINERO DEsea colocarse bien para almacen ó casa particular y tiene quien abone por su conducta. Impondrán Sol 59, almacen de víveres. 19768 4-21

UNA JOVEN DE MORALIDAD DESEA COLOcarse de ama de llaves ó bien para cuidar de una señora de edad ó para manejar niños. Entiende de coser á mano y á máquina: informarán Velasco 3. 19792 4-21

SE SOLICITA UN CRIADO DE 14 A 16 AÑOS prefiriéndolo patrocinado, se pagará bien. Guanabacoa Pepe Antonio 21, en la misma informarán de un acreditado tren de lavado que se vende en proporcion. 19760 4-21

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA DOS PERsonas, que duerma en el acomodo: Suarez 58. 19699 8-20

UN PATROCINADO DESEA COLOCARSE DE criado de mano ó cocinero. Impondrán, San Ignacio número 84. 19645 8-19

UNA SEÑORA INGLESA QUE TIENE ALGUnas horas desocupadas desea dar clases á domicilio en su idioma, además enseña los principios del español francés y flores á la perfeccion. Informarán en la librería de Valdepares ó Sans; Muralla entre Compostela y Habana ó Compostela número 86. 19517 8-18

Compras.

SE COMPRAN

toda clase de muebles. Calle de San Rafael número 100 pagándolos más que ningun otro. 20073 8-26

SE COMPRAN MUEBLES

pagándolos por su justo valor y mejor que nadie, Aguacate núm. 60 entre O-Reilly y Obispo. 20097 15O26

Se compran sin corredor

una casita de mampostería sin gravámen en 30 ó 1?B. Neptuno y San Nicolás, altos de la Retórica. 19940 4-25

Se solicita comprar

una casa en pacto de retro, que esté situada por los barrios de la Salud, Colon, Monserrate, cuyo valor no exceda de seis mil pesos billetes. 19951 4-25

Se compran casas

de una ventana en el barrio de Colon y se hace la escritura el mismo dia del ajuste, si los títulos de dominio están en órden. Lealtad 86 á todas horas. 19909 4-25

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, en grandes y pequeñas partidas, pagándolos muy bien: calle de la Salud número 23, gran casa de compra de libros. 19835 8-22

LIBROS

Se compran, venden, tratan y alquilan de todas clases. Obispo número 67, esquina á Habana. 19807 4-22

SE COMPRAN DE 500 A 1,000 VARAS CUAdradas de terreno en Carraguao, Cerro ó Jesus del Monte. Lamparilla número 3 darán razon. 19724 6-20

Tren de lavado.

Se desea comprar un tren de lavado; se pagará bien y al contado. Para tratar, ocúrrase Aguila n. 114, á todas horas. 19618 4-19

SE COMPRAN

botellas de cerveza vacías, pagándose á 70 cts. docena estando bien limpias: Droguería La Reunion, Teniente Rey 41. 19384 15-15

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES usados y nuevos, á buenos precios, como no hay otro que mo pueda hacer rivalidad, finos y comunes por partidas mayores y menores, aunque estén en mal estado. Calzada de Galiano 94 casi esquina á Trocadero. Cayon. 19016 30-9Ocb

SE COMPRAN CASAS EN BUENOS PUNTOS de la Habana, en venta real ó pacto de retro. Tambien se presta con hipoteca de casas. Dirigirse por carta, ó al escritorio de los Sres. Solernou Hermanos. Sol número 14. 18468 30-30St

Alquileres

En 46 pesos oro con fiador y un mes adelantado para un matrimonio de gusto la casita San Miguel 65, seca y fresca, dos llaves de agua, dos cuartos grandes, despensa, buena cocina y patio; comedor bueno, sala, todo seco. Crespo número 12 impondrán. 20072 4-26

En casa de familia tranquila y decente se alquilan en precio módico dos posesiones altas, cómodas, bonitas y muy ventiladas, Acosta 86. 20053 4-26

SE ALQUILA

un hermoso cuarto en casa de familia á señora á caballero solo San Miguel 202. 200-6 8-26

GUANABACOA

se alquila la casa 137, calle de la Concepcion, con 10 habitaciones, inmediata á los baños y por dos onzas y media oro. 20031 4-26

Se alquilan dos habitaciones altas y una baja fresca y con todo lo necesario, con muebles ó sin ellos, cerca de los parques y teatros: entrada á todas horas. Industria 82 entre Virtudes y Animas, en la misma se solicita una criada de mano de mediana edad. 20021 4-26

Se alquila

la casa S. Nicolás entre Reina y Estrella n. 115; tiene zaguan y habitaciones altas y bajas, que pueden vivir dos familias con toda independencia y comodidades: de todo impondrán en frente en el número 154. 20064 6-26

Se alquila

para familia ó establecimiento la casa Santa Clara n. 11, con sala, comedor, seis cuartos, zaguan, azotea, &. La llave está en el n. 13 de la misma calle é impondrán Habana n. 85 esquina á la de Lamparilla. 20062 8-26

SE ALQUILA

la espaciosa y ventilada casa Oficios n. 72, de dos pisos con preciosa sala estucada, hermosos cuartos, comedor caballeriza, azoteas, entresuelos para escritorio bomba para elevar el agua á todos los pisos y acabada de reparar. La llave está en el n. 74 de la misma calle é impondrán Habana n. 85 esquina á Lamparilla. 20 6? 8-26

Se alquila en doce onzas oro, la casa de altos y portales Villegas n. 93 esquina á Teniente Rey. La llave se halla en el almacen de víveres contiguo y su dueño vivo en la calle del Marqués Gonzalez n. 46. 200 1 4-26

Prado 63.

Se alquilan habitaciones altas y bajas con muebles y sin ellos, con vista á la calle: en la misma se solicita un pardo patrocinado, jóven, propio para criado de mano. 20009 4-25

Aguiar 62

Se alquilan habitaciones frescas con balcon á la calle. 20095 4-26

60 Cuba 60

entre O-Reilly y Empedrado se alquilan hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia, cocina á la española por un general cocinero precios sumamente módicos, punto céntrico para toda clase de negocios, (entrada á todas horas.) 20083 15-26

Atencion.

Se alquila una habitacion alta y otra baja con gas y asistencia ó sin ella á caballeros solos casa de familia, punto céntrico. Industria 127 esquina á San Rafael. 20084 4-26

Se arrienda

una estancia en Arroyo Apolo compuesta de 2¼ caballerías de tierra, con regular casa de vivienda y portada á la calzada, se dará en proporcion: demás pormenores informará Barcelona 10. 20090 4-26

Muy en proporcion se alquila una magnífica sala para bufete de médico ó abogado y tres habitaciones seguidas, juntas ó separadas, con todas las comodidades para poder lavar y cocinar, se dan baratas siendo para personas tranquilas y sin niños: San Ignacio 58. 20110 4-26

Se alquilan

los hermosos y ventilados altos Virtudes 71, compuestos de sala y 3 cuartos azotea y balcon corrido á la calle. 20079 4-26

ATENCION,

Se alquila la hermosa casa baja con dos ventanas á la calle de la Habana nº 94 entre las de Obispo y Obrapía, acabada de reedificar y pintar; consta de gran sala con suelo de mármol, zaguan, cuatro habitaciones á la derecha y cinco á la izquierda y las de criados, caballeriza para dos bestias, agua de Vento y de algibe y otras servidumbres. La llave está en la esquina, establecimiento Las Filipinas, é impondrán en los altos de la casa O-Reilly 38, esquina á Aguiar, de 12 á 6 todos los dias.

20093 6 26

La casa San Miguel 198, con sala, saleta, 3 cuartos, otro de baño, salon alto espacioso, cocina y demás comodidades, se alquila. Belascoain 29, está la llave é impondrán. 19935 4-25

Se alquila la casa

Blanco 36, con sala, saleta, 4 cuartos, 2 más de criados y agua en el nº 30 está la llave é informarán. 19946 4-25

SE ALQUILA

Se alquila un espacioso y ventilado cuarto en casa decente y sin familia á un matrimonio sin niños ó á una ó dos señoras decentes. Habana 27 entre Cuarteles y Peña-Pobre. 19977 4-25

La casa Tulipan 11 son 7 cuartos y cuartos de criados en el n. 12 de la misma informarán. 20000 4-25

EN CASA PARTICULAR

se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella y un zaguan: Informarán Inquisidor 36. 19950 4-25

Concordia 23.

Casa de familia. Se alquilan habitaciones altas y bajas con vista á la calle, con toda asistencia y comida, las hay para dos amigos ó un matrimonio: los precios módicos y entrada libre á todas horas. Concordia 23 entre Galiano y Aguila. 199-8 4-25

EN CASA DE UNA FAMILIA DECENTE y tranquila donde no hay niños, se alquila una sala y primer cuarto, la sala con piso de mármol, apropósito para estudio de un abogado ó para un médico ó un dentista, á dos cuadras de los parques y teatros precio módicos. Cienfuegos n. 38. 19965 5-25

Se alquilan

unos altos propios para una fotografía varias habitaciones y un zaguan cerca del parque y los teatros. Teniente Rey 59. 20001 4-25

Se alquilan

los hermosos y ventilados altos con balcon á la calle de la casa Industria 28 propios para una familia, en la misma impondrán. 20016 4-25

Se arrienda una estancia de dos y media caballerías de tierra, con mucha fruta y cocos, agua férril todo el año, buena casa de vivienda de mampostería y teja, á dos leguas de la Habana: con entrada de carruaje hasta el batey, yendo para San José en el puente Guacolmango á la derecha está la entrada. En la misma darán razon ó en San Francisco de Paula, Cárlos Miguel. 19961 4-25

Se alquila

la casa calle de Somerueles n. 91, con sala, comedor, 3 cuartos grandes bajos y uno alto, toda de azotea, agua, etc.: precio 20 pesos billetes mensuales con garantía. Salud n. 93. 20004 4-25

Se alquila

dos cuartos altos muy hermosos á hombres solos ó matrimonio sin hijos. San José 67. 19987 4-25

MERCED 82

Se alquila la hermosa casa con sala, 3 cuartos, comedor, barbacoa, cuarto de baño, gran patio y agua: en el 77 impondrán. 19941 8-25

Se alquila

una hermosa accesoria con todas las comodidades necesarias para cualquier clase de establecimiento, próxima á la Plaza del Vapor, Reina frente á la Audiencia, en el café darán razon. 19906 4-21

OBRAPIA 68.

Se alquilan dos espaciosas salas, comedor y cocina, juntas ó separadas; en los altos se pueden ver á todas horas é informarán. 19931 7-23

Se alquila

la casa Maloja 17, con sala, comedor, 3 cuartos y llave de agua. Galiano 22 impondrán. 19932 4-23

SE ALQUILAN

hermosas habitaciones con vista á la calle, cerca de los teatros y parques. Entrada á todas horas. Virtudes n. 10. 19930 4-23

En 4½ onzas oro

se alquila la casa Cuba núm. 32, capaz para una numerosa familia, en la bodega próxima está la llave y San Rafael 46 impondrán. 19923 8-23

Se alquila la casa nº 10, calle del Tulipan, con sala, comedor, dos cuartos bajos y tres altos, para criados, cochera, caballeriza, jardin, dos pozos, cuartos con bañadera de mármol, todo entapizado y pintado al óleo, la llave en el número 13 en frente, informarán calle de la Habana número 55, altos. J. M. Marquez. 19?65 5-23

ATENCION: En mucha proporcion se alquilan los muy cómodos y ventilados altos Crespo número 12, compuestos de sala con balcon corrido, saleta y 3 cuartos, agua y demás anexidades. En la misma se impondrán. 19925 4-23

Se alquila

la casa Egido 107 con 4 cuartos, 2 buenas salas, patio, cocina, letrina, agua, toda de azotea. La llave está en la misma 107½ y en Lamparilla 17 darán razon en los bajos. 198-8 4-23

Se alquilan tres bonitas y frescas habitaciones amuebladas ó independientes, con vistas á la calle, gas, asistencia y manutencion ó sin ella. Entrada libre á todas horas y el punto es inmejorable por lo céntrico—Calle del Obispo n. 113, altos, frente á la librería La Pluma de Oro. 19901 7-23

Una bonita casa se alquila en un módico precio situada en la calle de la Concordia n. 141, compuesta de gran sala, comedor cerrado, tres hermosos cuartos á la brisa, con agua y cocina seguida, pluma de agua, un arreata con fondo á 2 puerta; la llave en la de San Nicolás n. 132 entre Reina y Salud, donde impondrá de todo. 19881 4-23

SE ALQUILA

La hermosísima casa San Pedro número 6 Impondrán Obrapía 14. 19869 20-23O

TERMINADAS LAS REPARACIONES DE LA magnífica casa situada en la calle de las Lagunas n. 85, donde estuvo la fábrica de tabacos El Aguila de Oro, se avisa al público á fin de que el alguna persona desea alquilarla para poner en ella el mismo giro ú otro que exija la capacidad de la casa, de vecindad, se sirva pasar á tratar del ajuste á la calle de Acosta n. 43, que es donde vive su dueño. 19836 8-23

Habitaciones.

Altas y bajas decentemente amuebladas y con asistencia se alquilan en la calle del Tejadillo n. 48. Orden, moralidad y aseo se observan en esta casa. 19773 4-21

Una casita propia para un matrimonio, de alto y bajo calle del Indio n. 50, en $35 billetes. 19771 4-21

La casa calle de San Miguel n. 172 con sala, comedor, cuatro cuartos grandes, uno chico, buena cocina: impondrán Mercaderes 40. 19772 15-21

Dos hermosos cuartos entresuelos de la casa Ricla 117 Informará el portero de dicha casa. 19783 4-21

Los altos de la casa nueva Empedrado número 23 inmediato á la plaza de San Juan de Dios con cuatro habitaciones hermosas y cocina, alumbrado de gas y agua de Vento, se alquilan para una familia ó un matrimonio de poca familia: informarán en la tienda de ropa de los bajos de la casa le pueden hacer. 19789 8-21

Obrapía 99 entre Bernaza y Villegas en casa de familia decente y tranquila se alquilan 2 habitaciones altas y bajas para caballeros ó matrimonio de moralidad por el módico precio de 2 onzas por persona, se explica por manutencion. 19788 4-21

ARRENDAMIENTO.

Un potrero de 24 caballerías, con buenos pastos y aguadas en Batabanó. Informarán en Pozo-Redondo, D. Antonio Cruz y Roque, y en Guanabacoa, Concepcion 42 19715 8-20

Se alquila la casa Campanario 117 compuesta de zaguan, sala comedor espacioso, ocho cuartos, patio y traspatio propia para un establecimiento de marca ó una numerosa familia. impondrán en la misma ... 19725 4-...

SE ALQUILA

en una casa decente una habitacion á una ó dos se... solas. Habana n. 7. 19... ...

VEDADO.

Se alquila en precio módico la espaciosa ... de la casa, calle E número 9, ó sea calle de ... quina á la calzada: la llave está en la ... informarán de su alquiler, San Ignacio n. ... cuatro. 19808 ...

Para una corta familia, se alquilan dos ... independientes con ventanas á la calle ... cocina, con gas, agua y llavin. General Ca... esquina á San Nicolás, entre Dragones y ... razon. 19 ...

Se alquila en Jesus del Monte, ... la casa número 53 de ... de la calle, zaguan, comedor, seis cuartos, ... sa, patio, traspatio y pozo en $70 billetes ... Español al mes. Informarán Corral Falso n. ... Guanabacoa. 19601 ...

... DE LOS ESTADOS ...

LA EMULSION de SCOTT de Aceite P... Hígado de Bacalao y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Cura la Tisis.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Aplaca primeramente y cura despues *radicalmente* la irritacion de la *garganta y de los pulmones.* — Al paciente débil y emaciado devuelve el vigor perdido y lo engorda. — *"Es un remedio maravilloso."* — Tiene toda la apariencia de la leche y su gusto es casi tan agradable como el de este. — Carece del nauseabundo olor y gusto del *"Aceite de hígado de bacalao"* y sin embargo es *"Aceite de hígado de bacalao" con todas sus virtudes medicinales.* — Los niños y los adultos la toman sin repugnancia. — *Probad la Emulsion de Scott.* — De venta en todas las boticas y al por mayor por los SRS. SARRÁ Y CA, Y SRS. LOBÉ Y CA., Habana.

SCOTT & BOWNE— Químicos, Nueva York.

NO OLVIDARSE

que el

Aperitivo de Seltzer de Tarrant

representa en cada botella, de treinta á cuarenta vasos del Agua Efervescente de Seltzer, y que contiene todas las virtudes del célebre Manantial de Alemania. Siempre fresco y siempre listo, y en sí se recomienda á todo el mundo por su eficacia, portabilidad y bajo precio. 1?

TODOS LOS BOTICARIOS LO VENDEN.

Se alquilan los hermosos y ventilados altos, Manrique número 153, con agua, comedor, 2 cuartos y un salon: en la misma informarán. 19310 8-22

Se alquila
la cómoda y ventilada casa, calle del Aguila n. 2??, con sala, comedor, cocina y seis cuartos grandes, azotea con su escalera, pozo muy fértil con su bomba: en la bodega en frente está la llave, y tratarán de su ajuste. Lamparilla número 7. 19301 8-22

El hermoso y cómodo alto Neptuno 126, con 7 cuartos, cuatro llaves de agua, pintada al óleo, pisos de mármol y escalera alfombrada á estilo de Nueva York. La llave está Concordia 41 donde informarán de su precio. 19353 8-22

SE ARRIENDA UNA CASA-SOLAR EN PUNTO céntrico del Cerro, tiene 14 cuartos y 2 accesorias en la calle de Santo Tomás esquina á Arzobispo, accesoria en el Cerro y Oficios n. 15: maicería darán razon. 19329 4-22

Se alquilan
los altos Aguila n. 80 esquina á San Rafael con entrada independiente, muy frescos y á la brisa, con llave de agua y en módico precio. Informarán en la Aparecida Muralla n. 119. 19822 4-22

La casa Villegas número 32 con tres cuartos bajos, tres altos y saleta: en la bodega de la esquina está la llave é informarán de su ajuste. 19921 8-23

Se alquila á hombres solos un entresuelo, Habana, esquina á Lamparilla, con entrada independiente. En El Veguero impondrán. 19861 4-22

HABITACIONES.
Se alquilan á $10 y 17, con muebles ó sin ellos. Obrapía 89. 19552 4-22

Se alquila un precioso entresuelo á caballeros solos, entrada á todas horas. Obrapía 65, entre Compostela y Aguacate. 19842 4-22

SE ALQUILA
la casita número 111 de la calle Egido, propia para un matrimonio: tiene pozo de agua y azotea: la llave está en la bodega de la esquina: sólo darán informes de ella en la calle Mercaderes núm. 25, esquina á Lamparilla, altos. 19830 8-22

EN REGLA
se alquilan los altos pertenecientes á la casa calle de San Agustin n. 3, con su entrada independiente, provistos de agua, cocina y demás servidumbre. En la esquina, Santuario número 27 impondrán. 19836 10-22

SE ALQUILA
una hermosa y ventilada habitacion con llave de agua y gas. O'Reilly, 95, cerca de Albisu. C 4-22

MERCED 77.
Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocinas escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonio con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 19677 8-20

A hombres solos ó matrimonios sin hijos.
Se alquila un local á propósito con dos piezas teniendo cada una dos balcones á la calle en $25-50 oro.
Otro en una onza teniendo la misma comodidad que las anteriores.
Otros en $12-75 oro.
En un mismo piso tienen agua, escusado y azotea.
Obrapía 22 el portero dará razon. 19681 8-20

En 22$ oro la accesoria perteneciente á la casa número 36 calle de la Muralla; en la misma 20 está la llave, impondrán Reina 91. 19730 6-20

La casa número 38 calle de San José; en la misma 31 está la llave y para su ajuste Oficios 28 darán razon. 19729 10-20

Se alquilan los altos de la fonda calle de la Obrapía y Bernaza, muy ventilados, con vistas á las dos calles, como para hombres solos, con tres habitaciones, sala, comedor, cocina y demás comodidades. 19712 8-20

SE ALQUILAN
los entresuelos del café San Rafael á hombres solos ó matrimonio sin hijos: calle de San Rafael entre Amistad y Aguila impondrán. 19476 15-16O

Se alquilan
espaciosas y frescas habitaciones para escritorios, en los altos de la casa calle de la Amargura n. 1. 19418 15-16

En casa de una familia decente se alquila un hermoso salon con vista al mar, un cuarto y una hermosa cocina, junto ó separado propios para un matrimonio San Lázaro núm. 58. Y en la misma se vende un escaparate de caoba y dos mamparas de cuatro varas y media en cuadro trasparentes. 19642 6-19

SE ALQUILA
la preciosa casa-quinta de construccion moderna á la americana, con todas las comodidades: gas, agua, cochera, caballeriza y hermoso jardin, en la calle de Alejandro Ramirez nº 2, Buenos-Aires; impondrán Mercaderes 2—Henry B. Hamel. 19612 8-19

Manrique 69.
Se alquila una hermosa casa de alto y bajo muy fresca y ventilada, capaz para una numerosa familia, tiene en la parte baja sala, 5 cuartos corridos, baño y caballeriza y en los altos sala, 5 cuartos, saleta, comedor y cocina, todos con piso de mármol; tiene además 3 cuartos en la azotea para lavadero y criados, gas y agua en toda la casa. La llave está en el almacen de víveres de la esquina de San Rafael y tratarán de su ajuste Amistad 130½ hotel Perla de Cuba de 7 á 11. 19581 8-18

SE ALQUILAN
dos cuartos altos Habana número 92 entre Obispo y Obrapía, camisería. 19536 8-18

Paula 25.
En casa de un matrimonio sin hijos se alquilan tres cuartos juntos ó separados, son propios para matrimonio ó caballeros solos, han de ser de moralidad y buenas costumbres. 19653 8-19

Se alquila muy barata la parte baja de la casa calle de la Habana número 207 en los altos impondrán. 19638 20-19

Se alquila la casa Habana 95 entre Amargura y Teniente Rey, de dos cuerpos construida, la planta baja para establecimiento y la alta para familia. En la misma impondrán de 12 á 4 de la tarde y Gervasio 17 á todas horas. 19555 8-19

Lealtad 96
Se alquila un cuarto alto en casa decente. 19529 8-18

SOL 12
Se alquilan unos magníficos altos juntos ó separados. 19533 8-18

La espaciosa casa calle de Factoría n. 49 se alquila; es de tres pisos, tomándola toda, es apropósito para una gran fábrica de tabacos ó cigarros, y se dará en proporcion, tambien se alquila el piso bajo separado, de todo informarán en los altos de la casa Cienfuegos n. 80. 19540 8-18

Alquileres de criados

Para criada de mano se alquila una negra de regular edad muy formal y su patrono responde por ella. Calle de San Rafael número 10?. 20046 4-26

SE ALQUILA
una morena criandera á leche entera, de dos meses de parida, San Salvador n. 10 entre Arzobispo y la Iglesia en el Cerro. 20019 4-26

SE ALQUILA
una morenita de 11 años de edad para criada de mano. Impondrán Somerueles n. 1. 20032 4-26

Se alquila
una cocinera para corta familia, tiene quien responda por su conducta: Aguacate 15. 20098 4-26

Por no necesitarlo, se alquila un criado jóven, patrocinado, fiel y de buenas costumbres, para criado de manos, paje ó cochero de uno y dos caballos. Príncipe Alfonso 172 entre Cármen y Rastro. 19978 4-25

Se alquila para poca familia una regular cocinera en $25 y lleva en su compañía una muchacha de 15 años que sirve á la mano, dándole ropa limpia y calzado. Calzada de Belascoain n. 3, cuarto n. 14, entre Lagunas y calzada de San Lázaro. 19838 4-25

Dos patrocinados:
...r cocinero y otro criado de mano, como de 20 ...d, muy ágil y fuerte se dan en alquiler. Ca... ...ealtad 86 impondrán. 199?? 4-25

...ata patrocinada para criada de manos en 25 ...es, con la condicion de no mandarla á la ca... ...arán San Miguel 43. 19963 4-25

SE ALQUILA
...general lavandera y planchadora.— ...995 4-25

...ro de buena conducta, se responde ...z. Merced 25 esquina á Damas in... ...987 4-25

...iada de mano que cose en máquina, en ...a condicion de no mandarla á la calle. 19863 4-24

Se alquila
...nera en $30 B|B. Aguiar 35. 4-23

...patrocinada para criada de mano, for... ...en carácter. Calzada de Galiano, plaza ...so principal, número 66. 19811 4-22

SE ALQUILA.
...era á leche entera ó media leche. Tambien si ...e traspasa el patronato, respondiendo de su ... San José esquina á Escobar. 19856 4-22

Se alquila
...mano y manejadora de niño. Gervasio n. ... 19839 4-22

...formal como criado de mano ... Pantin, Mercaderes 2 en el ... calle Dominguez n. 2, Cerro. 4-21

Se alquila
...ado patrocinado, de 15 años, fiel y de buenas costumbres, para cochero de uno ó dos bestias. Príncipe Alfonso 172 entre Cármen y Rastro. 19721 4-21

Para criado de mano se alquila un merenito muy dócil y formal. Lamparilla 86 darán razon. 19757 4-21

Una lavandera y planchadora de señora en 40 pesos billetes y una criada de mano en 34, informará su patrono, Monserrate frente al cuartel municipal de policía. 19854 4-21

Pérdidas.

DON JUAN ALAYO
vecino reciente que es de la calle de Concepcion nº 110 en Guanabacoa participa que su hermano político Don Francisco Sotolongo de estatura mediana y de unos 70 años de edad y que hace largos años está privado de razon y que estaba recogido en casa de Alayo, se ha extraviado de esta sin que hasta ahora haya sido posible averiguar su paradero. Le suplico á cualquiera que le vea le conduzca á algunos de los puntos siguientes: Cerro 819, Reina 126 en la Habana ó Concepcion 110 Guanabacoa, lo que además de agradecerse como favor y acto caritativo se recompensará además de los gastos ocasionados. 20102 4-26

SE HA EXTRAVIADO, EL SABADO 3 DEL presente, un cachorro perdiguero, blanco con la cabeza canela y una mancha negra en el costado derecho: se gratificará al que lo entregue ó dé razon de él en la calle del Aguila 139. 20116 4-26

SE HA EXTRAVIADO UN SOBRE GRANDE conteniendo unos documentos que á nadie pueden servir sino á su dueño, el que los entregue en la calle de Mercaderes número 12, casa de cambio dándole las señas de ellos, será gratificado sin más averiguacion. 20076 4-26

HABIÉNDOSEME EXTRAVIADO EN LA NOche del 21 del actual la cartera del bolsillo en las inmediaciones de Tacon conteniendo 20 centavos en billetes y un recibo de mi sueldo autorizado por el habilitado de la Direccion General de Hacienda del mes de agosto último que aún está por pagarse ascendente á $38-15 cts. oro, se ha dado conocimiento á dicho habilitado con la fecha y cuyo recibo queda nulo dicho recibo.—José Lopez Pagés. 20040 4-26

HA SIDO RECOGIDO EL DIA 23 DE 12 A 1 de la noche por el sereno que vigilaba en los fosos de la punta un caballo sin soga ni jáquima y que venia corriendo por la calle de Zulueta; la persona que se crea con derecho á él puede pasar á recogerlo calle de los Genios n. 2, bodega, dando las señas y abonando los gastos que ocasionó. 20085 4-26

...HA EXTRAVIADO LA LICENCIA DE SOL... ...cumplido del Batallon de Orden Público á favor ...Arias y Arias: la persona que la haya ...devolverla en la ... fonda situada en el ...se agradecerá y gratificará. 4-26

AVISO.
Habiéndose extraviado una obligacion hecha á favor de D. José Hernandez de la cantidad de 170$ B|B por D. Fermin Reina que vive calzada de Vives 73: dicha obligacion decia que la casa de Barraquer le habia de abonar al inquilino mil y pico de pesos de un ingenio y en garantía de alquiler dió á Hernandez el referido documento: si alguien lo encontró lo entregará en la redaccion de este diario se gratificará. 19964 4-25

HABIÉNDOSE DESPARECIDO DE UNA habitacion del hotel de Luz n. 16, una dentadura el 21 del corriente se gratificará con 25 pesos billetes al que la presente en dicho Hotel, sin entrar en averiguaciones. 19942 4-25

EN LA NOCHE DEL MARTES DESDE EL Parque á la Casa de Viudas se ha perdido un abanico, á quien lo entregue en este último punto se le gratificará. 19826 4-21

EL 19 DEL CORRIENTE SE HA EXTRAVIAdo una cartera de piel de Rusia, conteniendo varios dormientos, entre ellos dos recibos de capitacion de esclavos de 1878 y 1879 y la cédula de D. José María de Mora, expedida por el Alcalde del cuarto barrio de Regla.—Se gratificará con diez pesos B. B. al que la entregue Cuba número 91 esquina á Luz sin hacer averiguacion de ninguna especie. 19911 4-23

SE HA PERDIDO UN PERRO PERDIGUERO, color blanco con manchas chocolate, con parte de la cola cortada; el que lo entregue en la sedería La Estrella, Muralla y San Ignacio se le gratificará. 19888 4-23

HABIÉNDOSE EXTRAVIADO UNA LICENcia de cumplido del ejército, abonaré y cédula de vecindad: todo á favor de D. José Fernandez y Fernandez, se suplica á la persona que hallare lo entregue Mercaderes 45; advirtiendo se han tomado medidas para que sea nulos á toda persona que no sea la interesada: se gratificará generosamente á quien lo presente. 19576 4-23

PÉRDIDA.
En la mañana del 20 del que cursa, ha desaparecido de la fonda Tres Leones, calzada de Galiano frente á la plaza del Vapor, un perro perdiguero blanco con manchas canelas: la persona que lo entregue en el referido punto ó dé noticias ciertas de su paradero será gratificado generosamente. 19837 4-22

Criados huidos.

ESTA PROFUGA Y SIN DOCUMENTACION de ninguna especie la mulata Fania Arnau, natural de Cuba, fué esclava del Sr. D. Tomás Terry y del Excmo. Sr. D. Bernardo Dominguez y hoy patrocinada; segun noticias estuvo viviendo en la calle de Aramburu n. 21 hasta hace pocos dias, de donde se dice pasó á Marianao. es de 28 años de edad, falta, delgada, color su clase, oficio costurera, tiene una hija tambien mulata llamada María, de seis años, sujeta á patronato: se gratifica con 25$ billetes al que la capture y presente en la calle de Monserrate frente al cuartel de policía municipal á su patrono; el cual hace responsable al que la abrigue, pues que dió parte de la fuga á la policía y junta de patronato. 19755 4-21

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE LA CASA CALLE DE CAMPO Santo n. 75, en Guanabacoa, de mampostería y madera. En la misma impondrán. 20096 4-26

¡OJO!
Se vende una hermosa casa de tabla y teja en el Surgidero de Batabanó, en la principal calle de dicho pueblo: tiene muchas comodidades para cualquier clase de establecimiento: su dueño impondrá en el mismo del miércoles á sábados á todas horas, Real n. 26. 20060 8-26

En Alquizar.
Se traspasa la accion á 5 solares que radican en dicho pueblo, calle Real de San Antonio, inmediatos á la linea del ferrocarril del Oeste y paradero de este. Dirigirse por correo á D. José del Toro, Güira de Melena. 20030 5-26

¡Se vende
sin intervencion de tercero en $8,000 libres para el vendedor, la casa Empedrado n. 77, de mampostería y azotea, tiene sala, comedor, seis cuartos seguidos, caballeriza, &. 20050 4-26

BUEN NEGOCIO PARA EL QUE TENGA UN corto capital. Se vende un baratillo muy acreditado en uno de los mejores frentes de la plaza del Vapor. Compostela 56 y San José número 8, informarán. 19970 4-25

SE VENDE
una casa de mampostería en la calle de la Esperanza núm. 106. Impondrán, Corrales número 139. 19958 8-25

En corto capital
Se vende una casa en el Cerro calle de San Salvador esquina á Armonía 14 compuesta de 6 varas de frente por 28 de fondo, de tabla y tejas, Espada n. 15 esquina á Neptuno darán razon. 19953 8-25

SE VENDE SIN INTERVENCION DE TERCEra persona dos casas de mampostería y teja en perfecto estado, juntas ó separadas, Mision 48 y Aguila 317 De su ajuste tratarán Factoría esquina á Mision (bodega) de siete á nueve de la mañana, y en las demás horas del dia en el Castillo de Atarés. 19904 4-23

SE VENDE
el establo Monserrate. Bernaza n. 3. 19922 19-23Ob

DOS CASAS DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA, marcadas con el n. 314 en la calzada de Jesus del Monte y con el n. 14 de la calle de Luz, otra en el Calabazar n. 15, con un magnífico horno cada una, tiene 4 cuartos, se vende sumamente barata: impondrán Luz n. 14, Jesus del Monte. 19878 4-21

Se venden
los dos baratillos ns. 29 y 30 de la Plaza del Vapor ó sea Mercado de Tacon: en los mismos su dueño informará. 19873 8-23

¡Ganga Barberos!
Por tener que ausentarse su dueño se vende un establecimiento de barbería, cuenta tres años de existencia y se da en proporcion: informarán Concordia 132 C. 19872 4-23

Guanabacoa.
Se vende sin intervencion de tercera persona la casa Barreto 112, compuesta de sala, comedor, 3 cuartos, libre de todo gravámen; en la misma impondrán. 19866 4-23

FARMACIA.
Se vende una farmacia antigua, acreditada y en buen punto en esta ciudad: informarán Neptuno 113. 19857 8-22

SIN INTERVENCION DE CORREDOR.
Se vende una casa de azotea, con un cuarto alto al fondo, bastante capaz y cómoda, en uno de los mejores puntos de la calzada de Belascoain: informarán Belascoain 77. 19855 30-22

Ganga en $2,500 billetes
se vende medio solar en la calle de San Miguel entre Espada y S. Francisco, con dos cuartos nuevos de mampostería, producen de alquiler 35 pesos seguros por estar un establecimiento en ellos. Aguila n. 107. 19861 4-22

ESTUPENDO NEGOCIO.
Por ausentarse á la Península su dueño se vende con sus armatostes y accion al local, el tren de lavado sito Teniente-Rey 21, la casa reune especiales circunstancias tanto por su gran local, punto donde se encuentra situado y su gran barateo en alquileres, pudiéndose prestar para cualquier clase de establecimiento, además por las circunstancias de su quebrantada salud está segure de que el que lo necesite y se presente aprovechará una verdadera ganga. En la misma se tratará de su ajuste. 19779 4-21

SE VENDE O CAMBIA POR OTRA EN EL CERRO una hermosa casa situada en la calzada de los Quemados de Marianao. Impondrán Campanario 135. 19796 30-21

SE VENDE LA CASA CALLE DE CUBA Nº 90. Darán razon en Paula 68 y en Guanabacoa callejon de San Francisco nº 8 19753 4-21

UNA CASA DE ESQUINA, NUEVA, TODA DE azotea de cantería y ladrillos en lo mejor de la calzada del Monte propia para establecimiento en 500 oro. En la Calzada 451 ó Gervasio 36 informarán. 19795 4-21

SE VENDEN SIN INTERVENCION DE TERcero, juntas ó separadas, cinco casas de tablas y tejas, situadas en el barrio de Concha, calle de la Emenada y de Arango, esquina á la casa de salud La Benéfica, con los números provisionales, respectivamente, 1 y 3, y 2, 4 y 6. En la calzada de Jesus del Monte 326 tratarán de su ajuste. 19719 8-20

SE VENDE SIN INTERVENCION DE TERCEro, la casa Amargura n. 75, entre Aguacate y Villegas: de puerta y ventana, sala, comedor con persiana y 4 cuartos. Mercaderes 2, Consulado de Bélgica, darán razon de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 19616 8-19

BUEN NEGOCIO!—SE VENDE POR ENFERmedad del dueño una bodega antigua y acreditada que hace buen diario, pues pasa de $1,700 al mes, dicha bodega está situada en uno de los mejores puntos de Guanabacoa y darán razon en la calle de Santo Domingo n. 41 cerca del paradero de los carritos. 19479 20-ot16

UNA CASA CON SUS ALMACENES.—SIN INtervencion de corredor se vende la de la calle de S. Ignacio número 15 entre Obrapía y Obispo. Darán razon calzada del Monte 16 altos, de ocho á once de la mañana. 19317 15-14O

GUANABACOA.
En uno de los mejores puntos de esta villa, se vende una bodega por asuntos particulares de familia; tiene gran localidad y mejor barriada, hace un buen diario y paga muy poco alquiler, propia para un principiante de poco capital: tambien se venden canarios muy largos; un perrito ratonero legítimo inglés, y un par de liebres rojas con dos cachorros y próximas á parir su segunda prole: informarán en la calle de Camposanto n. 31, de seis á diez del dia. 19249 15-13 Oc

SE VENDE UNA CASA-QUINTA RECIEN FAbricada, con magnífico jardin, arboleda, agua riquísima de manantial y algibe, aparato de gas para treinta luces, y todas las comodidades necesarias para una dilatada familia, en el punto más pintoresco, saludable y fresco de Jesus del Monte. En la calle del Consulado 122 darán razon. 18583 31-1ocb

SE VENDE
EN $8,500 ORO.
La nueva y hermosa casa quinta de construccion moderna á la americana, con cocina, cochera, jardin, árboles frutales, gas, agua de Vento y todas las comodidades necesarias, con terreno propio y sin gravámen de ninguna clase. Tiene 204 piés de frente y 90 de fondo, se halla situada en la calle de Alejandro Ramirez núm. 2; Buenos Aires, á 5 minutos de los carritos del Cerro y Jesus del Monte, siendo la mitad de dicha cantidad al contado y el resto en hipoteca sobre la misma al 12 p. § anual. Mercaderes n. 2, Henry B. Hamel. 19640 8-19

SE VENDE EN 3,500 ORO
libres para el vendedor la casa situada en la Calzada de Jesus del Monte n. 394 cerca de la Iglesia, tiene magnífica sala con 3 ventanas, espacioso portal; elevado de la calle cerca de 2 varas, 4 cuartos, zaguan, toda de mampostería y muy alegre, está pintada recientemente, para su ajuste (sin intervencion de corredor), botica Santa Rita, Mercaderes 18. La llave está en el n. 455 de dicha calzada. 19531 8-18

EN 4,000 PESOS ORO SE VENDE LA BONITA y fresca casa, Corrales n. 58, inmediata á la calzada del Monte, con sala, comedor, tres cuartos y de servicios, libre de todo gravámen: en la misma impondrán. 19693 8-20

SIN INTERVENCION DE TERCERO Y EN PREcio módico se vende la casa Habana 95, entre Amargura y Teniente Rey de dos cuerpos y acabada de fabricar, la planta baja como para establecimiento y la alta como para familia: está libre de contribucion por un año, En la misma impondrán de 12 á 4 de la tarde y Gervasio 17 á todas horas. 19654 15-19

De animales.

¡AFICIONADOS!
Una de las mejores jacas criollas que hay en la Habana, oscura de siete cuartas con ó sin arreos.
La única perra Siberian Bloodhound que hay en la Isla, mide metro y medio de largo por más de una vara de alto. Reina 74. 20067 4-26

PERRITOS GALGUITOS
se venden 5 entre machos y hembras muy finos, Maloja 180. 20055 4-26

SE VENDE UNA MAGNIFICA JACA CRIOLLA, color moro de concha, de siete y media cuartas de alzada. Cuba 119. 20121 4-26

Se vende
un bonito caballo criollo de coche y tambien uno americano de 6 años. Bernaza número 30 informarán. 19993 8-26

SE VENDE
una yegua buena caminadora, segura de patas como no hay otra y maestra de coche. Se da baratísima. Galiano 56. 19985 4-25

UN HERMOSO CABALLO
alazan, americano, maestro de tiro, se vende en Villegas n. 103. 19975 4-25

APROPOSITO PARA UN MÉDICO O PERsona de gusto; en setecientos pesos btes. se vende una yegua criolla, color alazan, de mas de siete cuartas y maestra de tiro. Puede verse á todas horas en Villegas número 99. 19974 4-25

Se vende
en 200 pesos billetes un caballo criollo moro, de siete años, maestro de coche, sirve para silla, es manso y sin resabios. Chacon n. 2. 19860 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en $850 billetes una preciosa pareja de caballos del Canadá, maestros de tiro, trabajan solos y en pareja. Se dan á prueba. Tambien se venden muy baratos un tronco y una limonera francesa de muy poco uso. Calle del Rey n. 5, Quemados de Marianao. 19831 4-22

UN BUEN CABALLO JOVEN DE MAS DE 7 cuartas, de tiro, sano y sin resabio, se da barato.—Prado 45. 19750 4-21

SANGUIJUELAS.
MORUNAS SUPERIORES.
SE HAN RECIBIDO.
Calle de Aguiar número 100,
ESQUINA A OBRA-PIA.
19628 30-19 N

VENTA DE BURROS.—Se venden sueltos y por partidas de 10 ó más de 2 á 5 años, en excelentes condiciones para el servicio de yeguas ó para cualquiera trabajo en las fincas: informarán Amargura 86. 19606 8-19

GANGA.
Se vende una magnífica pareja de yeguas americanas maestras, solas y en pareja por la mitad de su valor, se pueden ver á todas horas, calzada de la Reina núm. 1, su dueño Cuba 46, además se vende un magnífico caballo alazan, impondrán en la misma. 19650 15-19

POR TENER QUE AUSENTAR SU DUEÑO se vende un bonito caballo color dorado, entero, de más de seis cuartas y media de alzada, de tres años de edad, sano y sin resabio, de marcha y gualtrapeo para un jóven de gusto, pudiendo tambien servir para niño por su docilidad. En el paseo de Tacon esquina á la calzada de la Infanta café El Recreo darán razon donde puede verse y tratar de su venta, de 11 á 4 de la tarde. 19495 6-16

SE VENDE
un caballo dorado careto, de cerca de 7 cuartas de alzada excelente caminador, manso y sin resabio alguno se da barato por no necesitarse. Luz 19. 19151 8-16

En Guanabacoa
se venden por falta de localidad un par de liebres doradas con dos cachorritos y próxima á parir. Camposanto n. 34, á todas horas. 19034 15-9O

MULAS.
Se venden en grandes y pequeñas partidas propias para los trabajos de ingenios ó se cambian por ganado vacuno. Impondrán Ricla número 11, bajos. 18434 90-29 S.

Comestibles y bebidas.

TORTILLAS
POR MAQUINA.
Confeccionadas por el método del célebre Papa-npa—Estas sabrosas y delicadas tortillas además de su suave amasijo serán sazonadas con leche, queso, huevo y la rica mantequilla de Goschen, se expenden á todas horas, sirviéndose los pedidos á la mayor brevedad, Compostela 32, esquina á Empedrado á donde únicamente se expenden. 19569 12-18

Flor del vino Navarro,
En barriles de 7 garrafones completos, se vende por sus únicos receptores Astorqui y Compañía, Obrapía 4. O 6 ms-28?

De carruajes.

SE VENDE
un cupé egoista casi nuevo, francés y de inmejorable construccion. Compostela 135. 20015 10-26

MUY BARATO.
Se vende una victoria duquesa muy chiquita y en buen estado, puede verse á todas horas y tratar de su ajuste Callejon de Santovenia n. 31, Cerro. 20038 4-26

SE VENDE UN TILBURI DE MEDIA VUELta con sus arreos, muy fuerte para cualquier clase de trabajo que lo quieran, porque es muy sólido y tiene muy buenos muelles y se dá baratísimo. Sol n. 100 esquina á Villegas darán razon. 20052 15-26

UNA DUQUESA FUERTE Y BUENA CON DOS caballos criollos uno de lo mejor para monta y los dos maestros de coche, sanos y sin resabios, con arreos se venden juntos ó separados: se dá barato. Manrique n. 35. 20047 4-26

SE VENDE UN LIGERO Y ELEGANTE CArruaje de cuatro ruedas y pescante, propio para un facultativo; precio moderado. Lealtad número 32, entre Animas y Lagunas. 19901 3-26

GALIANO, 56,
se venden un magnífico vis-a-vis completamente nuevo, y una victoria de medio uso: todo barato. 20101 4-25

Se vende un flamante
quitrin propio para el campo, con sus estribos de va y ven, ancho y además con sus arreos correspondientes todo flamante, San José 66 impondrán. 19877 4-23

POR HABER REALIZADO, SE VENDE UNA carreta de uso en muy buen estado, y se da muy barata. Prado 71 impondrán. 19800 4-22

SE VENDE EN POCO PRECIO UNA VICTOria. O-Reilly 104. 19769 4-21

SE VENDE UN CARRO DE 4 RUEDAS Y JUEgo francés fuerte, es propio para vender zapatos, ropa, pan y hasta para tren de lavado: se da muy barato, Ancha del Norte 228. 19797 5-21

Maquinaria.

GRAN AMERICANA.
(LEGITIMAS)

NUMERO 1 á 50 pesos billetes
SINGER REFORMADAS,
Davis, Domestic,
SPRINGFIELD,
Y NEW STENARTA COMO QUIERAN.
106 Galiano 106.
LA NUEVA REMINGTON
UNICA
premiada con "Medalla de oro", es la NON PLUS ULTRA de las máquinas.—El que la quiera comprar se lo DA A PRUEBA POR DIEZ DIAS.
Las vende su único agente general
Felipe E. Xiqués.
GALIANO 106
19900 5-21

Se vende una máquina de vapor
de ocho caballos de fuerza, puede verse y tratar de su ajuste, Ricla 11, bajos. 18435 30-29 S.

Depósito de máquinas de coser
DE
JOSE SOPEÑA Y Cª
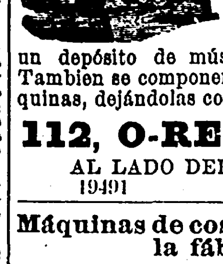
Únicos y exclusivos agentes de las de NEW HOME y de las automáticas de Willcox & Gibbs; ofrecemos á la vez las de *Singer, Gran Americana* y *Maravilla de Wilson*, así como todo lo demás que se relacione con el ramo. En la misma casa hay un depósito de música de *todas clases*. Tambien se componen toda clase de máquinas, dejándolas como nuevas.
112, O-REILLY 112,
AL LADO DEL PANORAMA.
19491 10-16

Máquinas de coser légítimas de la fábrica.
The Singer Manufacturing Co.
El año de 1880 fabricó esta compañía 538 609 máquinas, ó sea á razon de 1,700 diarias cada un dia de trabajo.

El único depósito general para toda la Isla de estas máquinas tan celebradas por su solidez y elegancia se halla establecido en la calle del Obispo números 123 y 125.
☞ Es falsificada toda máquina que no tenga las patas como esta con este sello.
18777 21—5

Droguería, Perfumería

CURACION cierta del Asma ó Ahogo, Tos, cansancio y falta de respiracion, con
el uso de los cigarros antiasmáticos del doctor
HENRY
De venta por mayor y menor Obrapía 38 y 35 y Teniente-Rey 41. Al por menor en todas las boticas acreditadas á 30 centavos billete caja.
19694

¡¡LA UNICA VERDADERA!!
AGUA DE PERSIA
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
para teñir, hermosear y devolver al cabello su color natural preparada por el doctor GANDUL, químico.
Este cosmético, el mejor conocido, devuelve al cabello encanecido y aun al enteramente blanco su primitivo color de un modo gradual: tiene además la excelente cualidad de NO MANCHAR NI EL CUTIS, NI LA ROPA y deja el cabello SUAVE BRILLANTE Y SEDOSO. No exime el uso de pomadas. No tiene NITRATO DE PLATA, lo garantizamos. Este cosmético fortalece el BULBO PRODUCTOR DEL CABELLO y lo hace crecer.
Todos los demás cosméticos de esta especie son imitaciones del nuestro.
EL AGUA DE PERSIA es conocida desde 1875 y nunca ha decaido el favor que el público le dispensa. EL AGUA DE PERSIA es la que mejor se vende y ¡¡MEJORES CONDICIONES TIENE!! No es nocivo á la salud; lo comprueba perfectamente el siguiente certificado:
Los que suscriben *Droguistas Farmacéuticos* y *Perfumistas* de esta ciudad
CERTIFICAMOS: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del DR. GANDUL, para teñir el cabello, reune como tinte, *cualidades superiores á todas las preparaciones de su género*, y como cosmético *es el más inocente*: por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo despues de haber sido perfeccionado por su autor.—Habana y octubre 1º de 1879.—Ldo. Francisco Torralbas, químico; Lobé y Comp.; Antonio Gonzalez; José Sarrá; Ldo. José G. Zúñiga, farmacéutico; Palacio, Tarracena y Comp.; Valentin Cornjo; A. Espinosa.
PRECIO DEL ESTUCHE, 2 PESOS 50 CENTAVOS EN BILLETES.
Tenemos depósitos en Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander.—En Matanzas el Doctor D. Mariano C. Artis es nuestro corresponsal.
Se vende en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías,
A 2 PESOS 50 CENTAVOS EL ESTUCHE.
O 4-21

¡LA MEJOR PREPARACION DE BREA VEGETAL!
EMULSION DE BREA VEGETAL
SEGUN EL PROCEDER DE MR. LE-BEUF
con arseniato de hierro soluble.
Esto preparado viene á resolver el GRAN PROBLEMA de administrar la BREA VEGETAL en su estado natural y que hace muchos años es el objetivo de afamados químicos.
Fuera de dudas están las propiedades medicinales de la BREA VEGETAL pero la poca solubilidad de esta ha preocupado grandemente á todos los prácticos para resolver tan árduo problema valiéndose, al efecto, de varias sustancias, prefiriendo los *álcalis* que saponifican los principios ácidos de BREA VEGETAL desvirtuándolos completamente y además les someten á una prolongada accion del fuego, pierde por este método los principios volátiles, *(ácido fénico, pícrico, creosota, &)* quizás los más activos y como dice muy bien Mr. Trousseau, "que en la BREA VEGETAL no hay nada inútil," se obtendrá por este medio un líquido que aunque algo medicinal, NO LLENA TODAS LAS CONDICIONES FARMACÉUTICAS QUE DE TAN PRECIOSO AGENTE SE ESPERAN.
Nuestro proceder está basado en el de MR. LE-BEUF por la propiedad que tiene la QUIVAYA JAPONESA de EMULSIONAR los cuerpos grasos y resinosos, obteniéndose un líquido que lleva la BREA VEGETAL INTACTA con todos sus principios activos y medicinales en un estado de suspension y division tales que parece disuelta en el líquido, y la propiedad que tiene la "Quiyaya de Emulsionar", está secundada por un aparato batidor cuya paleta da 1.000 revoluciones al minuto.
PIDASE
EMULSION de Brea vegetal segun el proceder de Mr. Le-Beuf con arseniato de hierro soluble.
HÁLLASE DE VENTA
En la Botica de Dragones, del Dr. Gardano. Dragones 64.
En la Droguería de los Sres. Lobé y Cª Obrapía 33 y 35.
En la Droguería del Sr. Sarrá. Teniente-Rey 7.
En todas las Boticas del interior.
C 8-21

UNGUENTO DE GUARDIAS.
Patentizado en los E. U. en 1878
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores panadizos, carbuncos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, &. &. se halla de venta en casa de su autor, calle de la Amargura n. 60 y advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ninguna otro lugar y que todas las cajitas lle... la apa... ... 341-30 Dbr.

ROB DEPURATIVO DE GANDUL
CON REAL PRIVILEGIO.
El mejor purificador de la sangre,
EXCLUSIVAMENTE VEGETAL, SIENDO LA MAYOR PARTE DE ELLOS, DE ESTA ISLA.
CUARENTA años de práctica con éxito BRILLANTE jamás desmentido.
Innumerables certificados de los principales facultativos de esta Isla y la Península que acreditan sus incontestables resultados.
Se vende
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
Tenemos depósitos en Madrid y Barcelona.
O 8-19

LO MEJOR DEL MUNDO!
PARA ALIVIAR EL ASMA O AHOGO
SON LOS
Cigarrillos Antiasmáticos,
PREPARADOS POR EL DOCTOR J. GARDANO—FARMACÉUTICO.
Cualquiera excitacion nerviosa se vé subyugada á los pocos momentos de practicado el procedimiento, facilitando la espectoracion, calman LA TOS y curan la OPRESION, SOFOCACION Y PALPITACIONES del corazon que acompañan siempre en los ataques de ASMA Ó AHOGO. Como esta preparacion no es peligrosa, puede hacerse uso de ella siempre que sea necesario combatir una afeccion asmática.
Una sola caja basta para apreciar sus maravillosos efectos. PRECIO 35 CENTAVOS.
De venta en la Farmacia La Reunion, Droguería La Central y en todas las demás Farmacias de la Isla.—Depósito principal, Botica de Dragones; calle de Dragones n. 61 —Habana. 18699 26Ot

JARABE PECTORAL CUBANO
SEGUN FORMULA DEL
DOCTOR GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre, tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de noche, haciéndoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.
En los catarros pulmonales crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso, la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.
Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laringia y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.
Varios señores facultativos de los más distinguidos han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.
Todos sus componentes son vegetales de la Isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho. O

De muebles.

SE VENDE
una serafina magnífica de Dabani, muy barata Blanco 38. 20068 4-26

GANGA SIN IGUAL EN MUEBLES.
Con motivo de pasar su dueño á la Península se realizan todos, sumamente baratos. Juegos de sala $134, 185, 200, 225 y 250: Escaparates desde $12 hasta 119. Lavabos desde 36 hasta 45; tocadores de señora desde $20 hasta 45; sillas y sillones tanto del Norte como de Viena, muy barato y otros mil muebles, todo como de remate, tambien se admiten proposiciones por el todo y el local. Galiano 109 entre San José y Barcelona. 20011 4-26

LA DALIA AZUL.
Tienda de modas en general. Egido 5, Puerta de Tierra, 20018 4-26

SE VENDE
un pianino Erard, de medio uso, está completamente nuevo y se da barato: Damas 44. 20036 4-26

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS.
Más baratas que en todas partes, vengan á verlas ántes de comprar en otro lado.
123 y 125 Obispo 123 y 125.
20087 10 26

AVISO IMPORTANTE
Se recomienda á las personas de gusto un hermoso escaparate de una luna francesa, tiene ¾ pulgadas grueso y un espejo de cuerpo entero con un remate precioso; el último precio de los dos artículos es de 375$ B|B. Tambien se venden separados. Mueblería La Fama, Compostela 129. 20017 14-25

Se vende
un juego de sala y un aparador con 3 marmoles, todo de caoba y de medio uso se da muy barato. Galiano 74. 19981 4-25

Ganga.
Se venden juntos ó separados los muebles y útiles que pertenecieron á una fonda y posada, y se dan en proporcion. por no necesitarlos su dueño; hay aparadores, vidrieras, mostrador, camas de hierro, losa, cristalería, etc. Puedan verse y tratar de su ajuste, en la Calzada del Monte núm. 301 Almacen de víveres. 20011

SE VENDE UN JUEGO DUQUESA CASI NUEvo, $65; un tocador-lavabo nuevo $32; un tocador de señora $26; una cama con bastidor forrada de nuevo $30 otra camera con bastidor de alambre nuevo $50; un canastillero $32: un jarrero con piedras $22; dos mecedores Viena, una cuna imperial, dos mecedores mimbre. Angeles n. 27. 19998 4-25

Ganga,
Por ausentarse su dueño se venden en ménos de la mitad de su valor un escaparate de caoba de muy poco uso y una cama de hierro y bronce con bastidor de alambre O-Reilly 64 esquina á Compostela. 20011 4-25

Trocadero 29.
Se venden varios muebles casi sin uso, de una persona que se ausenta: de 7 á 11 y desde las 4 de la tarde. 19973 4-25

Se vende
una vidriera grande para la calle, 4 escaparates con sus vidrios para camisas, una paila grande, dos carretas de leña, junto ó separado. Teniente Rey 21, tren de lavado. 19925 4-23

Luz 30.
Tres escaparates de palisandro con espejos, un buen piano, un juego de sillería de Viena fuentes de Econ, unos tocadores de señora, franceses é infinidad de muebles. 19931 4-23

Muebles, Muebles.
Se realiza un gran surtido de juegos de sala de Luis XV y duquesa, escaparates de todos precios, tocadores, camas de hierro y de bronce, una mesa de corredera de 10 tablas y otros objetos, todo baratísimo. S. Miguel 71, casa de préstamos. 19924 10-23

GANGA
Se venden 4 vidrieras-armatostes á propósito para un tren de lavado ó para cualquier clase de establecimiento; se dan muy baratas por estar ocupando mucho: calle del Refugio número 11 impondrán. 19992 8-23

SE VENDE
un pianino casi nuevo y en buen estado, de muy buenas voces con su banqueta: darán razon Santa Lucía 15, Marianao. 19882 4-23

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la Península se venden en 190 pesos billetes un juego sillería duquesa completo, un jarrero caoba completo, una mesa de noche, un escaparate de caoba y meple, un tocador de señora, un velador, un lavabo con piedra mármol, y una papelera escritorio, todo en muy buen estado. La persona que desee adquirir el todo ó alguno de ellos, puede dirigirse á la Calzada de la Infanta Pabellones de Ingenieros donde se encuentran. 19851 4-22

CAMAS,
CAMITAS Y CUNAS.
Se acaba de recibir un variado surtido que ofrecemos al público á precios baratísimos.
Bastidores metálicos,
SISTEMA HABANA,
(GARANTIZADOS)
LIBRES DE CHINCHES.
El más moderno y más perfeccionado de todos los conocidos, reuniendo todas las ventajas que puedan desearse, y los damos á precios más baratos que nadie.
Ferretería "LA CAMPANA",
GALIANO Nº 117,
esquina á Barcelona.
18908 a9-6 d 8 18

SE VENDE BARATO UN BUEN PIANINO. Campanario 63 de 7 á 10 y de 4 á 6. 19758 8-21

ARAÑAS DE CRISTAL.
Completo surtido donde escoger de 1 á 12 luces,
Se realizan muy baratas, baratas y bonitas.
AMISTAD 75 y 77.
C 23Sb

CAMAS
A PRECIOS MUY BARATOS
ALMACEN DE FERRETERIA
LAMPARILLA, 5.
18026 30-22 st.

ATENCION!
GALIANO NUM. 78.
Se vende un escaparate palisandro puertas de espejos $109. Muchos escaparates de caoba desde 85 á 30. Un canastillero imitando á palisandro $65; otro $45. Lavabos tocadores á 45 y 42. Tocadores Luis XV á 38, 32 y 25. Un juego sala Luis XV nuevo, completo, $225. Tres juegos id. de uso á $160, 155 y 150. Camas de hierro con bastidor de alambre á $60, con bastidor de género de 40 hasta 30$. Un buró francés $75. Un pianino francés $125 Una victoria con arreos para pareja $400 y otro gran número de muebles de todas clases, los precios son en B|B. En la misma se dá dinero por prendas y muebles. 19543 10-ot18

$ 70 billetes.
Se vende un piano propio para aprender, por no hacer falta. Razon, Dragones número 41. 19828 4-22

DOS BONITAS MAMPARAS GOTICAS Y UN armatoste con sus vidrieras, todo muy barato. Mision 57, entre Suarez y Revillagigedo. 19819 4-22

Pianino Pleyel.
Se vende uno bueno y barato por marcharse su dueño á la Península. Bernaza 13. 19785 4-21

ABRIR LOS OJOS. OJO. EL QUE TENGA que comprar muebles que recorra todas las mueblerías, y despues pase á ésta y se desengañará de las habladurías de algunos de la diferencia de precios y clase. Vista hace fe. Las B. B. B. Monte núm. 47. 19784 4-21

GANGA PARA EL QUE QUIERA ESTABLEcerse. En 250$ se vende el armatoste, mostrador, vidrieras, lámparas de gas, espejos y demás enseres con accion al local del establecimiento Las Ninfas Habaneras, Obispo 94 entre Villegas y Bernaza. O-Reilly 61 peluquería impondrán. 19793 4-21

SE VENDE UNA VIDRIERA DE MEDIA PUERta con su rebejo de espejo, otra de esquina con cuatro ochavas, dos mamparas y una farola con su pescante. Concordia 27. 19746 4-21

ATENCION.
Por tener que ausentarse la familia se venden todos los muebles de la casa así como una vajilla fina y muchas tinas con flores todo bueno y barato de 10 de la mañana á 3 de la tarde: darán razon Villegas 113. 19789 14-21

PIANINO.
Se vende un pianino de muy buenas voces casi nuevo: impondrán Obrapía 89 19803 4 21

SE VENDE UN PIANINO EN $200 BILLETES en la misma se solicita un enrejillador ó un anciano que sirva para cuidar de la casa. Obrapía 48. 19909 4-23

EL REGULADOR,
MOLINOS DE VIENTO inmejorables para elevar agua en todas cantidades y á cualquier altura.-MAQUINAS DE GAS para alumbrado público y casas de campo. Informarán los Sres. Amat y la Guardia.
Cuba 47.--Habana,--Apartado 346
17940 27-21St.

¡OJO!
En la calle de Manrique número 98, hay varios muebles que se detallan baratos: escaparate, espejo, juego de sala, aparador, lámparas de cristal, escaparates de caoba, burós é infinidad de muebles; lo que se quiere es desocupar el local: todo barato. 19782 5-20

Camas, camitas,
cunas y bastidores metalicos,
Se acaba de recibir un variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto á precios módicos. Almacen de ferretería
20, Obrapía 20,
17469

LEAN TODO. — CON DETENCION.
MUEBLES
DE
RELANCE,
PERO NUEVOS.
Una sillería Luis XV doble óvalo, de lo mejor, con bonitas esculturas de frutas, á lo palisandro, con sus lucidas mesas de centro y consola en siete onzas, aunque es de los que piden hasta 600$ en las mueblerías. Cuatro hermosos y lucidos cuadros de paisajes al óleo en 5 doblones. Un aparador de última con tres mármoles igual á la sillería de la sala 50$: Un lucido jarrero de última tambien igual á estos muebles 17$ Mesas con mármol para gabinete á doblon. Un palanganero con mármol y vidol para niña un doblon. Un hermoso escaparate marca mayor, doble perlas muy lucidas esculturas, propio para un regalo en cuatro onzas, aunque es de los que valen 200$: Escaparates torneados, marca mayor, de perlas de última 40$: Otro de costado torneado y tambien de marca 30$: Otro muy lucido idem, idem para hombre 42$: Un muy lucido canastillero de corona con hermosas esculturas y torneado 42½$ aunque es de los que piden á 10 onzas: Un gran tocador de dos gabetas Luis XV 20$: Una gran cama chinesca con cabeceras de bronce, lucidísimos adornos y bastidor de alambre de última para matrimonio 42½$: Otra cama de hierro columna gruesa y bastidor para matrimonio 18$ Otra superior tambien con su bastidor para matrimonio 25½$: Mesas de noche con mármol tres escudos: Lavabos y tocadores Luis XV á 19$: Floreros muy lucidos para sala casi regalados. Palanganeros Luis XV con mármoles; ochavados á 8$: Palanganero de caoba cuadrados 2½$: Mesas para cuartos cuadradas, propias para escribir á 2½$: un jarrero de caoba y molduras y mármoles de los grandes 15$: Un aparador de tres mármoles de última y de caoba 30$: Otro idem muy lucido á lo palisandro, 3 mármoles y 4 espejos 34$: Una carpeta escritorio tapa caida 10$: Un tocador de 5 gabetas mesas de cuarto á doblon. Una bonita nina de molduras y torneados 3 escudos: Otra lisa 3$: Un escaparate de segunda 5 escudos: Un escaparate para niña 6$: Un reloj para comedor muy seguro un doblon: Dos consolas con mármoles por no tener juegos á que agregarlas á 6$: Escalerilas de tijera, fuertes, para encender el gas á 3$: Una lámpara dorada de dos luces 4$: Barras de catre á escojer á un peso una: y otra porcion de cosas á como quieran; y como para terminar de una vez tinajones grandes y medianos por menos de la mitad de su valor: 6 sillas para gabinete alemanas 7$: otras 6 idem de balaustrico 7$: Sillas amarillas á tres doblones la docena, cuatro tocadores grandes con mármol á la duquesa á $9; una bañadera buena 5$: un mármol grande, propio para cocina ó cuarto de baño 5$ una cómoda grande de palisandro, propia para iglesia 9$: una alacena rincanera grande 5$: un estante alacena grande con cristales 10$ aunque valo 50: porcion de tablas y dos bancos de carpintería, lo que quieran dar: un aparador caoba dos mármoles 10$; al que tome todo, cosa de salir de ello en el dia, se le rebajará el diez por ciento. Los precios son en oro ó el equivalente en billetes á como se cotice el dia de la venta. LAGUNAS 17. 19793 4-21

Se vende
un juego de sala á lo Luis XV, un piano de medio uso, dos espejos y un farol para comedor, todo se da barato en Salud 39, platería El Brillante. 19778 5-21

UN PIANO
á propósito para estudiar, se vende en cincuenta pesos billetes de banco. Barcelona núm. 11, entre Galiano y Aguila. 19867 4-22

BARATO.
Armatostes, mamparas, vidrieras, una araña cristal 4 luces, quincalla y perfumería que fué del Telégrafo de P. Pascual. Bernaza 72, barbería. 19762 4-21

Miscelánea.

AVISO.
Los que estén suscritos á los billetes de lotería que enumero á continuacion, pueden pasar á recojerlos á la calle de San Ignacio n. 78 (esquina á Muralla.)
NUMEROS.
75, 84, 92, 123, 133, 613, 678, 919, 1319, 1320, 1555, 2731, 2932, 2880, 4691, 4692, 4693, 4694, 4695, 4696, 4697, 4698, 4699, 4700, 5085, 5086, 5087, 5202, 5205, 5325, 5354, 6061, 6062, 6063, 6064, 7465, 7466, 7467, 7468, 7469, 7470, 8193, 8961, 6962, 8963, 8964, 8965, 8966, 8967, 8968, 8969, 8970, 9051, 9052, 9053, 9074, 9132, 10032, 10250, 10251, 11024, 11028, 11029, 11244, 11248, 11618, 11619, 11620, 11647, 11881, 12015, 12031, 12032, 12229, 12281, 12282, 12286, 12290, 13031, 13088, 13089, 13333, 14057, 14093, 15250, 15640, 16313, 16387, 18916. 20031 4-26

A LOS COMERCIANTES
EN ESPEJUELOS Y LENTES
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
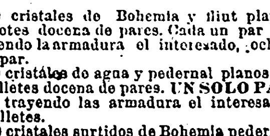
Se acaba de recibir otro lote de las cajas que quebraron de diferentes ciudades del Norte, y como esperamos recibir otras más es imposible dejar de vender; queremos realizar de cualquier manera: la factura es la siguiente:
15,000 cristales de Bohemia y flint planos á 12 reales billetes docena de pares. Cada un par colocándolo, trayendo la armadura el interesado, ocho reales fuertes el par.
32,000 cristales de agua y pedernal planos á 12 rs. fuertes billetes docena de pares. UN SOLO PAR colocándolos, trayendo las armadura el interesado, 8 rs. fuertes billetes.
18,000 cristales surtidos de Bohemia pedernal flint y agua, de coloró blanco, todos periscópicos (cóncavos) á tres pesos cincuenta centavos docena de pares. UN SOLO PAR colocado en la armadura que traiga el interesado á 12 reales fuertes billetes.
10,000 cristales naturales de colores á 20 reales fuertes docena de pares. Uno solo por ocho reales fuertes trayendo el interesado la armadura.
PIEDRAS DEL BRASIL O CRISTALES DE ROCA garantizando legítimas á $3 50 billetes par, colocándolo en la armadura que traiga el interesado.
BIEN SEAN DE MIOPES, VISTA CANSADA O NATURALES.
Gran surtido de lentes para cataratas operadas muy baratos.

AVISO.
Tenemos todos los instrumentos modernos para probar medida de los ojos, á domicilio.
Los Americanos,
Obispo 65, entre Aguiar y Habana, (antes 43.)
19912 b3 d1-22

AVISO.
Habiéndose falsificado nuestra firma en un mandato contra uno de los Bancos de esta capital, lo participamos á nuestras relaciones y al público en general para evitar que sean sorprendidas con documentos de igual naturaleza.—L. Belfoy y Cª 19870 4-21

CUERDAS, ROMANAS LEGÍTIMAS.
En el depósito de música que se ha instalado en la calle de O'Reilly número 112, hay constantemente á la venta cuerdas para guitarra y violin de las mejores que se conocen en el mundo. 19820 4-22

RIFA
de una casa situada en Guanabacoa, calle de Coronas número 24: cada papeleta contiene cinco números y vale un peso billetes. La dueña de la casa se ha trasladado á la calzada del Monte 3?1; otorgará escritura de dicha casa á la persona que presente la papeleta con el número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo número 1,096, que se ha de celebrar el dia 23 de diciembre próximo. Las papeletas se hallan de venta en la calle de San Rafael, juguetería Los Puritanos; plaza del Vapor, ferretería El Vapor; tabaquería El Siboney, calle de San Rafael, contiguo á Brunet, y en otros lugares. El depósito general, donde reside la dueña, calzada del Monte núm. 3?1, establecimiento La Pilarica, frente á la gran fábrica de Estanillo. C 8-22

GANGA.
Se vende un magnífico armatoste, moderno y propio para toda clase de establecimiento situado en uno de los mejores puntos de la Habana. Ha costado $8.000 B|B. y se cede, con accion al local, por $1000 B|B. Tambien se cede por $700 dejando el local. Informarán Aguila 107 de 12 á 1. 19?01 4-22

EN 40 PESOS BILLETES DE BANCO SE VENde una pajarera con sus magueyes para criar pericos, costó $85 y se dá en ese precio por desocupar el lugar: en la misma se vende un pianino en muy buen estado, en ciento cincuenta pesos billetes de Banco. Lealtad n. 101. 1982? 4-22

HAN SIDO VENDIDAS VARIAS FRACCIOnes del billete que obtuvo el premio mayor en la calzada de Galiano esquina á Concordia, kiosco. Por D. Luis Martinez Jardon y José Jardon. 19774 4-21

BARATOS
Varios útiles de mecánica para el arte dental.—SUAREZ 95 DE 8 A 12 19751 8-21

Fábrica de tabacos.
DE
ANTONIO ALLONES.
Se ha trasladado á la calzada de Belascoain n. 2 A esquina á Virtudes. 19310 15-12

PARA EL DIA DE DIFUNTOS.
EL JARDIN.
64, OBISPO 64.
Por el último vapor francés acabamos de recibir un extenso surtido de CORONAS FUNEBRES con mil alegorías de capricho de varias formas y tamaños, con variadas inscripciones para las mismas y las tan renombradas Cruces y Coronas de biscuit y de flores y siemprevivas, pensamientos con inscripciones y otros varios objetos para nichos y panteones: los precios al alcance de todas las fortunas.
Por el mismo vapor recibimos un gran surtido de flores finas de todas clases, y plantas artificiales.
Grandes novedades en sombreros para señoras y niños, contando para su confeccion con una señora inteligente en el ramo:
EL JARDIN,
64, OBISPO 64.
19621 8-19

EN LA CALLE DE INQUISIDOR Nº 12 SE vende unos armatostes vidrieras de todo lujo, costaron 1,500 pesos y se dan en cualquier precio por necesitar el local. En el mismo punto se venden mesas de café, de fonda y otras porcion de artículos por necesitarse el local. 19661 8-19

ESCUSADOS.
INODOROS.

Mueble necesario en toda casa, con platillo plateado y mas barato que ninguno:
SE REALIZAN
AMISTAD 75 Y 77.
C 23Sb

BILLETES
de la Lotería de Madrid, sorteo extraordinario de 23 de diciembre de 1881 Los hay de venta Aguiar 108 esquina á Amargura.—N. Gelats y Cª C. 90-6

Se venden
tres palos de sabicú 24X24 de ONCE varas de longitud, Informarán Castro, Hermano y compañía, Mercaderes número 35. 19586 15-18O

Anuncios Extranjeros

Contra AFECCIONES del ESTOMAGO y del INTESTINO VOMITOS, DIARREA el
BISMUTO ALBUMINOSO de BOILLE
Es más agradable, mas activo y á la vez menos irritante que el Bismuto ordinario.
PARIS, 22, calle de la Bruyère
Exíjase la firma de E. Boille — En la Habana: JOSÉ SARRA
Contra Neuralgias, Reumatismos, etc.: el BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE.

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien.
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
GRÁNULOS ANTIMONIALES contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Neurosis y Afecciones escrofulosas.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (Dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas.
Fº E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depositario en la *Habana*:
JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª.

PUREZA DEL CUTIS
LAIT ANTÉPHÉLIQUE
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES.
Pone y conserva el cutis limpio y terso.

CARNE y QUINA
El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.
VIN AROUD AU QUINA
y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE
Tísicos, Anémicos, Convalecientes, Ancianos, Niños débiles, Personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas deben recurrir á este
FORTIFICANTE POR EXCELENCIA
Devuelve el apetito, facilita las digestiones disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD
En la *Habana*: JOSE SARRA; —LOBÉ y Cª.

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, tec.
Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.
Noticia gratis y Depósitos en la *Habana*: JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª.
Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris

SÁNDALO de GRIMAULT y Cª
FARMACÉUTICOS EN PARIS
Estas Cápsulas, preparadas con el aceite esencial del Sándalo citrino, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio *de dos ó tres dias*.
Medicamento inofensivo, no comunica ningun olor á los orines y no cansando el estómago no dá lugar á *vómitos, cólicos* ni *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba.
Las Cápsulas de Sándalo de Grimault y Cª se emplean igualmente con buen éxito contra las afecciones de la vejiga, y la incontinencia de orina.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales farmacias de la isla de CUBA

KANANGA del JAPON

RIGAUD & Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opera
PARIS
El Agua de Kananga [illegible]
De venta en todas las Perfumerías

NEURALGIAS
JAQUECAS
Curacion asegurada y rapida
POR LAS
PILDORAS
Y EL
ELIXIR
Anti-Neuralgicos
AL
GELSEMIUM SEMPERVIRENS
EL MAS SEGURO DE LOS
ANTI-NEURALGICOS
del Dr G. Fournier
PARIS 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE, 5, PARIS
Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

PÍLDORAS PURGATIVAS
DE EXTRACTO DE ELIXIR TÓNICO
del Doctor **GUILLIÉ** Caballero de la Legion de Honor.
Contra los HUMORES VISCOSOS, las Calenturas, las Disenterías, la Fiebre amarilla, los Vómitos, las Enfermedades del hígado, del estómago, del bazo y contra el Cólera morbo, etc.
ESTAS PÍLDORAS ESTAN PREPARADAS POR **PAUL GAGE**, FARMco.
Unico propietario de la Verdadera receta.
En PARIS, calle de Grenelle-San-Germain, nº 9, PARIS.
Estas Píldoras contienen, bajo un pequeño volúmen, los principios medicinales del Elixir tónico del Doctor GUILLIÉ, contra los humores viscosos que sesenta años ha tiene en el mundo entero un *éxito inmenso y bien merecido*.
Son el purgante vegetal por excelencia que, en todas las enfermedades antes mencionadas, ejerce una accion segura, constante y eficaz en los intestinos sin fatigar á los enfermos.
Dos Píldoras equivalen á una cucharada del elixir y constituyen un laxativo; cuatro Píldoras equivalen á dos cucharadas del elixir y sirven de purga ligera; seis Píldoras son equivalentes á tres cucharadas de elixir y forman una buena purga.
Para mayores explicaciones léase el librito que acompaña á cada frasco de píldoras.
En la *Habana*: José Sarra; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Marquez; Ramos y Crusado.—En *Pinar del Rio*: Ramos y Crusado. — En *Matanzas*: Eugenio Gisgoulihac. — En *Santiago de Cuba*: Sª A. C. Bottino; Francisco Serret; J. R. Trenard; Leybold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba*.

Tónico por Excelencia
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.
PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao que posee todas las propiedades exactamente.
Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares más delicados.
«El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1868, la aprobacion de la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalao.»
Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA, y en las Principales Farmacias.

POUGUES
Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*
Se halla en la *Habana*, en Casa de JOSÉ SARRA, y en todas las principales Farmacias de las Américas.

POUGUES
Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y consignadas en las siguientes citas de los dos de las mas ilustres miembros.*
« Las AGUAS de POUGUES *obran* regularizando *las grandes funciones que constituyen el* acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.
« Las AGUAS de POUGUES muy agradables *al beber son las que tienen la mayor eficacia para el* Estómago *y las* Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

VERMIFUGE-COLMET
Los ÚNICOS que han obtenido MEDALLAS de ORO en las Exposiciones de Paris.
BOMBONES DE CHOCOLATE Á LA SANTONINA.—Estos Bombones Vermífugos, de *gusto* y *aspecto* muy agradables se emplean como el más seguro remedio contra las Enfermedades verminosas tan nocivas para los niños.
Paris: Farmacia COLMET DAAGE, 26, calle del Temple.—En la *Habana*, JOSÉ SARRÁ.

TÉ PURGANTE de CHAMBARD
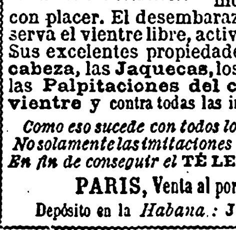
MARCA DE FÁBRICA
Este TÉ, compuesto únicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* TÉ LEGITIMO *se debe exigir con la* Marca de Fábrica *la* Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Bertin-Poirée.
Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

HIERRO BRAVAIS
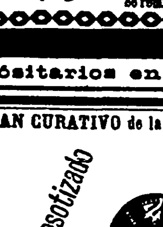
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos
Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al márgen.
Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la Anemia y su Curacion.
Depósitarios en la Habana: JOSÉ SARRA: —LOBÉ y Cª.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS
Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados
CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas *(Vino y Aceite)* creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres Bouchard, Vulpian, Potain, Bouchut, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros, etc.*, que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris
Depósito en *la Habana*: JOSÉ SARRA

Imprenta del "Diario de la Marina," Riela 89.